

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO

PLAN DE ESTUDIOS DEL COLEGIO DE LITERATURA
DRAMÁTICA Y TEATRO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA
Y LETRAS DE LA UNAM
TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
LITERATURA DRAMÁTICA Y TEATRO
P R E S E N T A :

ALMA EVELYN BELTRÁN RAMOS

ASESOR: ÓSCAR ARMANDO GARCÍA GUTIÉRREZ

SINODALES:

ESPERANZA YOALLI MALPICA LÓPEZ

MARGOT AIMÉE YADVIGA ELEA WAGNER Y MESA

MIGUEL ANTONIO DEL CASTILLO PAREDES

RICARDO ALBERTO GARCÍA ARTEAGA AGUILAR

CIUDAD DE MÉXICO, A ENERO DE 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Contenido

| | |
|---|-----|
| Agradecimientos..... | 3 |
| Introducción..... | 5 |
| CAPÍTULO 1 | 8 |
| Historia del Colegio de Literatura Dramática y Teatro..... | 8 |
| 1.1 <i>Fundación</i> | 8 |
| 1.2 <i>Principales acontecimientos académicos</i> | 15 |
| CAPÍTULO 2 | 28 |
| Antecedentes de la Educación Teatral y Planes de Estudios del Colegio de Literatura Dramática y Teatro (1934- 2015)..... | 28 |
| 2.1 <i>La Educación Teatral y Planes de Estudios</i> | 28 |
| 2.2 <i>Plan de Estudios 2009</i> | 38 |
| 2.3 <i>Formas de Titulación actuales</i> | 52 |
| CAPÍTULO 3 | 60 |
| Testimonios: semejanzas y diferencias entre los anteriores Planes de Estudios y el actual Plan de Estudios 2009..... | 60 |
| 3.1 <i>Experiencias en distintas Generaciones</i> | 60 |
| 3.2 <i>Principales similitudes y desigualdades entre los Planes de estudios 1960, 1972, 1975 y 1985 con respecto al Plan de estudios 2009</i> | 81 |
| 3.3 <i>Visión y necesidad de Especialidad, Posgrado, Maestría o Doctorado posteriores a la Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro de la UNAM</i> | 92 |
| Conclusiones..... | 96 |
| Bibliografía | 104 |
| Material Anexo | 107 |
| Tablas | 108 |
| Breves biografías de Jefes de Departamento y Coordinadores..... | 131 |

Tampoco seas tan tímido, deja que tu discreción sea tu guía. Ajusta la acción a las palabras y las palabras a la acción, cuidado en especial no exceder la sencillez de la naturaleza, que toda sobreactuación es ajena a la razón misma de ser del teatro, cuya finalidad, tanto en sus inicios como ahora, ha sido y es sostener, por así decirlo, un espejo ante la naturaleza que muestre a la virtud su propio rostro, al vicio su verdadera imagen y a la misma encarnación del tiempo su carácter y su sello.

William Shakespeare, *Hamlet*.

Agradecimientos

Dedico y agradezco de corazón esta Tesina:

A mis padres, por todo el apoyo, dedicación, sabiduría, esfuerzo, tiempo y amor que me dieron a lo largo de mi vida y mi Licenciatura. Los admiro tanto, hicieron de mí una gran persona, artista, hija, mujer y estudiante.

A mi familia (mi hermano, mi abuelita materna, mis abuelitos paternos, mis tíos, mis primos, mis sobrinos, mis amigos y a quienes ya se fueron de esta vida pero los tengo en mi mente y corazón) por estar cuando los necesito, por aconsejarme, por formar parte de mi vida, porque confiaron en mí hasta el final, por ayudarme y sobre todo porque me alentaron a seguir adelante y no rendirme en el camino, los quiero a todos.

A mis profesores y maestros que me enseñaron, con los que compartí grandes experiencias y tuvieron paciencia en mis aciertos y errores.

A Óscar Armando García, Aimée Wagner, Ricardo García, Luis Mario Moncada, Yoalli Malpica, Armando Partida, Miguel Ángel Reyna, Miguel del Castillo, Silvia Gutiérrez y maestros que accedieron gentilmente a apoyarme en mi tesina.

También doy gracias infinitas a Dios por vivir, por esta oportunidad de poder estudiar una Licenciatura y poder experimentar lo que más amo en esta vida: el Arte.

Y para finalizar agradezco a la UNAM (Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras) por esta gran oportunidad, por esta experiencia y por todo el aprendizaje, los conocimientos, las vivencias y una profesión.

Tengo una gran necesidad y emoción por crecer más educativa y artísticamente, atreverme y acercarme también al mundo laboral sin temor o miedo a caer en el camino, sino más bien aprender a levantarme.

Desde el Colegio de Ciencias y Humanidades he pertenecido a la UNAM y por ella he salido adelante. Me ha dado muchos recuerdos inolvidables que jamás dejaré de agradecer, al igual que todas las oportunidades que me ha brindado.

El Colegio de Literatura Dramática y Teatro me impulsa a seguir adelante y hay grandes figuras emblemáticas las cuales para mí son admirables y un ejemplo a seguir.

No me conformo con lo que tengo, quiero ir más allá y expandir mis conocimientos y horizontes. Con orgullo digo hoy y siempre: la UNAM es la llave de la sabiduría. Yo soy PUMA de corazón y me enorgullece formar parte de ella.

En cuanto a mí, es tiempo de que vuelva a jugar como una niña. Con la imaginación y creatividad llegaré a volar y a ser lo que siempre quise, una artista y espero en un futuro compartirlo todo con mis seres amados y el mundo.

Sorprendámonos haciendo hasta de lo que no nos creíamos capaces de hacer, lo inimaginable, pues nada es imposible y la zona de confort no es una opción si no descubrimos nuevas experiencias.

Con sudor, sangre, lágrimas y risas, mis emociones y sentimientos encontrados se unen para decir que los sueños no son fáciles pero si pueden lograrse. No se cumplen estando sentados y esperando a que lleguen a nosotros. Se logran luchando por lo que más se desea y anhela con el alma, pues la vida puede regalarnos maravillosas sorpresas.

La pasión, el esfuerzo, los sacrificios y la entrega para lograr los objetivos que nos proponemos son un símbolo de valor, dicha, orgullo, valentía, inteligencia y sabiduría.

Dejemos ir el dolor pasado, veamos los errores como experiencias, aprendamos del presente viviendo y gozando cada día como si fuera el último, visualicemos siempre lo que queremos y esperemos con anhelo el futuro. Todos creamos y marcamos nuestro destino. Nosotros los jóvenes somos el futuro, la luz y la esperanza de México y del mundo... alcemos la voz y démonos a conocer, descubramos nuevas aventuras y misterios de la vida juntos.

Sintamos la gloria y tengamos la iniciativa de lograr algo mejor en la vida sin conformarnos, siempre pensando en ser mejores en todo sin desperdiciar el tiempo valioso que jamás volverá. Atrevámonos a ser felices y jamás dejemos de soñar ni de creer en uno mismo, pues lo peor que podemos hacer es abandonarnos junto con nuestras ilusiones y metas más profundas. Descubramos lo que somos capaces de hacer y lo que realmente deseamos en la vida. ¡Gracias infinitas!...

Introducción

Al inicio de mi estancia académica en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (agosto de 2009), llegaron a mí varias dudas tal vez fundamentales para alguien que estudia en este sitio: ¿Quién y cómo se fundó la Carrera?, ¿En qué fecha se inauguró?, ¿Cuál era la historia del Colegio? y ¿Cuál era el objetivo de que existiera una Licenciatura relacionada a las artes escénicas y dramáticas?.

Me llamaba la atención ver los nombres: Fernando Wagner, Rodolfo Usigli y Enrique Ruelas en el “Área de teatros” que tenemos en las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.

Pronto tuve la necesidad de indagar más a fondo mis preguntas y satisfacer mi curiosidad.

Durante mi investigación encontré un libro: *De la Historia del Colegio de Literatura Dramática y Teatro* de Aimée Wagner, quien fue mi primera maestra de *Actuación* en la Licenciatura y su apellido me ayudó a encontrar respuestas.

Me adentré más en el tema y en un punto de mi investigación encontré los Planes de estudios y cómo se modificaron con el paso del tiempo, al igual que los distintos Jefes de Departamento y Coordinadores del Colegio que habían estado hasta el actual Plan de estudios 2009, lo cual despertó un interés en mí y decidí hacer mi tesina a partir de este tema.

Mi objetivo es relatar brevemente la historia del Colegio de Literatura Dramática y Teatro y, cómo ha cambiado el Plan de estudios para posteriormente comparar las diferentes etapas previas que ha tenido con la actual. También, comparto mi experiencia personal en el Colegio y doy mi opinión de las materias, principalmente del *Taller Integral de Creación Artística* y el *Laboratorio de Puesta en Escena* que se han impartido a partir de la generación 2009 en la Licenciatura.

Menciono las distintas formas de titulación en el nuevo Plan de estudios 2009, (tomando en cuenta que para titularse se necesita cumplir un servicio social y la comprensión de lectura de un idioma, en este caso inglés).

Mi metodología surgió a partir de asesorías, documentos, conferencias, libros y entrevistas a: Aimée Wagner, Óscar Armando García, Luis Mario Moncada, Ricardo García, Armando Partida, Yoalli Malpica y Miguel Ángel Reyna.

También colaboré en el proyecto coordinado por Aimée Wagner y Óscar Armando García que fue solicitado al Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) titulado *Acervo de Fernando Wagner*, el cual se creó para recopilar y rescatar trabajos, documentos, aportaciones, libros, fotos, experiencias y datos de la vida de Wagner. Esta experiencia me sirvió porque mis profesores me orientaron con información que surgió a partir de la búsqueda, la investigación y la organización de dicha actividad.

En mi tesina explico la importancia de abrir: Especialidad, Maestría, Posgrado o Doctorado en Literatura Dramática y Teatro o que se relacionen a la Licenciatura (ya que han estado en algún momento presentes en la actividad teatral en la UNAM y desaparecieron), al igual que doy algunas sugerencias a futuras generaciones acerca de varios beneficios que otorga la Universidad (becas y Movilidad Estudiantil nacional e internacional).

Este Colegio no especializa a sus alumnos en un área específica, sino que transmite conocimientos teatrales generales (es cuestión de cada alumno especializarse en un área o ser gente de teatro dispuesta a trabajar en cualquier puesto teatral o incluso en otro ámbito artístico).

El Plan de estudios 2009, está integrado por las materias obligatorias, las materias obligatorias de elección (también conocidas como áreas) y las materias optativas. Cabe mencionar que existen rutas sugeridas para la elección de las materias optativas acorde a las distintas áreas.

Cada generación del Colegio de Literatura Dramática y Teatro ha tenido diferentes procesos, conocimientos y experiencias, lo cual hace que los estudiantes desarrollen criterios y habilidades distintos. Por ello, es admirable reconocer ciertas cualidades que los caracterizan a cada uno.

Los Conservatorios o Academias relacionados a las artes en el país están especializados en formar intérpretes, por tanto se necesita acreditar un examen de ingreso con conocimientos previos afines al área artística seleccionada y un talento

para desenvolverse a lo largo de la Carrera (este proceso asegura que los seleccionados tienen la capacidad para estar ahí). Por mencionar dos ejemplos en la Ciudad de México se encuentran la Escuela Nacional de Arte Teatral (perteneciente al INBA) que ofrece Licenciaturas en Actuación, Escenografía y Dirección y, el Centro Universitario de Teatro (perteneciente a la UNAM) que proporciona Licenciaturas en Teatro y Actuación.

A diferencia de estas Escuelas teatrales, la Facultad de Filosofía y Letras (considerada una Escuela de Altos Estudios) brinda el Colegio de Literatura Dramática y Teatro, que promueve las Humanidades con estudios teóricos y prácticos.

La meta de la Licenciatura es hasta la fecha formar profesionistas del teatro. Se pretende encontrar un desarrollo profesional en el campo de la docencia, la difusión y la investigación. Aunque eso no implica que los egresados del Colegio no puedan dedicarse al medio artístico y las artes escénicas, por ejemplo: actuación, dirección, producción, dramaturgia, teatrología, diseño, televisión, cine, radio, guion, etc., lo que ayuda al desenvolvimiento artístico, académico y laboral de los estudiantes.

CAPÍTULO 1

Historia del Colegio de Literatura Dramática y Teatro

1.1 Fundación

El Colegio de Literatura Dramática y Teatro es parte, junto con once Colegios, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (ubicada actualmente en Ciudad Universitaria, Coyoacán). No sólo es la Escuela teatral más antigua del país, sino que imparte una de las Licenciaturas más solicitadas en toda la UNAM.

Los primeros orígenes del arte teatral en la Facultad surgieron el 30 de agosto de 1934, en la Facultad de Filosofía y Bellas Artes (ubicada en el viejo recinto de Mascarones, San Cosme), a partir de que Fernando Wagner impartió el curso de *Práctica teatral*.

Posteriormente el 7 de octubre de 1941, se creó el curso de *Análisis de texto teatral* a cargo de Rodolfo Usigli, quien se mostró interesado en iniciar a jóvenes en la escritura dramática.

Para 1944, se incorporó Enrique Ruelas Espinosa, quien anteriormente había iniciado las actividades teatrales en la Escuela Nacional Preparatoria.

Wagner, Usigli y Ruelas dieron importancia a las puestas escénicas de teatro en la Universidad con el fin de elevar el nivel de cultura en los estudiantes, lo que permitió ponerlos en contacto con obras que no se representaban al público en general. Su objetivo era la formación y profesionalización de los alumnos que estudiaban teatro en México los cuales comenzaron a instruir a través de la teoría y la práctica, ya que pretendían fortalecer el teatro nacional.

Aimée Wagner rescata lo siguiente con respecto a los inicios teatrales en la UNAM:

A Fernando Wagner lo animaba el deseo de proporcionar a las futuras generaciones de directores y actores de una técnica y teoría para acabar con el mito de la improvisación [...] A su vez, Rodolfo

Usigli se quejaba de que México era un país sin conducta y que era necesario fomentar una conducta profesional. Tenía el profundo interés de formar dramaturgos, objetivo que logró: Luisa Josefina Hernández y Jorge Ibargüengoitia son brillantes ejemplos surgidos de las clases del *Ciudadano del Teatro*. Pues bien, en una nota manuscrita dirigida al doctor Julio Jiménez Rueda, director de la Facultad, manifiesta: “Me agradecería que pudiéramos hacer algo en ese sentido, aumentando un curso de análisis y composición dramática para estimular a los estudiantes a escribir piezas de teatro”.

El interés del licenciado Ruelas giraba en torno a la formación de docentes realmente capacitados para llevar a cabo esta importantísima tarea: Me interesa crear maestros que puedan después llegar a una especialización dentro del arte dramático [...]. (WAGNER, 2011, págs. 22,23)

Estos cursos que formaban parte de Letras Españolas se utilizaron también en los Departamentos de Letras e Historia como una posibilidad para que los estudiantes perfeccionaran sus conocimientos en idiomas extranjeros, por lo que se montaron obras en español, italiano, francés e inglés.

En 1945, se establecieron los estudios teatrales a nivel superior como Maestría en Letras con Especialidad en Arte Dramático.

Para 1948, se añadió una asignatura optativa más: *Dirección de escena* impartida por Wagner.

Ese mismo año, Héctor Azar propuso la creación de un Centro destinado a la investigación teatral: el Centro Universitario de Teatro (CUT), el cual empezó a funcionar en 1962, (en el número 43 de la calle Sullivan) y es dependiente de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM.

En 1951, en la Maestría en Letras con Especialización en Arte Dramático el número de materias creció y se necesitaron más maestros y profesores. Por ello, un año después se incorporaron el Doctor Alan Lewis que impartió la clase de *Historia teatral* y la actriz Mercedes Navarro en la clase de *Voz*.

Para 1954, la Facultad de Filosofía y Letras abandonó el edificio de Mascarones y se trasladó a Ciudad Universitaria.

Posteriormente, se realizó el primer festival de Teatro Estudiantil en 1955, un acontecimiento que abrió oportunidades a los alumnos a nivel profesional e hizo que el teatro estudiantil se reconociera como una innovadora propuesta escénica y teatral.

Otro suceso donde los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, principalmente de Literatura Dramática y Teatro participaron fue Poesía en Voz Alta.

Este movimiento vanguardista fue importante para la innovación artística y reunió a destacados: músicos, pintores, poetas, escritores, actores, artistas de teatro, directores, artistas plásticos y estudiantes. Tuvo su primera aparición en el teatro El Caballito en abril de 1956 y tras siete programas finalizó en 1963.

Entre sus participantes se encontraban: Juan José Arreola, Octavio Paz, Juan Soriano, Joaquín Gutiérrez Heras, Antonio Alatorre, Margit Frenk, Leonora Carrington, José Luis Ibáñez, Allan Lewis, Juan José Gurrola, Héctor Mendoza, Emmanuel Carballo, Carlos Fuentes, Juan García Ponce, Tomás Segovia, Rafael Segovia, León Felipe, Ofelia Guilmáin, Ignacio López Tarso, Enrique Albatorre, Carlos Fernández, Tara Parra, Rosenda Monteros, Nancy Cárdenas, Enrique Stopen, Diego de Mesa, Néstor López, Isabela Corona, Rita Macedo, Meche Pascual, León Davidoff, Leonardo Velázquez, entre otros.

Para 1959, además de la continuación de las Maestrías incluyendo la correspondiente a la Especialización en Arte Dramático, se reabrieron las Licenciaturas (canceladas desde 1931). De esta manera se conformó el Departamento de Arte Dramático dependiente del Colegio de Letras logrando el Plan de estudios 1960, el primero en otorgar una Licenciatura en Arte Dramático. El primer Jefe de Departamento fue el maestro Wagner.¹

¹ Durante el periodo donde había una ausencia de Licenciaturas, los estudiantes cursaban de Bachillerato a Maestría.

Anteriormente el Departamento de Arte Dramático sólo tenía un salón y el anexo 9, el cual se había adaptado con una tarima a manera de escenario y un telón; en ese local se impartían las materias de *Actuación y Dirección*.

Por ello, debido a la necesidad de contar con más espacios para las clases de teatro, el Director de la Facultad Francisco Larroyo inauguró el 2 de septiembre de 1964, la primera aula- teatro que tendría por nombre Fernando Wagner.

Cuatro años más tarde, los alumnos, docentes y trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, fueron participantes y testigos del Movimiento Estudiantil y la Masacre de Tlatelolco, que surgió el 22 de julio a partir de la llegada de granaderos durante una gresca de estudiantes en un partido de futbol americano entre la Vocacional 2 y 5 del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y, la Preparatoria Isaac Ochoterena incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Los ciudadanos y alumnos principalmente de la UNAM y el IPN se manifestaron, hicieron paros, protestaron, marcharon e hicieron huelgas debido a diversas razones entre las que se destacaron: arrestos y violencia hacia los alumnos por parte de los granaderos, destrucción de Escuelas, represión gubernamental, crisis económica, autoritarismo y prohibición de expresión, lo que provocó la matanza de muchos estudiantes y personas el 2 de octubre de 1968.

En el Teatro mexicano como consecuencia de este movimiento y como medio de conciencia se desarrollaron las Técnicas Propagandísticas de *Teatro Invisible*.

Diez días después en México se celebraron las Olimpiadas donde las instalaciones de la UNAM fueron sede de dicho evento.

En 1972, se revisó nuevamente el Plan de estudios el cual fue el último que otorgó el Posgrado con Especialización en Arte Dramático, aprobándose ese año y suspendiéndose en 1990.

Para 1973, se presentó *Fantoche* en el foro Isabelino (perteneciente en ese entonces a la UNAM). Esta puesta en escena surgió de improvisaciones basadas en el modelo grotowskiano en la clase de *Taller de actuación* de Carlos Jiménez. Se incluyeron en las presentaciones los textos: *La Visión de los vencidos* de León Portilla, *Los indios de México* de Fernando Benítez, *Walt Whitmann antimexicano* de González de la Garza, *Los días y los años* de González de Alba y *Las invasio-*

nes norteamericanas en México de García Cantú, con la finalidad de vincular las obras con la realidad nacional. Los temas que trabajaron fueron la colonización española, el imperialismo estadounidense y la masacre de Tlatelolco, lo que provocó en el escenario un espectáculo agresivo que impulsó a los actores y asistentes a “tomar” el foro, a causa de la falta de un local propio para los estudiantes de teatro de la Facultad. Todo esto dio origen al Centro Libre de Experimentación Teatral (CLETA). Como consecuencia los estudiantes universitarios perdieron la oportunidad de contar con el foro.

Por ello, el Director de la Facultad Ricardo Guerra y el Rector Guillermo Soberón rentaron por tres años el teatro Milán renombrado como Escenario Dos, el cual sirvió como un lugar abierto a las escenificaciones de los estudiantes.

Es hasta el año de 1975, cuando se empezó a impartir un renovado Plan de estudios y el Departamento de Arte Dramático empezó a formar parte del Colegio de Letras Modernas.

Seis años más tarde (1981), se creó el Centro de Investigaciones Teatrales Rodolfo Usigli (CITRU).

Posteriormente, durante la gestión de Héctor Mendoza como Jefe de Departamento se instauró el Plan de estudios de 1985.

En cuanto las instalaciones destinadas a Literatura Dramática y Teatro, un año más tarde (1986) se inauguró el “Área de Teatros” que contaba ya con el Teatro Fernando Wagner y el Teatro Enrique Ruelas, anexándose el Espacio Múltiple Rodolfo Usigli, el salón de ensayos, el salón de danza y el salón de producción (en la actualidad se incluyeron el salón de canto y el Espacio Justo Sierra).

Para 1989, el Departamento logró su independencia del Colegio de Letras Modernas y pasó a ser: Colegio de Literatura Dramática y Teatro.

En 1992, se llevó a cabo el *Coloquio La Literatura Dramática y el Teatro Hoy* con el fin de abrir un proceso de modificación en el Plan de estudios. Para ello se conformó una Comisión Revisora y Elaboradora del Plan de estudios integrada por los profesores: Aimée Wagner, Soledad Ruiz, Lech Hellwig, Felipe Díaz y Almanza, María Sten, Armando Partida, Ana Goutman y Manuel González Casanova, en-

tonces Coordinador del Colegio. Éste fue el inicio de la elaboración del nuevo Plan de estudios 2009.

Debido a la necesidad de contar con un teatro más grande en comparación a las aulas que tiene la Facultad de Filosofía y Letras, los estudiantes se organizaron para “tomar” simbólicamente y pacíficamente el teatro Carlos Lazo de La Facultad de Arquitectura de la UNAM y redactaron *El manifiesto del Jardín de los Cerezos*. Las autoridades al notarlo, respondieron positivamente y el Auditorio Justo Sierra se acondicionó como teatro sin cancelar las funciones como sala cinematográfica y Auditorio. El 12 de marzo de 1998, se inauguró el teatro Justo Sierra, con la presencia del Rector Barnés de Castro, la Directora de la Facultad Juliana González y el Coordinador de Humanidades Humberto Muñoz.

Posteriormente, se inició una huelga estudiantil el 20 de abril de 1999, ocasionada por la modificación del Reglamento General de Pagos. En dicho paro tomaron a la fuerza parte del Auditorio Justo Sierra.

El 6 de febrero de 2000, terminó la huelga y las actividades estudiantiles se reiniciaron hasta el 23 de marzo del mismo año. Desafortunadamente parte del Auditorio Justo Sierra aún permanece ocupada por personas ajenas a la UNAM. Los intentos por recuperarlo han sido en vano, por ello el espacio para la Licenciatura de Literatura Dramática y Teatro se redujo a un escenario con gradas para espectadores y el acceso es dentro de las instalaciones de la Facultad. La entrada principal tuvo que ser cancelada por lo que el Auditorio quedó dividido en dos áreas: los espacios Justo Sierra y Che Guevara (éste último tomado por gente externa).²

En cuanto a los estudios teatrales en el Colegio finalmente se concluyó el actual Plan de estudios 2009, basado en las necesidades que se generaron para la evolución del quehacer teatral y con el objetivo de mantenerse en la vanguardia artística. Éste empezó a impartirse el 11 de agosto de 2008, con el Coordinador Ricardo García Arteaga.

² La parte del escenario quedó dentro de las instalaciones del Colegio gracias a un telón de asfalto que estaba cubriendo al iniciar la huelga.

El 18 de agosto de 2011, al inaugurarse el Anexo Adolfo Sánchez Vázquez, crecieron las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras donde en la actualidad también se imparten clases del Colegio de Literatura Dramática y Teatro.

Desde septiembre de 2015, la Facultad cuenta también con una nueva biblioteca (que resguarda donaciones, colecciones y acervos de profesores, destacados alumnos, investigadores y pensadores mexicanos), un teatro experimental tipo caja negra (que cuenta con 368 butacas divididas en 4 cuerpos de gradas retráctiles, equipo técnico, bodegas, camerinos, salón de ensayos y salón producción) y siete aulas destinadas a Seminarios. Dichos espacios están ubicados a un costado del Anexo Adolfo Sánchez Vázquez y cuentan con estacionamiento. Por tanto, se incrementaron los espacios destinados para el Colegio de Literatura Dramática y Teatro.

1.2 Principales acontecimientos académicos

El primer Jefe de Departamento de Arte Dramático fue Fernando Wagner de 1959 a 1966. Durante sus años de jefatura se contó con un *Seminario de experimentación teatral* que estuvo a su cargo, posteriormente paso a manos de Victoria Espinosa y Héctor Mendoza. Éste tuvo por objetivo la búsqueda y la experimentación escénica y se encontraba vinculado a la materia de *Producción teatral* impartida por Antonio López Mancera. Este Seminario resultó ser un Laboratorio con oportunidades teatrales y se complementaba con otras materias donde varios maestros apoyaban a los alumnos, lo que logró más de diez años de escenificaciones. Algunos alumnos que lo cursaron fueron: Miguel Sabido, Juan Felipe Preciado, Ludwik Margules, Eduardo García Máynez, Ramiro Salas, Rubén Broido, Juan López Moctezuma, Néstor López, Joan Zinzer, María Luisa Alcalá y Nancy Cárdenas.

Más tarde, los alumnos del *Seminario de experimentación teatral* conformaron la Sociedad Experimental de Directores con la tutoría de Wagner y con apoyo de Benjamín Orozco y Jaime García Terrés.

El 14 de mayo de 1962, en la primera temporada de Teatro Latinoamericano que se presentó en el teatro El Caballito, se estrenó *El puente* escrita por Calos Gorostiza y dirigida por Wagner.

Para 1963, Josefina Brun dirigió *Las alegres comadres de Windsor*, para conmemorar los 400 años del natalicio de William Shakespeare. Ésta fue transmitida en el canal 11.

Durante el periodo de jefatura de Wagner se impartió un *Laboratorio de idiomas*, un *Seminario de literatura iberoamericana* (a cargo de Carlos Solórzano), una *Cátedra de introducción a la literatura española* (a cargo de Luis Rius), un *Seminario de letras clásicas*, un *Seminario de letras francesas* y un *Seminario de pedagogía*. También, se llevaron a cabo las conferencias *La psicología y el actor* por Abraham Fortes, *Técnica empleada en Guanajuato* por Enrique Ruelas, *El teatro del absurdo* por Margo Glantz y *La problemática del teatro cubano contemporáneo* por Carlos Solórzano.

Cabe mencionar que Poesía en Voz Alta (1956- 1964) y Teatro de Coapa (1955-1963) fueron movimientos artísticos que marcaron el teatro de los años cincuenta y sesenta en México.

Posteriormente, la Jefa de Departamento fue Luisa Josefina Hernández Lavalle de 1966 a 1973, quien creó el *Laboratorio de teoría y composición dramática* donde se llevaban a cabo varios análisis de obras literarias. Para ello fue invitada Guillermina Bravo a dar cursos de *Danza y expresión corporal*. Como resultado de las clases, ambas montaron *El gran dios Brown* de Eugene O'Neill en 1967.

En dicho año, Victoria Espinosa escenificó *El teniente coronel de la Guardia Civil; Diálogo del amargo; La doncella, el marinero y el estudiante; El paseo de Búster Keaton* y *El retablillo de Don Cristóbal* de García Lorca. Estas obras se presentaron en la Facultad de Filosofía y Letra, frente al Castillo de Chapultepec, en la sala Villaurrutia y en el Festival Internacional Cervantino.

Para 1968, se presentó *Totili mundi* en el teatro de la Universidad (Av. Chapultepec 409) bajo la dirección de Luisa Josefina Hernández y Guillermina Bravo.

Ese año, surgió un levantamiento ciudadano y estudiantil que culminó con una matanza el 2 de octubre en Tlatelolco. Como consecuencia de dicho suceso, se creó el *Teatro Invisible* donde se llevaron a cabo discusiones en torno a las demandas estudiantiles.

Para 1973, se rentó por tres años el teatro Milán que posteriormente se conoció como Escenario Dos, después de perder el foro isabelino como centro de representaciones para la UNAM.

Al finalizar su jefatura, Luisa Josefina Hernández fue nombrada asesora de la División de Estudios Superiores en el Departamento de Literatura Dramática y Teatro.

El siguiente Jefe de Departamento fue Carlos Solórzano Fernández de 1973 a 1975. Durante sus años de jefatura, Miguel Sabido dirigió *Los sueños de Quevedo*, estrenada el 28 de noviembre de 1975.

También se llevó a cabo la conferencia *La carpa y el teatro de la crítica política en México*.

Posteriormente, se inauguró la carpa Geodésica, propiedad del maestro de Teatro guñol y sintético Ignacio Merino Lanzilotti, donde se escenificaron *Las tandas de Tlancualejo*. Esta obra tuvo tanto éxito que recibió el Premio Javier Rojas al ser una de las puestas escénicas más representadas en México.

Ese año, Néstor López creó con apoyo del STUNAM el *Taller de teatro político*. Una obra que surgió de dicho Taller y se montó bajo su dirección fue *La excepción y la regla* de Bertolt Brecht.

Enrique Ruelas Espinosa fue Jefe de Departamento de 1975 a 1978. Durante su periodo de jefatura algunos alumnos de la Facultad fundaron el Teatro Estudio Universitario. También, los directores de teatro Jerzy Grotowski y Eugenio Barba visitaron la UNAM ofreciendo conferencias en el Auditorio Justo Sierra.

Armando Partida Tayzán fue Jefe de Departamento de 1978 a 1984. En este periodo el número de alumnos incrementó, debido a que sólo se contaba con un turno vespertino se tuvo que abrir uno matutino.

Durante la gestión de Carlos Solórzano como Coordinador Ejecutivo de Teatro de la Nación (1977- 1981), la Facultad contó con el uso del teatro Independencia, donde se presentó *El sueño de una noche de verano* de Shakespeare, dirigida por Edmund Chávez en 1977.

Ese año, como resultado del *Curso de máscaras y estructuras gestuales* impartido por Donato Sartori, surgió el espectáculo de Commedia dell'Arte, *El marido*. Este espectáculo fue conducido por Juan Felipe Preciado.

Como consecuencia también de dicho Curso se llevó a cabo en la Plaza Santa Catarina una mascarada medieval, la cual después se volvió una tradición que se celebra cada año en el Colegio.

Más tarde, Ryvivhi Shimizu hizo con alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras un recital al que se nombró *Homenaje poético a Hiroshima*, con música de Takei Yamamoto en agosto y septiembre de 1979. Éste se presentó en la Casa del Lago y en la Sala Julián Carrillo de Radio UNAM.

Posteriormente, el *Laboratorio de artes escénicas* fue financiado por la Dirección General de Difusión Cultural y se estrenó en julio de dicho año *Tutti de todos*, donde participaron Juan Gabriel Moreno, Martha Toriz y Víctor Daniel Pérez.

Para 1981, Óscar Zorrilla, Gabriel Weisz y Nicolás Núñez fundaron el *Seminario de investigaciones etnodramáticas*, donde surgió el trabajo espectacular *Tloque nahuaque* que se presentó en el Espacio Escultórico de la UNAM. En dicho Seminario se realizó una investigación interdisciplinaria denominada *El cerebro ritual* (1984), donde Jean- Marie Pradier, Jean Duvignaud y Richard Schechner también participaron.

En dicho año, Néstor López hizo resurgir en el teatro de la UNAM el *Teatro palatino*, llamado así porque fue destinado a un público afecto a la palabra. De este Curso y bajo su dirección se escenificó *Quevedo*.

En 1982, se llevó a cabo en el teatro Carlos Lazo *El Ciclo de Directores Jóvenes*, resultado del *Taller de dirección* impartido por Soledad Ruíz.

Ese año, Julio Castillo se hizo cargo del *Taller de actuación*. Junto con sus alumnos trabajó los textos de Víctor Hugo Rascón Banda: *La daga, La navaja y El machete*. El autor se reunió al equipo de trabajo y escribió *El abrecartas* (que tomaría lugar en vez de *El machete*). Como resultado, la trilogía (*Armas Blancas*) se presentó en el sótano del teatro de Arquitectura y recibió el premio Javier Rojas. El espectáculo viajó a Caracas para participar en el Sexto Festival Internacional de Teatro en 1983.

Más tarde, Héctor Mendoza Franco fue Jefe de Departamento de 1984 a 1986. Durante este periodo Carlos Solórzano fue nombrado Profesor Emérito (1985).

En el año de 1986, se inauguró el “Área de Teatros” que contaba ya con los Teatros Fernando Wagner y Enrique Ruelas, posteriormente se anexó el Espacio Múltiple Rodolfo Usigli, el Espacio Justo Sierra, un salón de canto, un salón de danza, un salón de producción y otro de ensayos. Posteriormente, el salón 306 se acondicionó para los alumnos del Colegio de Literatura Dramática y Teatro.

Debido a la conmemoración del natalicio de Stanislaw Ignacy Witkiewicz (1885) y como resultado del *Seminario de teatro polaco* a cargo de María Sten, se presentó la obra *La madre* dirigida por Rocio Carrillo.

Posteriormente, se presentó *Médicos y amantes* (collage de *Obras médicas* de Molière), que fue dirigida por Gonzalo Blanco.

Más adelante, Margot Aimée Yadviga Elea Wagner y Mesa fue la primera Coordinadora de 1986 a 1991.

En 1986, para conmemorar el cincuenta aniversario del teatro Universitario en la UNAM tomándose como inicio las actividades de Julio Bracho en 1936, Josefina Brun, Dolores González Casanova y Aimée Wagner montaron en la Biblioteca Samuel Ramos una exposición de carteles, fotografías, programas, críticas, etc. También se llevó a cabo el primer Foro Académico del Departamento de Literatura Dramática y Teatro donde se presentaron ponencias de profesores y alumnos.

Dos años después se presentó la exhibición *Fiesta, rito y juego: expresión en movimiento* a cargo de Gabriel Weisz.

Para 1987, visitó la UNAM Clementina Otero con su conferencia *Visión retrospectiva: el teatro Orientación y el teatro Ulises*.

Ese año, se organizó un homenaje con motivo de 45 años de Enrique Ruelas como profesor de la UNAM, pocos meses después falleció.

La compañía teatral El Corral dirigida y fundada por Juan Morán presentó en 1988, la puesta en escena *La mujer por fuerza* de Tirso de Molina. Este montaje se presentó en la Pinacoteca Virreinal y en el Festival Internacional del Drama de los Siglos de Oro.

En 1989, inició el Teatro Joven de la Facultad de Filosofía y Letras llevándose a cabo en la carpa Geodésica. Ahí se presentó *Los negros pájaros del adiós* de Óscar Liera y *Un hogar sólido* de Elena Garro (obra que ganó como mejor dirección de Julieta Hernández y Mónica Villaseñor en el primer Concurso de Teatro Independiente Manolo Fábregas).

Ese año, el Departamento de Arte Dramático logró su independencia y pasó a ser Colegio de Literatura Dramática y Teatro.

Más tarde, Carlos Solórzano recibió el premio Universidad Nacional en el área de Aportación Artística y Extensión de la Cultura (1989) y fundó con Ana Goutman, Armando Partida y Gabriel Weisz el *Seminario para la investigación de las artes escénicas*. En 1992, dicho Seminario organizó cuatro conferencias con el título de *Antologías Teatrales*.

También, se realizó una mesa redonda en homenaje a Rodolfo Usigli en el Aula Magna.

El 15 de mayo de 1991, Luisa Josefina Hernández fue nombrada Profesora Emérita.

Cabe mencionar que durante este periodo de coordinación se hizo un convenio con la ANDA para los alumnos que egresan de la Licenciatura y están interesados en ingresar a la Asociación posteriormente.

Posteriormente, María Soledad Ruíz Loza fue Coordinadora de 1991 a 1992. Durante los años de su coordinación se montó *Secretos de familia* de Héctor Mendoza y *Ante varias esfinges* de Jorge Ibargüengoitia.

Más adelante, Manuel González Casanova fue Coordinador de 1992 a 1997. Durante su periodo de coordinación se organizó la *Cátedra Extraordinaria Maestros del Exilio Español* en 1992; dentro de su marco se dieron las siguientes Cátedras: *Teatro latinoamericano en el tránsito del siglo XIX al XX* impartido por Carlos Solórzano y *Teatro de la revolución mexicana* impartido por Héctor Azar, al igual que un *Seminario de teoría dramática* impartido por Luisa Josefina Hernández.

Ese año, se llevó a cabo el primer Festival de Teatro del Colegio de Literatura Dramática y Teatro en los espacios del Colegio y el foro La Gruta.

También, se celebró el Encuentro de la Facultad de Filosofía y Letras donde se presentó el Coloquio *La Literatura Dramática y el Teatro Hoy*, con 22 ponencias que analizaban y debatían el “deber ser” del egresado del Colegio.

El grupo El Corral viajó a Chamizal al Festival Internacional de Teatro de los Siglos de Oro para presentar *Los locos de Valencia* de Lope de Vega (1992).

Posteriormente, se fundó la Asociación Mexicana de Investigación Teatral (AMIT) en 1993.

Más tarde, se organizó el primer *Coloquio de Dramaturgos: Teatro y Sociedad en la Dramaturgia Mexicana*, donde se hizo una mesa redonda en homenaje a Óscar Liera.

En 1994, se festejaron los 60 años de la Facultad de Filosofía y Letras con mesas redondas en honor de los Profesores Eméritos. En los concursos que se llevaron a cabo como parte de dicha celebración, recibieron el premio Obra de Teatro los

profesores Norma Román Calvo y Miguel Ángel Tenorio con los textos *Delgadina* y *la reina su madrina* y *Un pedazo de vida*.

Posteriormente, Héctor Gómez organizó el Ciclo *Tiempo de Teatro*, que consistió en mesas redondas y lecturas en atril en honor a: Julio Bracho, Álvaro Custodio, Celestino Gorostiza, André Moreau, Salvador Novo, Charles Rooner, Enrique Ruelas, Rodolfo Usigli y Fernando Wagner.

Al año siguiente, se dio el primer *Coloquio sobre la Enseñanza del Teatro en la UNAM*, donde se reunieron en el Aula Magna de la Facultad: el Colegio de Literatura Dramática y Teatro, el Centro Universitario de Teatro (CUT), los Planteles de las Escuelas Nacionales Preparatorias (ENP) y, los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH).

Para 1995, José Luis Ibáñez estrenó *La vida es sueño* de Calderón de la Barca, en el teatro Juan Ruíz de Alarcón. Este trabajo representó a México y a la UNAM en el quinto Festival Iberoamericano de Teatro en Bogotá en 1996.

En noviembre de 1995, como parte de la tercera Muestra de Directores Jóvenes Universitarios en el foro cultural San Ángel, Rafael Pimentel presentó el espectáculo *Mojiganga* como difusión de la primera Feria Universitaria del Arte.

Más tarde, Lech Hellwig y un grupo de alumnos viajaron a Polonia en 1996, para participar en una ponencia titulada *Ofrenda al teatro*, representando al Colegio de Literatura Dramática y Teatro.

De 1997 a 1999, María Sten desarrolló el Proyecto *El teatro franciscano de la Nueva España*, con la colaboración de Óscar Armando García, Alejandro Ortiz, Elsa Cecilia Frost, Beatriz Aracil, Antonio Rubial, Armando Partida y José Rubén Romero.

El siguiente Coordinador fue Néstor López Aldeco de 1997 a 1998. Durante ese periodo se llevó a cabo una reunión de profesores y alumnos en Oaxtepec, Morelos, la cual constó de tres días para debatir un anteproyecto de Plan de estudios.

En 1998, el Auditorio Justo Sierra fue acondicionado como teatro para que los alumnos del Colegio de Literatura Dramática y Teatro hicieran uso de sus instalaciones. Dicho día Leopoldo Zea recibió la medalla Justo Sierra.

Ese año, la *Cátedra Extraordinaria Sor Juana Inés de la Cruz* presentó *La Loa* y *El Auto Sacramental El Divino Narciso* dirigidos por José Luis Ibáñez. Dicho profesor ha impartido Cursos y Cátedras donde asisten profesores, alumnos, ex alumnos y público en general. Ha coordinado pláticas, conferencias, obras y lecturas que han fomentado la literatura y el teatro en la UNAM hasta la fecha.

Más tarde, Germán Castillo montó *La culpa busca la pena y el agravio la venganza* de Juan Ruíz de Alarcón.

Posteriormente, Luis Mario Moncada Gil fue Coordinador de 1998 a 2001.

Para 1998, en el séptimo Festival de Teatro Universitario, el grupo Puente presentó *Goya (sueños, razón y caprichos)* dirigida por Eduardo Escobar. Este proyecto fue apoyado por Gonzalo Blanco, por lo que obtuvo una mención honorífica. La obra se presentó también en el primer Encuentro Universitario de las Humanidades y las Artes.

Del 30 de noviembre al 4 de diciembre (1998), la Facultad de Filosofía y Letras rindió homenaje a Federico García Lorca por cien años de su natalicio. En dicho homenaje José Luis Ibáñez dirigió *La doncella, el marinero y el estudiante*, con la voz de Marcela Ruiz Lugo acompañada del guitarrista Manuel Mejía Armijo.

En 1999, el Colegio de Literatura Dramática y Teatro cumplió 50 años tomando como base la Sección de Teatro desde 1949. La celebración estuvo a cargo de Norma Román Calvo haciendo de la Facultad la sede del tercer Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Investigación Teatral (AMIT), que se llevó a cabo del 25 al 27 de marzo.

Posteriormente se generó una huelga estudiantil en 1999, donde la UNAM estuvo en paro casi un año hasta el 6 de febrero de 2000.

En dicho periodo, José Luis Ibáñez y Aimée Wagner solicitaron el apoyo de Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), con el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT). Éste les fue otorgado y con el título de *Entre Celestinas y Narcisos*, donde se llevó a cabo un proceso de búsqueda, análisis y experimentación de textos de los siglos XVI y XVII.

A su vez, María Sten y Germán Viveros trabajaron en el Proyecto PAPIIT IN406799, titulado *Volumen I y II El teatro náhuatl*.

Las actividades académicas regresaron a su normalidad el 23 de abril de 2000 y parte del Auditorio Justo Sierra a partir de ese momento fue tomado por personas ajenas a las instalaciones de la UNAM. La obra *La calle de la gran ocasión* escrita por Luisa Josefina Hernández y dirigida por Gonzalo Blanco, inauguró el ahora reducido y readaptado escenario Justo Sierra.

Ese año, se conformó la *Compañía de Repertorio de la Facultad de Filosofía y Letras* a partir del Proyecto PAPIME 194027, que se mostró en el foro Sor Juana Inés de la Cruz con la obra *Los pilares de la cárcel* (selección de dos obras de Elena Garro), dirigida por Carlos Corona.

Posteriormente, el grupo La Herencia de Wagner, viajó a Chile para presentar *Los hijos de su... Cúcara Mácara*. Esto con el fin de dar un homenaje a Óscar Liera.

El 22 de marzo de 2001, la Comisión Revisora y Elaboradora del Plan de Estudios presentó el mapa curricular y éste fue aprobado hasta el 20 de junio de 2007.

El siguiente Coordinador fue Lech Hellwig-Görzynski de 2001 a 2004. En este tiempo de coordinación se continuó llevando a cabo el Proyecto PAPIME *Creación y desarrollo de la Compañía de Repertorio de la Facultad de Filosofía y Letras*.

Más adelante, Luisa Josefina Hernández recibió el Premio Nacional de Literatura y Lingüística en 2002.

También, se llevó a cabo una mesa redonda en el Aula Magna Fray Alonso de la Veracruz titulada *Día Mundial del Teatro Infantil y Juvenil*, donde tuvo colaboración el Instituto Internacional del Teatro (ITI) de la Unesco.

Ese año, Tibor Bak-Geler presentó *Calígula* de Albert Camus, en el primer Festival Internacional de Escuelas de Teatro en Varsovia, Polonia.

En 2002, también se presentó la revista teatral *Paso de Gato* en el salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras.

La *Compañía de Repertorio de la Facultad de Filosofía y Letras* estrenó en octubre en el teatro Juan Ruíz de Alarcón *La hija del aire* de Calderón de la Barca, dirigida por Mónica Raya, la cual también se presentó en el vigésimo octavo Festival Internacional de Teatro de los Siglos de Oro en Texas.

En dicho año, Catherine Raffi Bérout, Beatriz Aracil Varón y Osvaldo Pelletieri visitaron la Facultad de Filosofía y Letras y ofrecieron conferencias.

En 2003, se seleccionó a *Fragmentos de Teatro II* de Becket, dirigida por José Alberto Gallardo con ayuda de Gonzalo Blanco, para representar al Colegio en el segundo Festival Internacional de Escuelas Superiores de Teatro en Varsovia, Polonia.

Posteriormente, Armando Partida y Tibor Bak-Geler que eran los responsables del Proyecto PAPIIT 40202 *Seminario México- Argentina: un siglo de teatro*, organizaron bajo el rubro *Teatro mexicano: conjunciones y disyunciones*, una serie de conferencias: *La desmitologización de la Virgen de Guadalupe en Cúcara y Máscara de Oscar Liera* a cargo de Armando Partida; *La leyenda del zopilote, una leyenda en el teatro comunitario de las novelas* por Alejandro Ortiz; *Los siete contra Tebas: Esquilo y Antonio Arrufat* a cargo de Norma Román y *El pensamiento abstracto del cuerpo como estrategia de descolonización* por Ricardo García.

También, Eleonora Udalska y Tadeusz Miczka de la Universidad de Silesia dieron las conferencias: *El teatro polaco y El cine polaco, desde 1989 en la época de la transformación*.

Más tarde, varios profesores se organizaron con el CITRU para apoyar en el Ciclo *Desmontajes de Procesos Escénicos*, durante el cual se intercambiaron opiniones en base a hechos creativos.

En 2004, se celebraron 80 años de la Facultad de Filosofía y Letras, así como 70 años de enseñanza del Arte Dramático en ella, con el nombre *Máscara vs rostro*. En dicha celebración se dieron varias conferencias y una de ellas fue *Formación académica aplicada a la vida profesional* donde estuvieron presentes Susana Alexander, Héctor Bonilla y Rafael Perrín.

Durante este periodo, se anexó la forma de titulación por Informe Académico en la Facultad de Filosofía y Letras.

Ese año, se presentaron *Anatol* de Arthur Schnitzler, dirigida por Gonzalo Blanco; *LP* dirigida por Richard Viqueira y *La escala humana* dirigida por Ricardo García y escrita por Javier Daulte, Rafael Spregelburd y Alejandro Tantanian.

De 2004 a 2009, Ricardo García Arteaga fue Coordinador y puso en marcha el nuevo Plan de estudios 2009, el cual es vigente en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro desde agosto de 2008.

Durante su tiempo de coordinación, se hizo un homenaje en honor a Leonora Carrington con la participación de Elena Poniatowska, Carlos Monsiváis, José Luís Ibáñez y Gabriel Weisz el lunes 8 de octubre de 2007.

También, se dieron unas conferencias en honor a Margarita Peña Muñoz el 12 y 13 de febrero de 2009 en el Aula Magna.

Más tarde, Tibor Bak-Geler Geler fue Coordinador de 2009 a 2013. Durante su periodo de coordinación, se hizo un memorial a Carlos Solórzano el 4 de marzo de 2010 y el 8 de septiembre de 2011 en la conferencia *Legado artístico y académico* se habló de sus enseñanzas y aportaciones en el Colegio.

Para el 18 de marzo de 2010, se conmemoró a Enrique Ruelas.

Se hizo un homenaje en el Aula Magna a la Maestra Aimée Wagner por sus 40 años de docencia en la UNAM el 30 de abril de 2010.

En este año, Alberto Villarreal presentó en el foro Sor Juana Inés de la Cruz, la obra *Desmontaje hecho en C.U.* con motivo del centenario de la UNAM.

En esta etapa, Ricardo García organizó la visita de Javier Daulte a la Facultad para ofrecer una conferencia; al igual que Iona Weissberg invitó a Daniel Veronese a su clase de *Fundamentos de dirección* para dar una plática a sus alumnos acerca de la dramaturgia y la dirección en Argentina.

También, se llevaron a cabo un breve número de representaciones de cada una de las obras teatrales que surgieron anualmente en el *Taller Integral de Creación Artística* y el *Laboratorio de Puesta en Escena*. Dichas obras se podían incluir en las temporadas teatrales de primavera y otoño o los alumnos podían montar una nueva obra con compañeros de la misma Licenciatura las cuales también participaban (estas actividades se continúan en la actualidad).

Nadia González Dávila en su clase de *Teatro para niños* logra cada año crear puestas en escena con sus alumnos. Invita a colegas (especializados en una técnica que llame la atención a los niños) para que apoyen a la creación de las obras y con el fin de llegar a un público meta (durante mi estancia en la clase los invita-

dos fueron Haydeé Boetto y Sergio Bátiz entre 2011 y 2012, donde aprendimos las técnicas de teatro de objetos, teatro de títeres y, teatro seña y verbo). Estas obras se han presentado en el Festival de Teatro Universitario y en el teatro Isabela Corona donde se realiza cada año el Festival Mireya Cueto.

En 2011, se inauguró el Anexo de la Facultad de Filosofía y Letras: Adolfo Sánchez Vázquez.

También, entre las conferencias que se dieron en el Aula Magna tuvo lugar: *El teatro hoy y mañana* del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2011 y, *Pedagogía y Arte teatral* del 25 al 26 de octubre de 2011.

Para 2012, se anexó la forma de titulación por Obra Artística y se creó la Licenciatura número 100 de la UNAM, Historia del Arte.

Posteriormente, Geraldine Chaplin y Diana Bracho visitaron la Facultad de Filosofía y Letras dando una conferencia en el Aula Magna el 12 de noviembre del mismo año.

Se hicieron homenajes a Héctor Mendoza (el día 24 de febrero de 2011) y Manuel González Casanova (el día 22 de agosto de 2012), después de que fallecieron.

Óscar Armando García Gutiérrez, es el actual Coordinador de Colegio de Literatura Dramática y Teatro desde diciembre de 2013.

Durante diciembre de ese año, se creó la Licenciatura en Cinematografía que se imparte en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), que cuenta con dos filtros previos para acceder a ella (el concurso de selección a la UNAM y un examen de ingreso al CUEC). Esta Carrera no afectó la Maestría en Cine Documental que se imparte en la Facultad de Artes y Diseño (FAD). Sin embargo es una oportunidad para los alumnos del Colegio de Literatura Dramática y Teatro, para hacer extensión de conocimientos en cine, Diplomado en Cine, revalidación de materias, Cambio de Carrera, etc.

Para el 2014, se hizo un memorial a Lech Hellwig titulado *Voces y recuerdos*, después de su fallecimiento el 13 de mayo y se festejaron 90 años de la Facultad de Filosofía y Letras, 80 años de los estudios teatrales en la misma y 25 años del Colegio de Literatura Dramática y Teatro el 9 de octubre.

Se han hecho paros estudiantiles debido a varias razones: apoyo al IPN por el nuevo reglamento estudiantil, la desaparición de 43 personas en Ayotzinapa y la presencia de judiciales en las instalaciones de la UNAM.

En septiembre de 2015, debido a la necesidad de un teatro para el Colegio de Literatura Dramática y Teatro, a la toma del Auditorio Justo Sierra y a la carencia de un espacio para las representaciones teatrales y culturales, se inauguró un teatro tipo caja negra ubicada en la zona norponiente de Ciudad Universitaria a un costado del Anexo Adolfo Sánchez Vázquez, a la par de siete aulas destinadas a Seminarios y una biblioteca que resguarda acervos de Eli de Gortari, Adolfo Sánchez Vázquez, Carlos Solórzano y José Revueltas.

El 4 de noviembre del mismo año se nombró a Enrique Luis Graue Wiechers nuevo Rector de la UNAM.

Se pretende proponer un Posgrado en Literatura Dramática y Teatro y, se espera que se inicie el Programa Único de Especialidades en Artes (PUEAR) de la UNAM, con Especialización de un año en Danza, Estudios Teatrales Contemporáneos y Nuevas Tecnologías para el 2016. Aunque aún no son un hecho, los considero una gran oportunidad para las generaciones que egresan de la Licenciatura y desean continuar sus estudios.

También en el 2016, se abrió la posibilidad para los alumnos de estudiar un Diplomado con opción a titulación en la Facultad de Artes y Diseño (FAD), acerca de la Mercadotecnia para las Artes desde la Teoría del Producto Sensible.

CAPÍTULO 2

Antecedentes de la Educación Teatral y Planes de Estudios del Colegio de Literatura Dramática y Teatro (1934- 2015)

2.1 La Educación Teatral y Planes de Estudios

Antecedentes:

Han existido muchas historias de cuál ha sido el inicio de nuestro Colegio y de las actividades teatrales en la UNAM.

Aimée Wagner afirma que una iniciativa del teatro universitario surgió a partir de la Cátedra optativa de *Práctica teatral* de Fernando Wagner en 1934. Estos cursos culminaban con puestas escénicas dirigidas por Fernando Wagner, donde participaban alumnos de las cuales surgieron: *Entre los bastidores del alma* de Nicolás Evreinoff, *El viajero y el amor* de Paul Morand, *Riders to the sea* de John M. Synge, *Les précieuses ridicules* de Molière (estas dos últimas obras mencionadas se montaron en su idioma original, inglés y francés respectivamente y, fueron representadas en una correccional de Coyoacán y en la Penitenciaría), *Bunburry o La importancia de ser formal* de Oscar Wilde, *Fuenteovejuna*, *El villano en su rincón* y, *Peribañez y el comendador de Ocaña* de Lope de Vega (la última mencionada se presentó en Bellas Artes en 1935).

Las obras dirigidas por el estudiante José Attolini: *Vivamos un sueño* de Sacha Guitry, *El otro* de Unamuno, *Ligados* de Eugene O'Neill y *El balcón* de Heiberg, fueron un intento por lograr un teatro experimental y de búsqueda al que nombraron *Teatro sin máscara*.

En 1941, se creó el Curso de *Análisis de texto teatral* a cargo de Rodolfo Usigli y en 1944, se incorporó Enrique Ruelas. Ese año, se estrenó en Bellas Artes *Contigo pan y cebolla* de Manuel Eduardo de Gorostiza, la cual fue dirigida por Wagner. Mientras que en los antecedentes que brinda el Consejo Técnico para las modificaciones del Plan de estudios 2009, dice que la iniciativa surgió a partir de que Fernando Wagner impartió la materia *Técnica teatral* en el año de 1935 y formó

parte del Plan de estudios de Letras Españolas de la entonces Escuela de Altos Estudios.

Libertad Menendez por su parte dice que en 1936, el Director de la Facultad de Filosofía y Bellas Artes Enrique O. Aragón respaldó la reestructuración académica de la Maestría en Letras, lo que dio origen a un curso de *Práctica teatral*.

En 1945, se inició el primer Plan de estudios para formar una Maestría en Letras Especializada en Arte Dramático. Fernando Wagner, Enrique Ruelas, José Corner, Boris Popovitzky, Manuel González Montesinos y René Marchand respaldaron la iniciativa que fue concebida más como Literatura Dramática que como Práctica teatral. **(Tabla 1, Página 108)**

El grado de Doctorado también era otorgado en Letras. Para obtenerlo se requería tener previamente la Maestría, haber aprobado seis cursos monográficos señalados por el profesor consejero y traducir una lengua más de las exigidas para la Maestría (la cual no podía ser la lengua materna o la habitualmente hablada por el alumno). También, los aspirantes presentaban una tesis sobre un tema específico.

En 1946, la Maestría en Letras con Especialización en Arte Dramático sufrió modificaciones: algunas materias se impartieron en distintos semestres a los establecidos previamente; otras asignaturas se anexaron, eliminaron o volvieron optativas en el Plan de estudios, se redujeron las materias por semestre y a las asignaturas optativas se les dio mayor importancia. **(Tabla 2, Página 109)**

Menciona Menendez que en 1949, se aprobaron cambios al Plan de estudios del Departamento de Letras en la Especialidad de Arte Dramático. Las modificaciones fueron la eliminación de un Curso de *Historia del arte* conservándose los que se impartían en quinto y sexto semestre y, se adicionaron dos cursos de *Español superior*.

Mientras que para Aimée Wagner ese año, la actividad teatral se enriqueció con una sección dedicada a la enseñanza teatral dependiente del Departamento de Letras Modernas, donde se impartieron materias como: *Historia del teatro universal* a cargo de Rodolfo Usigli, *Teoría y composición dramáticas* impartida también por Usigli, *Técnica teatral* a cargo de Enrique Ruelas y *Técnica teatral superior (Dirección de escena)* impartida por Fernando Wagner. Éstas podían ser seleccio-

nadas optativamente por alumnos al grado de Maestro en Letras, en Lenguas Modernas o en Lengua y Literaturas Españolas, con la condición de cubrir el cuadro de materias que para tal Maestría se exigía. Posteriormente, de manera formal se conformó la Maestría en Letras con Especialización en Arte Dramático la cual contaba con materias de contenido literario y pedagógico, su primer egresado fue en 1951. **(Tabla 3, Página 110)**

Para Menendez en el año previamente mencionado, se aprobó una reestructuración del Plan de estudios donde fue eliminada la organización de materias por semestre, se exigía a los alumnos 16 horas semestrales de cursos efectivos, se intentaron establecer Seminarios como obligatorios para todas las áreas, se redujeron las materias optativas de seis a cuatro, la asignatura obligatoria de *Historia del arte* se cambió por *Historia de las artes plásticas* y se eliminó la asignatura optativa de *Literatura griega* añadiéndose *Teoría y composición*.

En 1955, se establecieron más asignaturas para la Maestría en Arte Dramático.

(Tabla 4, Página 111)

De esta Maestría surgieron personalidades significativas en el teatro como: Luisa Josefina Hernández, Socorro Avelar, Emilio Carballido, Raúl Cardona, Nancy Cárdenas, Rosa Furman, Manuel González Casanova, Miguel Guardia, Ilse Heckel, Jorge Ibarguengoitia, Javier Loyá, Sergio Magaña, etc....

En 1956, el Colegio de Letras se integró por dos Departamentos: el de Lengua y Literaturas Clásicas y, el de Lengua y Literaturas Modernas, quitando de estos Colegios los estudios teatrales.

Menendez menciona una posibilidad que se pudo asumir como cierta: la apertura de un Centro de Estudios de Arte Dramático ese mismo año, que tenía como propósito expandir un Diplomado a los alumnos que acreditaran las siguientes materias:

- Teoría y composición (Análisis y Composición Dramática).
- Historia del teatro universal.
- Historia del teatro (Curso monográfico).
- Introducción a la técnica teatral.
- Práctica del teatro.

En los estudios que el Centro ofrecía también se consideraba la posibilidad de que los alumnos que siguieran dichos Cursos, aspiraran a tener el grado de Maestría en Letras, en Lenguas Modernas o en Lengua y Literaturas Españolas. Esto se lograría completando el cuadro de materias que la Maestrías exigía tomando como asignaturas optativas o monográficas las que formaban parte del Centro de Estudios.

Sin embargo, se encontraron documentos que contenían una propuesta de Maestría en Arte Dramático que coinciden con los preceptos académicos aprobados en ese año, lo cual hizo desacreditar la existencia del Centro de Estudios de Arte Dramático.

La Maestría incluía Cursos generales y monográficos, Seminarios, materias pedagógicas y asignaturas optativas. Comprendían 43 créditos semestrales que se cubrirían al ritmo de cada estudiante. Como requisito de ingreso se debía tener un conocimiento de español superior, acreditar una lengua moderna y su literatura correspondiente, cursar máximo seis materias por semestre, tomar tres materias pedagógicas una vez que el alumno tuviera aprobado al menos doce créditos y cubrir seis créditos con materias optativas. **(Tabla 5, Página 112)**

Plan de estudios 1960:

En 1959, se creó la Licenciatura bajo el rubro de Departamento de Arte Dramático dentro del Colegio de Letras, cuando el Director de la Facultad Francisco Larroyo notó la necesidad estudiantil de tener Licenciaturas previas a la Maestría y el Doctorado. Por ello, reaparecieron nuevamente las Licenciaturas y se creó la correspondiente al Arte Dramático. Se otorgaba la Licenciatura en Arte Dramático, la Maestría en Letras con Especialización en Arte Dramático y el Doctorado en Letras. La Licenciatura contaba con un Plan de estudios específico donde las asignaturas se dividían en:

- Cursos generales (Compartidos con el Colegio de Letras).
- Cursos técnicos (Vinculados con la práctica teatral).
- Cursos monográficos (Historia del teatro).

- Seminarios (Experimentación teatral, Teatro en México, Teatro y sus formas poéticas y de Crítica dramática).
- Asignaturas optativas que podían elegirse dentro del área (Didáctica del teatro, Teatro escolar, Seminario de montaje de obra o Seminario de teatro norteamericano) o en otros Colegios.

Este Plan fue aprobado por el Consejo Universitario en 1960, el cual estaba constituido por 42 créditos semestrales que amparaban cinco cursos obligatorios generales, seis cursos técnicos, siete monográficos, dos Seminarios y seis materias optativas para la Licenciatura. **(Tabla 6, Página 113)**

La Maestría contaba con asignaturas pedagógicas, cursos monográficos, Seminarios y una práctica docente hasta cubrir diez créditos o actividades académicas. **(Tabla 7, Página 114)**

Los alumnos que obtuvieran la Licenciatura y la Maestría podían optar por un Doctorado en Letras el cual se cubría en doce cursos semestrales autorizados por un Director de Seminario o por el Consejo Técnico de la Especialidad.

Se aprobaron nuevos ordenamientos para la Licenciatura, Maestría y Doctorado. Por ello, el Plan de estudios se reestructuró en 1966 y se aprobó en 1967, con la finalidad de aumentar las materias teórico-prácticas y Seminarios optativos. **(Tabla 8, Página 115)**

Menendez afirma que se incrementaron las asignaturas a cursar: 60 créditos, los cuales de 44 eran obligatorios y 16 optativos en la Licenciatura. En las materias optativas el alumno debía elegir 4 asignaturas optativas de 2 semestres cada una (8 créditos) y 8 seminarios (un crédito por cada uno). El Plan de estudios que tuvo lugar ese año, mantuvo los grados de Maestría y Doctorado.

La Licenciatura exigía asignaturas que fueran más útiles en las actividades teatrales del alumno, al igual que se incorporaron materias pedagógicas como obligatorias por lo que aumentaron los créditos. También, se disminuyeron los créditos en la Maestría, la cual se otorgaba cursándose un mínimo de dos créditos de *Seminario de preparación de tesis* para posteriormente presentarla y sustentar el examen. Como requisito en la Licenciatura y la Maestría los alumnos debían cursar los créditos en orden.

Para obtener el grado de Doctorado era necesario tener el grado de Maestría, cursar doce créditos monográficos, presentar un trabajo de investigación de alto nivel académico y sustentar el examen.

Posteriormente, la Maestría en Letras con Especialidad en Arte Dramático tuvo modificaciones en sus materias, incluyó *Seminarios de investigación y tesis* (el cual se compartía con la Maestría en Letras Iberoamericanas), *Seminarios monográficos* y *Cursos monográficos* que podían cursarse en un mínimo de tres semestres. **(Tabla 9, Página 116)**

El Departamento de Arte Dramático por primera y única vez estuvo en condiciones de otorgar Maestría y Doctorado, cada uno en Arte Dramático y no en Letras como Especialización entre 1966 y 1972. Se abría una nueva perspectiva para estos dos grados, por lo que se trataba de ampliar y profundizar los conocimientos a nivel profesional.³

Al desaparecer la Maestría y el Doctorado en Arte Dramático, se establecieron nuevamente los correspondientes a Letras. El alumno después de concluir su Maestría y aprobar un curso de selección, podía acceder al Doctorado y cubrirlo en cuatro semestres.

Plan de estudios 1972:

Se volvió a modificar en Plan de estudios en 1972, donde había un Posgrado con Especialización en Arte Dramático, aprobado ese año y en 1990 se suspendió el ingreso a dichos estudios.

Por primera vez la denominación del título de la Licenciatura se otorgó por: Licenciado en Literatura Dramática y Teatro. **(Tabla 10, Páginas 117 y 118)**

Se pretendía formar profesionales en el arte de la representación. Para ello, se aumentaron los créditos obligatorios en la educación básica del alumno para que se especializara en varias ramas del arte teatral y la literatura dramática, así como en los campos de la comunicación contemporánea (radio, cine y televisión). Las

³ En cuanto a la Maestría y el Doctorado en Arte Dramático se encontraron documentos donde se cursaron por última vez en 1976, por lo que se cree que se cancelaron hasta 1977.

materias optativas se dividieron en teóricas y prácticas, para que alumno eligiera las que resultaran más afines a sus intereses académicos y profesionales. Los talleres facilitaban el conocimiento del estudiante a través de la práctica. **(Tabla 11, Página 118)**

Por ello, se aumentaron el número de horas de clases por semana en las asignaturas básicas. En este Plan los objetivos fueron los siguientes:

1. Se cambió el nombre de la Licenciatura a Literatura Dramática y Teatro.
2. Se establecieron 272 créditos para la Licenciatura y 28 atribuidos a la tesis o tesina.
3. Se crearon nuevas materias optativas conmutables entre sí: teóricas, teóricas-prácticas y talleres.

Para este Plan de estudios se suprimieron las asignaturas que se impartían en otras Carreras o Facultades debido a que especializaban a los alumnos en un área ajena a los objetivos del aprendizaje teatral, para ello se sustituyeron los cursos por unos más adecuados a los intereses académicos de los estudiantes, se modificaron las materias y sus respectivos nombres, se fusionaron algunos contenidos para la formación académica, se amplió el número de horas y semestres de asignaturas básicas al igual que se redujeron el número de semestres obligatorios para otras de contenidos particulares, se convirtieron algunas materias de obligatorias a optativas y viceversa, se crearon nuevos contenidos para el aprendizaje del alumno (teórico, práctico y teórico-práctico) de caracteres obligatorios u optativos y, los talleres eran optativos y conmutables.

En 1975, se dividió el Colegio de Letras en las Coordinaciones de: Letras Hispánicas y Clásicas y, Letras Modernas y Arte Dramático, para ofrecer mayor atención a este campo del conocimiento.

Plan de estudios 1975:

Se puso en marcha el Plan de estudios 1975, donde las materias de la Licenciatura se dividían en: históricas, teóricas- críticas, prácticas y de español. **(Tabla 12, Página 119)**

Las históricas enseñaban al estudiante las diferentes épocas y culturas de teatro; las teóricas-críticas se dedicaban a la enseñanza de los fundamentos de la teoría literaria, del arte dramático y de las bases filosóficas del teatro; las prácticas daban al estudiante la posibilidad de explorar en el escenario y la capacidad de poner en práctica sus visiones y proyectos y, las materias de español se destinaban al aprendizaje y uso correcto del idioma.

Debido a las necesidades académicas de los estudiantes, se incrementaron el número de materias prácticas en: *Dirección escénica, Actuación y Producción teatral*.

También, se aumentaron el número de horas de cada clase obligatoria. Para ese Plan de estudios eran 300 créditos los que debían cumplirse por cada alumno.

(Tabla 13, Páginas 120 y 121)

Wagner afirma que existieron para este Plan de estudios materias- talleres de: *Actuación, Dirección, Producción, Lectura, Radio, Cine, Televisión, Guiñol y Sintético*.

Al incluir los *Talleres de Radio, Cine y Televisión*, se incrementaron los campos educativos con la posibilidad de brindar al alumno un panorama laboral más amplio, así como programas de Movilidad Estudiantil para prácticas de cine, radio, televisión y teatro.

El Plan de estudios ofrecía Seminarios teóricos que complementaban el conocimiento mediante trabajos de investigación a los alumnos que no se interesaran por las materias prácticas. **(Tabla 14, Página 121)**

Por el contrario, quienes se interesaban por las asignaturas prácticas se incluía un grupo de materias optativas encaminadas a desarrollar destrezas. **(Tabla 15, Página 121)**

El objetivo del Plan de estudios 1975, era formar profesores de teatro para su enseñanza principalmente a nivel medio superior debido a que en el país las actividades teatrales incrementaban en las escuelas secundarias y preparatorias, públicas y privadas.

Plan de estudios 1985:

Posteriormente, se modificaron nuevamente los objetivos escolares en el Plan de estudios. A nivel Licenciatura las áreas se tomaron como Especialización a partir de un tronco común con carácter propedéutico:

1. Profesores en Actuación. **(Tabla 16, Página 122)**
2. Profesores en Dramaturgia o en Literatura Dramática (Teoría dramática, Crítica dramática, Investigación, Adaptación de textos, Elaboración de guiones cinematográficos, radio y televisión, etc.). **(Tabla 17, página 123)**
3. Profesores en Dirección. **(Tabla 18, Página 124)**

Los alumnos aparte de ser actores, directores o dramaturgos, podían tener también la opción de ser investigadores de la literatura dramática y el teatro, difusores o docentes para los niveles medio superior y superior. Se pretendía formar teórica y prácticamente al estudiante en el arte de la representación.

Las modificaciones fueron elaboradas con el fin de resolver problemas disciplina-rios, de estructura curricular e incongruencias entre el Plan de estudios y su forma de llevarse a cabo. Se tenía un perfil de egreso deficiente y, existía desequilibrio y desconexión entre los contenidos teóricos y los prácticos debido a que no había vinculación entre ambos.

Wagner menciona que se cursaban 308 créditos en ocho semestres. Las áreas de conocimiento propuestas eran:

- Didáctico-pedagógica, en relación con la literatura dramática y la práctica teatral.
- Teórica (Literatura dramática, Literaria escénica, Estética).
- Teórico-Práctico (Literatura dramática, Escénica, Estética).
- Práctica (Expresión corporal, Expresión verbal, Actuación, Métodos de dirección).

Menendez afirma que los contenidos programáticos se dividían en seis áreas:

(Tabla 19, Página 125)

- Historia de la Literatura Dramática.
- Metodología.
- Formación Docente.

- Dirección.
- Actuación.
- Dramaturgia.

Las tres primeras daban una formación básica y general al alumno durante los cuatro primeros semestres. Las tres últimas eran las áreas a elegir, se seleccionaba una a partir de quinto semestre. Cada una tenía orientaciones específicas, una formación definida y una preparación concreta para el estudiante dentro de la tarea teatral que más le interesara desempeñar profesionalmente. **(Tabla 20, Páginas 125 y 126)**

Los principales cambios en este Plan de estudios 1985, fue la unión de conocimientos generales que conformaban el soporte teórico-práctico para formar las “áreas comunes”, los elementos que fomentaban la comprensión panorámica de la Licenciatura, el desempeño profesional en los estudiantes y la orientación específica al área que el alumno decidiera elegir; ya que dependiendo del área seleccionada por cada estudiante desde un inicio, se impartían las clases como especialización sin poder cambiar posteriormente de elección.

La Licenciatura ha contado con la división de materias obligatorias y optativas durante la mayor parte de su trayectoria (con excepción del Plan 1985, donde existían solamente obligatorias).

Las materias obligatorias se consideran fundamentales y básicas que se enseñen. Son de tronco común para el conocimiento del estudiante.

Las materias optativas sirven como complemento y orientación. Se permite al estudiante cursar las que siente adecuadas para su profesión, por lo que se capacita en distintas actividades.

Así, los alumnos pueden después de egresar: trabajar, formarse, desempeñarse y desenvolverse en la docencia, investigación, creación y difusión, en diferentes quehaceres artísticos y laborales.

Finalmente en 1989, se confirió al Departamento de Arte Dramático el *status* de Colegio de Literatura Dramática y Teatro.

2.2 Plan de Estudios 2009

El nuevo Plan de estudio 2009, atiende las necesidades actuales de la enseñanza teatral para formar nuevos creadores escénicos. Ofrece una educación completa como profesional del teatro e inicia al alumno en las diferentes áreas teatrales. Posteriormente, el mismo alumno decidirá el campo de especialización de su preferencia. Tiene una duración de ocho semestres (cuatro años) y se otorga el título de Licenciado en Literatura Dramática y Teatro.

El Plan de estudios tiene cinco áreas de conocimiento: *Actuación, Dirección, Diseño y Producción, Dramaturgia y Teatrología.*

El perfil característico de nuestra Licenciatura consiste en la permanente actualización de los conocimientos y en abordar los ámbitos que la actividad teatral plantea tanto inmediatos como circundantes, respondiendo así a las necesidades del panorama escénico y de la industria de espectáculos de México.⁴

Para ingresar al Colegio de Literatura Dramática y Teatro, si se procede de una escuela que no está incorporada a la UNAM se debe concluir el Bachillerato o Preparatoria, llenar los formatos de registro y acreditar el examen de admisión de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

Otra opción es concluir el Bachillerato en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) o Escuela Nacional Preparatoria (ENP) en tres años y con promedio mínimo de 8.5 (los promedios establecidos son tentativos ya que pueden variar en todos los casos que son requeridos) debido a su alta demanda escolar, se llena el Pase Directo reglamentado de la UNAM y, se elige el Área de Humanidades y Artes el Colegio de Literatura Dramática y Teatro.

En caso de cambio de Carrera externa a la Facultad se necesita cursar por lo menos un año en la Carrera anterior y tener un promedio mínimo de 8.5, posteriormente el alumno tiene que darse de baja de la Carrera y acreditar el examen DGAE.

⁴ Cita obtenida de la Página Web del Colegio de Literatura Dramática y Teatro:
<http://teatro.filos.unam.mx/quienes-somos/>

Si se hace cambio de Carrera interno en la Facultad (todos Colegios pueden acceder al trámite con excepción de Geografía), se necesita cursar por lo menos un año en la Carrera anterior y tener un promedio mínimo de 8.5, posteriormente se tiene que dar de baja el alumno en la Carrera, llenar los trámites correspondientes, hacer un análisis teatral escrito de una obra y un análisis crítico por escrito de un espectáculo teatral (éstos deben ser aprobados por la Comisión correspondiente). Posteriormente, se necesita acreditar un examen oral donde se tiene que justificar el interés personal por la Carrera y mostrar el conocimiento que se tiene del teatro. Para finalizar se debe presentar un ejercicio práctico si la Comisión lo solicita.

Para cursarse como Segunda Carrera (acceso nuevo en la Carrera), previamente se debe haber obtenido el título de la Primera Carrera (egresado de la UNAM) con un promedio mínimo de 8, llenar las solicitudes y requisitos. Posteriormente, el alumno espera a ser seleccionado.

En caso de Carrera Simultánea (acceso nuevo en la Carrera) se necesita ser alumno regular con promedio mínimo de 8.5 y haber avanzado en la Primera Carrera al menos hasta un 50% (procedente en la UNAM), llenar las solicitudes y requisitos correspondientes y esperar a ser seleccionado (se cuentan aproximadamente con cuatro lugares para Segunda Carrera y Carrera Simultánea, en caso de alta demanda o sobrecupo no se aceptarán estudiantes por estas vías de ingreso). El número de cupos disponibles varía conforme a la demanda y disponibilidad en cada inicio de ciclo escolar y con cada generación.

El Colegio de Literatura Dramática y Teatro acepta a los estudiantes que proceden de Movilidad Estudiantil internos y externos del país, al igual que a los alumnos de otros Colegios (Carreras), que estudian en las Facultades dentro de Ciudad Universitaria, Escuelas de la UNAM (como Música y Artes Plásticas) o Facultades de Estudios Superiores (FES), los cuales necesitan hacer una extensión de conocimientos o revalidación de materias para titularse.

Anualmente se aceptan un aproximado de 90 estudiantes.

El perfil de ingreso del Colegio de Literatura Dramática y Teatro es el siguiente:

Además de los requisitos de ingreso que exige la UNAM, es conveniente que el aspirante cuente con las siguientes cualidades,

habilidades y capacidades necesarias para un buen desempeño en esta Licenciatura:

- Interés por el conocimiento humanístico y artístico.
- Sensibilidad artística.
- Conocimientos básicos de las artes escénicas.
- Capacidad analítica y crítica.
- Hábito de lectura y capacidad de investigación.
- Capacidad para estructurar un discurso verbal y escrito.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Hábitos de puntualidad y disciplina.
- Disposición a la evaluación y auto evaluación.⁵

En caso de que el alumno decida darse de baja temporal (por uno o dos semestres) o baja definitiva, se necesita ir a la ventanilla de Servicios Escolares y a la Coordinación a solicitar el trámite para ser autorizado posteriormente por el Consejo Técnico. Para la baja temporal el estudiante debe reinscribirse y reincorporarse en el tiempo establecido, si no lo hace será dado de baja definitivamente.

Esta Carrera se imparte solamente en la Facultad de Filosofía y Letras, por tanto no existen cambios de Planteles ni Sistema SUA (Sistema de Universidad Abierta).

Se contempla la posibilidad de que los alumnos cursen o revaliden algunas de sus materias en otros Colegios de la Facultad (distintas Carreras), Facultades o Escuelas de la UNAM. También, pueden cursar o revalidar materias en otras Instituciones Universitarias dentro o fuera del país (con duración de uno a dos semestres). El alumno puede cursar hasta un 40% de sus asignaturas fuera del Colegio de Literatura Dramática y Teatro mientras tenga la aprobación de la Coordinación del Colegio, exista el convenio correspondiente entre la UNAM y las diversas Instituciones y, haya cupo en las Universidades establecidas. Asimismo, un acuerdo con Movilidad Estudiantil establece que se podrán hacer equivalentes hasta un 20% de los créditos del Plan de estudios.

⁵ Cita obtenida de la Página Web del Colegio de Literatura Dramática y Teatro:
<http://teatro.filos.unam.mx/acerca-de-la-licenciatura/perfil-de-ingreso/>

La Movilidad Estudiantil (dentro o fuera del país) otorga becas y facilita los trámites correspondientes a partir de que el solicitante cumple mínimo 50% de créditos del Plan curricular. Algunas de sus funciones son: extensión de conocimientos, mejor formación académica, experiencia y oportunidades, compartir estudios con otros alumnos, experimentar nuevas formas de estudios y conocer la historia, las culturas, las costumbres y las tradiciones de otros estados o países. Puede tomarse en cuenta como forma de investigación, servicio social, tema de tesis, tesina, obra artística o informe académico y revalidación de materias. También, es una buena oportunidad y un apoyo para ingresar a: Especialidad, Maestría, Posgrado o Doctorado al concluir la Licenciatura.

Toda esta Movilidad Estudiantil que ofrece la UNAM se puede consultar en las páginas Web de: Movilidad Internacional de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI), Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), Dictamen de Revalidación, Red de Macro Universidades de América Latina y El Caribe, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), etc.

En cuanto a becas económicas para apoyar los estudios de los alumnos a nivel Licenciatura existen las becas: Programa de Fortalecimiento de los Estudios de Licenciatura (PFEL), Programa de Becas para Estudiantes del Estado de México en la UNAM (PROBEMEX), PROGRAMA DE APOYO NUTRICIONAL PARA ALUMNOS DE LICENCIATURA, Manutención PRONABES (Programa Nacional de Becas para la Educación Superior), PROGRAMAS DE BECAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL UNIVERSITARIOS PREPA SI, entre otras.

La beca otorgada por el Programa de Vinculación con los Ex alumnos (PVE), llamada Beca para Titulación Ex alumnos de Alto Rendimiento es para los estudiantes que necesitan apoyo financiero para trámites de titulación exclusivamente.

La mayor parte de los profesores que imparten clases en el Colegio son artistas e investigadores activos, lo cual ayuda al alumno en el desarrollo de la creatividad y el aprendizaje académico, orientándolos en el actual quehacer escénico tanto en México como en el mundo.

El Colegio de Literatura Dramática y Teatro da la oportunidad a sus estudiantes de aprender diversos conocimientos teóricos y prácticos pertenecientes a distintas áreas del quehacer teatral que pueden llevarse a cabo a nivel profesional. **(Tabla 21, Páginas 127-130)**

Existen materias teóricas, prácticas y teórico-prácticas, éstas se clasifican dependiendo su función.

También, el Plan de estudios tiene una seriación en algunas de sus materias. Los alumnos deben cumplir con la *seriación obligatoria* y se recomienda seguir el orden de la *seriación indicativa*.

A su vez, las materias se dividen en obligatorias, obligatorias de elección (áreas) y optativas.

- Materias obligatorias: independientemente del área de conocimiento que el alumno decida ejercer, existe el tronco común que es obligatorio cursar. Su objetivo es orientar al estudiante a saber en qué consiste la Carrera y enseñar la historia nacional e internacional del teatro y el arte.

Las materias del primer y segundo semestre son un acercamiento general y los fundamentos esenciales del teatro y la cultura. Posteriormente, se cursan materias obligatorias en los seis semestres restantes, pero se anexan materias obligatorias de elección y optativas para complementar el perfil de cada alumno. **(Tabla 21.1, Página 127)**

- Materias obligatorias de elección: las materias a elegir son acorde a las cinco áreas teatrales que se imparten en el Colegio, lo cual es un acercamiento a lo que más se aspira ser y ejercer profesionalmente.

En tercer y cuarto semestre se seleccionan dos materias obligatorias de elección acorde a las áreas de interés del alumno. En quinto y sexto semestre el estudiante elige solamente una, el área donde desea ahondar sus estudios. Se complementan con materias obligatorias y optativas. **(Tabla 21.2, Página 128)**

El alumno al finalizar la Carrera tiene conocimientos generales de las cinco áreas principales del teatro y puede desenvolverse o trabajar en alguna de ellas o varias. Esto es con el fin de otorgar al estudiante mayores oportunidades laborales y ma-

yor cultura teatral y artística. Es lo que convierte a cada uno en “una gente de teatro y un buen espectador”. Puede ejercer su profesión como profesor, crítico, docente, creador, investigador, difusor y artista.

Los objetivos principales de cada materia obligatoria de elección (áreas) son:

1. Actuación: su objetivo es formar actores con conocimientos del fenómeno teatral. Ayuda al desarrollo actoral, a la comprensión de los textos y diálogos que se abordan o trabajan. Se puede ejercer la actuación en teatro, pero en las materias optativas existen talleres de actuación en cine y televisión. También, se imparten clases optativas que ayudan y complementan la formación actoral, corporal, verbal, creativa, sensitiva, emotiva, psicomotriz, artística y analítica. Todo esto le da al alumno la oportunidad de explorar y conocer técnicas de actuación e improvisación. El alumno debe controlarse, estar seguro de sí mismo y conocer su cuerpo para poder estar presente en el escenario.
2. Dirección: su objetivo es formar conocedores del teatro y la escena. Ayuda a que el alumno sea crítico, iniciativo, intuitivo, con visión, imaginativo, creativo, sensitivo, analítico, disciplinado, decidido, firme y organizado. Debe saber cómo formar un equipo de trabajo para hacer una puesta en escena, al igual que abordar un texto dramático en escena y visualizarlo desde el primer momento que lo lee. Un director es quien toma las decisiones debido a que asume la responsabilidad, la coordinación y el mando de una obra teatral o compañía. Debe profundizar y explorar un texto, orientar, asistir, apoyar y adaptarse a los actores, los diversos recursos escénicos y su equipo de trabajo.
3. Diseño y Producción: su objetivo es formar conocedores del teatro capaces de colaborar y aportar ideas para crear, hacer, imaginar, concebir, diseñar, realizar, promover, difundir, hacer trámites y organizar una puesta en escena. También, el estudiante debe conocer los derechos, obligaciones y roles de cada integrante de la compañía, organizar el equipo de trabajo, hacer carpetas teatrales, saber cuestiones técnicas del teatro, conseguir contratos, espacios, fechas y permisos, representar a la compañía teatral, finan-

ciar o conseguir recursos económicos mediante becas, Instituciones públicas o privadas, representantes o patrocinadores, préstamos, etc. Necesita organizar los horarios, juntas y lugares de trabajo destinados a los ensayos y las presentaciones, ya sea en festivales, concursos o muestras teatrales, espacios abiertos, Instituciones públicas o privadas, casas de cultura, teatros culturales o comerciales, en otros estados o países, etc.

4. Dramaturgia: su objetivo es formar conocedores del teatro capaces de crear un texto dramático o algún otro tipo de escrito. Ayuda al alumno a ser crítico, analítico, reflexivo, profundo, investigador, inspirador y teórico. Necesita conocer sobre composición y estructura dramática, investigar, hacer lecturas a fondo sobre textos dramáticos, formar conclusiones y, hacer análisis y críticas sobre obras escritas y puestas en escena. Debe saber traducir y adaptar un texto.
5. Teatrología: su objetivo es formar conocedores, estudiosos, críticos, analíticos, investigadores, historiadores y escritores del fenómeno teatral. Ayuda a que el alumno aborde un hecho escénico y el proceso creativo como crítico, recopilador, investigador, historiador, espectador, colaborador, profesor o dramaturgista.

Las materias optativas se eligen acorde a los gustos y necesidades académicas de los alumnos, aunque con una ruta sugerida por parte de Coordinación.

- Materias optativas: sirven para complementar las materias obligatorias y obligatorias de elección a partir de tercer semestre, en su mayoría se consideran talleres. Funcionan como apoyo de enseñanza acerca del quehacer teatral y artístico. Le permite al alumno formarse en distintas actividades de su preferencia; es decisión por parte de cada alumno escoger las que sienta que serán de ayuda e indispensables para su formación profesional.

Refuerzan los conocimientos para aplicar lo aprendido en la teoría y la práctica, al igual que ayudan a desarrollar habilidades, ideas, puntos de vista, creatividades, aptitudes, destrezas, intereses, capacidades, cualidades, posibilidades y talentos en cada estudiante. **(Tabla 21.3, Páginas 128-130)**

El Plan de estudios tiene un total de 320 créditos (260 obligatorios y 60 optativos). Por lo tanto, el alumno debe cursar 54 asignaturas (33 materias obligatorias, 6 materias obligatorias de elección y 15 materias optativas).

Las materias obligatorias y las materias obligatorias de elección tienen cierto orden y seriación el cual debe seguirse hasta completar los créditos. Las materias optativas no tienen seriación, por tanto el alumno tiene la libertad de cursarlas en cualquier orden hasta completar los créditos requeridos según su criterio e interés personal, con el fin de profundizar y de complementar su formación.

Dada la importancia de la selección de las materias para el Plan de estudios 2009, el alumno puede consultar las rutas sugeridas que se exhiben en la página del Colegio de Literatura Dramática y Teatro o acudir a la Coordinación donde se brindará la asesoría correspondiente.

El Plan de estudios está dividido en tres ciclos formativos:

1. Ciclo Introdutorio: en primer año (primer y segundo semestre) se imparten las materias introductorias a las áreas teatrales (Diseño y Producción, Actuación, Dirección, Dramaturgia y Teatrología), además de Introducción a la expresión verbal y corporal. Todo este conjunto de asignaturas se les denomina "Fundamentos" las cuales son obligatorias y seriadas (se tienen que aprobar las del primer semestre para acceder a las del segundo semestre). En cuanto las materias de Historia del arte teatral tienen una seriación indicativa. Sirven para introducir al alumno en el quehacer teatral.
2. Ciclo Formativo: inicia a partir de tercer semestre y se integra por las materias obligatorias, las obligatorias de elección (para acceder a ellas se debe haber aprobado los Fundamentos de las seleccionadas y en el caso de Actuación y Dirección también las Introducciones. Entre ellas existe una seriación al avanzar en cada semestre) y las optativas. Este ciclo tiene una duración de cuatro semestres (segundo y tercer año). Una materia obligatoria que se imparte en este periodo es el Taller Integral de Creación Artística. Sirven para formar más a fondo al alumno en el quehacer teatral.
3. Ciclo de Titulación: se inicia a partir de séptimo semestre y se imparten materias obligatorias y optativas. Tiene una duración de dos semestres (un

año). Entre las materias obligatorias que se imparten se encuentran el Seminario de titulación y el Laboratorio de Puesta en Escena. Sirven para complementar al alumno en el quehacer teatral y orientar a cada uno en el ciclo de titulación.

En primer año las siete materias por semestre a cursar son obligatorias, se basan en los fundamentos de cada área teatral de la Carrera. Esto es con el fin de orientar al alumno a elegir entre cada área y que tenga conocimientos generales.

En segundo año en cada semestre el alumno cursa tres materias obligatorias, dos obligatorias de elección (áreas) y dos optativas. Las dos materias obligatorias de elección sirven para ahondar los conocimientos en ambas y al siguiente año el estudiante elige sólo la de su preferencia.

La Licenciatura cuenta con dos asignaturas (obligatorias) que tienen como objetivo poner a prueba las habilidades, destrezas y conocimientos de los alumnos en las áreas que se han preparado, para que al final de cada año logren presentar una puesta escénica: *Taller Integral de Creación Artística y Laboratorio de Puesta en Escena*.

Cuando se inicia el tercer año el estudiante debe cursar en cada semestre tres materias obligatorias, una obligatoria de elección y tres optativas. Entre las materias obligatorias se encuentra el *Taller Integral de Creación Artística 1 y 2*.

- **Taller Integral de Creación Artística:** esta materia consiste en aplicar los conocimientos adquiridos en la Licenciatura y las áreas. Sin embargo, existe un profesor encargado de orientar, enseñar y ayudar a los estudiantes a llegar a una puesta escénica basada en una adaptación de algún texto, en partes de una obra o en montar una obra ya existente. Consiste en organizar los elementos de una de puesta en escena donde se pretende involucrar a todas las áreas teatrales. Para acceder a esta asignatura el alumno debe de haber acreditado los Fundamentos de las áreas seleccionadas y las previas materias obligatorias de elección (dos áreas en tercer y cuarto semestre). También tiene que estar cursando las materias obligatorias de elección de ese respectivo año (un área en quinto y sexto semestre).

Cuando se inicia el cuarto año, en séptimo semestre el alumno cursa cuatro materias obligatorias y dos optativas. En octavo semestre, se cursan tres materias obligatorias y tres optativas (por lo tanto las materias obligatorias de elección ya no se cursan). Una de las materias obligatorias en séptimo y octavo semestre es *el Laboratorio de Puesta en Escena 1 y 2*.

- Laboratorio de Puesta en Escena: esta materia concentra toda la actividad académica que obtuvieron los estudiantes en los semestres anteriores. Se aspira a que el alumno aplique los conocimientos y experiencias de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Licenciatura para formar un equipo de trabajo y crear un trabajo profesional. Sirve para experimentar y aprender nuevos temas. El grupo que se considera una compañía debe organizar, realizar y presentar la puesta en escena de una obra completa nueva (escrita por un alumno o de creación colectiva). El estudiante debe concebir, improvisar, experimentar, probar, realizar y participar en la puesta en escena. En este caso el profesor encargado ayuda en el proceso, da puntos de vista, coordina y orienta (en menor medida que en el Taller Integral de Creación Artística). Para acceder a ella el alumno debe haber acreditado forzosamente los Fundamentos de las áreas seleccionadas, las materias obligatorias de elección (dos áreas en tercer y cuarto semestre; un área en quinto y sexto semestre), además del Taller Integral de Creación Artística 1 y 2.

El estudiante cuenta con un 50% más del tiempo contemplado en el Plan de estudios para concluir los créditos y materias de manera ordinaria (dos años). En caso de que no concluya sus créditos o deba aún materias necesitará presentar los extraordinarios correspondientes.

El perfil de Egreso actual del Colegio de Literatura Dramática y Teatro es el siguiente:

El egresado del Colegio estará preparado para desempeñarse profesionalmente en varios campos según el área de conocimiento que haya elegido. Dotado de una sólida formación humanista y con las herramientas propias de su arte, el alumno podrá participar

en los diversos procesos de la creación teatral, tales como: la dramaturgia (creación de textos dramáticos, adaptaciones, traducciones, etc.), la dirección escénica, la actuación, la docencia, la producción, la administración y la difusión cultural, así como la crítica, la investigación, y la generación de conocimientos, coadyuvando así a la creación, al estudio y a la promoción de la cultura y las artes como bienes sociales y fuentes de bienestar colectivo. También puede incursionar en medios masivos de comunicación como el cine, la televisión, la radio y medios impresos. Asimismo, puede destacar en la formación de grupos teatrales independientes para la creación de espectáculos dirigidos a públicos diversos.⁶

Muchos de los egresados elaboran y difunden sus propios proyectos teatrales con apoyo de la UNAM, becas, festivales, fondos económicos, concursos, asociaciones, compañías o simplemente son independientes.

Pueden colaborar con producciones de iniciativa institucional o privada.

También, al egresar los alumnos pueden laborar profesionalmente como: gestores, profesores, dramaturgos, guionistas, teatrólogos, investigadores, críticos, docentes, historiadores, dramaturgistas, directores, actores, productores, diseñadores, administradores, difusores, locutores de radio, doblaje, traductores, conductores, escritores en periódicos, revistas, libros, publicaciones, promotores culturales o asistentes, etc.; pueden desenvolverse en teatro, cine, televisión, museos, casas de cultura, escuelas públicas o privadas, Instituciones culturales o gubernamentales, Institutos o Centros de investigación (adquieren conocimientos también de danza, títeres, sonido, escenografía, vestuario, caracterización e iluminación, expresión verbal y corporal, canto, música, pantomima, acrobacia, entre otros).

El egresado de la Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro debe contar con una formación básica y sólida en las diversas áreas que conforman la disciplina teatral.

⁶ Cita obtenida de la Página Web del Colegio de Literatura Dramática y Teatro:
<http://teatro.filos.unam.mx/acerca-de-la-licenciatura/perfil-de-egreso/>

Para finalizar este capítulo, estos son los requisitos para poder concluir la titulación:

- Concluir todas las materias y créditos.
- Realizar el servicio social a partir de 70% de créditos (480 horas). La Coordinación debe autorizarlo y al finalizar se entregará una constancia de haber concluido el servicio social.
- Presentar la constancia de aprobación del examen de comprensión de una lengua extranjera (inglés, francés, italiano, alemán o portugués) expedida por el Departamento de Leguas Extranjeras de la Facultad de Filosofía y Letras (DELEFYL) o por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE).

También se puede acreditar con los cursos que ofrece el DELEFYL con un promedio mínimo de 8.

- Concluir la tesis o cualquier otra modalidad escrita (con ayuda de un asesor o dos) y hacer un examen oral frente a cuatro sinodales.

Algunos escritos requieren una demostración práctica del mismo ya sea: tesis, tesina, informe académico o creación artística; la cual debe ser presentada ante los sinodales.

Los requisitos para poder titularse, a mi criterio son una forma de exigencia que los alumnos debemos cumplir.

No todos logran titularse o al menos no en un corto plazo, algunos estudiantes abandonan la Licenciatura o la dejan inconclusa.

En otras Carreras, Facultades y Fes, la forma de titulación no es obligatoriamente un trabajo escrito (como tesis, tesina o informe académico, incluso obra artística ya que esa forma de titulación sólo es para las artes). Pueden titularse por promedio, extensión de conocimientos, prácticas, Posgrado, Especialidad, etc.

En nuestra Licenciatura no se permiten estas formas de titulación debido a varias razones: se pretende una mayor exigencia para los egresados, no contamos con Posgrados, Especialidades, Maestrías o Doctorados para continuar estudiando, no podemos extender conocimientos a menos que sea en otras Instituciones, en pro-

vincia o en el extranjero, lo cual lamentablemente sólo se puede otorgar a pocos alumnos.

Además, el Plan de estudios está formado de tal manera que no se requiere solicitar materias distintas de la Licenciatura en otra Carrera, Facultad o Fes (de ser necesario el alumno tiene que solicitarlo).

Creo que el hacer un trabajo escrito es una buena forma de poner a prueba lo aprendido y manifestar que estamos capacitados para la vida profesional.

El escribir una tesis, tesina o informe académico es una manera de mostrar nuestros postulados, ideas, creencias, de demostrar aciertos y errores en un tema, de innovar, de escribir sobre algo no escrito anteriormente, etc. Es una manera de dar un prestigio a la UNAM y de dejar un trabajo de buena calidad para futuras generaciones el cual puede ser consultado como fuente de información.

Se requiere el conocimiento (o al menos la comprensión de lectura) de un idioma diferente al español. Es una exigencia más hacia el alumno para que lo pueda aplicar en la vida profesional. El poder hablar dos idiomas abre muchos campos laborales y es una herramienta para poder viajar y estudiar un grado posterior a la Licenciatura en provincia o el extranjero. También, muchos de los materiales y libros están en otros idiomas.

En Literatura Dramática y Teatro sólo se exige la comprensión de lectura de un idioma (principalmente inglés o francés), pero existen Carreras donde se requieren dos.

Y respecto al servicio social, es una petición que se solicita a todas las Licenciaturas de la UNAM. Si haces un buen servicio social en un sitio acorde a tus necesidades, gustos y a lo que estudiaste, puedes en un futuro encontrar un empleo ahí mismo. Esto no implica que te contraten después de cumplirlo, pero es una amplia probabilidad si notan un gran desempeño en ti.

También, es una manera de poder aplicar lo que aprendiste en la Licenciatura, una forma de desenvolverse en el medio laboral y una práctica profesional.

En cualquier trabajo se requiere experiencia que de alguna manera debe tenerse y el servicio social es una gran oportunidad de obtenerlo.

No todos los servicios sociales otorgan apoyo financiero, pero si eliges bien el sitio donde lo realizarás obtendrás grandes aprendizajes y conocimientos, así como posibles asesorías y apoyo para encontrar empleo en un futuro ya que es una llave a la vida profesional.

2.3 Formas de Titulación actuales

Para obtener el título de Licenciado en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro, se necesita sustentar un examen profesional que comprende una réplica oral y un trabajo escrito, de acuerdo con las modalidades siguientes:

1. Tesis.
2. Tesina.
3. Informe Académico:
 - Informe académico por actividad profesional.
 - Informe académico por artículo académico.
 - Informe académico de investigación.
 - Informe académico por elaboración comentada de material didáctico para apoyar la docencia.
 - Informe académico por servicio social.
 - Informe académico por trabajo de campo.
 - Informe académico de traducción.
 - Informe académico por actividad artística.
4. Creación Artística.

Cada Modalidad consta de lo siguiente:

Tesis: es un trabajo escrito que aborda de manera analítica un tema que comprende el planteamiento de un problema, la determinación una hipótesis, el desarrollo y el establecimiento de las conclusiones pertinentes. Todo lo mencionado debe tener una validación razonable.

La tesis debe contener los siguientes puntos:

- Planteamiento del tema y justificarlo adecuadamente.
- Formular la hipótesis.
- Desarrollar el tema aportando el análisis y las argumentaciones que demuestren el planteamiento inicial.
- Establecer variables y comprobar si es verídico o falso.

- Ser crítico en las bibliografías que se utilizan.
- Conclusiones lógicas y razonables.

Desde mi punto de vista, la tesis es la forma de titulación más compleja y la que debería de aplicarse a todos los alumnos o al menos en su mayoría, ya que en la actualidad muchos estudiantes deciden titularse por promedio o extensión de conocimientos (formas de titulación que no se utilizan en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro). Y creo que es necesario que un alumno viva esta experiencia por tres razones:

1. Aumenta el esfuerzo para titularse, por ende disminuye el número de alumnos que egresan anualmente y el título de Licenciatura será otorgado a quien lo merece con preparación, dedicación y disciplina.
2. Cada alumno debe demostrar que aprendió algo en la Licenciatura, dejar un escrito de calidad, un postulado, una opinión, una creencia, una visión o un conocimiento donde se pueda comprobar su desempeño.
3. Debe el alumno tener dominio del tema seleccionado.
4. La tesis es para aportar algo nuevo e innovador, que funcionará y ayudará a futuras generaciones. Esto da un gran prestigio a la UNAM.

Tesina: es un trabajo escrito sobre un tema específico, su objetivo es renovar un tema o aportar la conceptualización necesaria que dé sustento a la demostración práctica. Con ello debe probar que posee las capacidades para investigar, organizar sistemática y estructuralmente los conocimientos, escribirlos en forma correcta y coherente, llevarlos de la teoría a la práctica y transmitirlos a un público.

La tesina debe contener los siguientes puntos:

- Planteamiento de un tema y justificarlo adecuadamente.
- Formular la hipótesis.
- Desarrollar el sustento teórico- conceptual para comprobar la demostración práctica.
- Organización de conocimientos ya existentes.
- Desarrollar reflexiones sustentando lo teórico y lo práctico.
- Ser crítico en las bibliografías que se utilizan.

- Conclusiones lógicas y razonables.
- Cuando se trata de demostración escénica debe presentarse al jurado:
 - a) De manera directa, el día señalado para el examen profesional.
 - b) Videograbada, entregada el mismo día que el documento escrito.

Este modo de titulación es un poco más sencillo a comparación de la tesis, pero no deja de ser un trabajo de calidad con la misma exigencia e importancia, ya que puede servir para comprobar, innovar, corroborar, comparar, aportar, experimentar o negar un conocimiento ya escrito o existente.

Informe Académico: es un trabajo escrito que recoge en forma organizada y sintética la experiencia de una actividad profesional, docente, de investigación, difusión cultural o servicio social, directamente vinculada con la Licenciatura.

El examen profesional consiste en la réplica y defensa del informe académico. De ser necesario se presenta una muestra del trabajo práctico ante el jurado correspondiente.

El informe académico debe contener los siguientes puntos:

- Exposición de los motivos de la elección de la modalidad de titulación y la relación con la Licenciatura.
- Descripción de la tarea sobre la que se realizará el informe académico y su metodología.
- Valoración crítica de la actividad, que incluya planteamiento de problemas y propuestas de solución.
- Reflexiones sobre la disciplina teatral que se imparte en la Facultad y su vinculación con la práctica.
- Ser crítico en las bibliografías que se utilizan.
- Conclusiones lógicas y razonables.

El informe académico exige menor esfuerzo, pero para ello se necesita un buen tema (ya que se basan en experiencias del alumno) que deje un contenido de calidad y funcione a futuras generaciones como base para algún otro tipo de proyecto semejante (si es que se quiere utilizar como herramienta o guía).

No creo conveniente que algunos alumnos decidan hablar de sus experiencias donde muchas veces no tienen contenido o fundamento e incluso no aportan nada a la UNAM. Creo que debe compartirse algo que pueda servir, interesar e informar a las personas realmente, lo cual debe reflexionarse por los asesores y sinodales antes de aceptarlas.

Obra Artística: consiste en producir y presentar obras artísticas al final de los estudios de cada alumno, se evaluará la calidad artística y el manejo de los recursos escénicos. El teatro es interdisciplinario, por lo tanto comprende diversas áreas creativas y para esta forma de titulación pueden acceder los alumnos interesados en: *Dramaturgia, Dirección, Actuación y Diseño* (incluido en el área de *Diseño y Producción*).

También los estudiantes que cuentan con espectáculos o puestas en escena profesionales con trayectoria y concluyeron sus créditos previamente (sin importar el tiempo que llevan de pasantes), pueden acceder a esta modalidad como forma de titulación.

1. Dramaturgia:

- Obra teatral escrita para una escenificación.
- Creación dramática original.
- Adaptación o traducción de un texto dramático.
- Adaptación de una obra narrativa o poética a una obra dramática.
- Guion cinematográfico original.
- Guion televisivo original.

2. Dirección:

- Dirección de una puesta en escena.

3. Actuación:

- Trabajo actoral en una puesta en escena.

4. Diseño:

- Diseño y realización de la escenografía, objetos escénicos, vestuario, peinado, maquillaje, iluminación y sonorización de una puesta en escena.

Esta forma de titulación debe incluir un documento que sustente la obra artística, se deberá desarrollar una reflexión y argumentación teórico- crítica de las decisiones tomadas en el proceso de creación.

Debe contener lo siguiente: un escrito que evalúe la importancia de la obra, los contextos generales y particulares, los criterios y procedimientos artísticos, valor crítico de las dificultades del proceso y sus soluciones, marco teórico, índice y bibliografía cuando el trabajo lo requiera.

En cuanto al examen de titulación, el jurado designado para el examen profesional deberá asistir y evaluará de la siguiente manera:

- Dramaturgia: el jurado designado evaluará la obra de teatro escrita y el documento que lo acompañe.
- Dirección, Actuación y Diseño: el lugar y la hora para la presentación se definirá entre el sustentante y el jurado. Puede realizarse en los teatros del Colegio de Literatura Dramática y Teatro, en los teatros de Ciudad Universitaria o fuera de ella dependiendo lo que requiera la propuesta escenificada. El examen profesional se deberá llevar a cabo en la fecha y hora solicitada, el jurado debe presentarse antes del examen de modo que el interrogatorio se ocupará del quehacer escénico del sustentante y su documento escrito.

Para finalizar, se necesita presentar un material digital en DVD o CD que debe contener lo siguiente:

1. Dramaturgia:

- Obra teatral en formato PDF:
 - a. Creación dramaturgía original.
 - b. Adaptación o traducción de un texto dramático.
 - c. Adaptación de obra narrativa o poética a obra dramática.

d. Guion cinematográfico original en formato PDF.

e. Guion televisivo original en formato PDF.

Se incluirán el documento escrito que acompaña a la Obra Dramatúrgica y su registro ante la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM) y/o Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR) todo en formato PDF.

2. Dirección:

- Versión videograbada de la escenificación completa en DVD que registre el trabajo de dirección, acompañada del documento escrito en formato PDF.

3. Actuación:

- Versión videograbada de la escenificación completa en DVD que registre el trabajo actoral, acompañada del documento escrito en formato PDF.

4. Diseño:

- Versión videograbada de la escenificación completa en DVD que registre el trabajo de Diseño, acompañada del documento escrito en formato PDF.
- Diseños que se utilizaron:
 - a. Escenografía: carpeta profesional del diseño en formato PDF que incluya fotografías de la maqueta y de la obra.
 - b. Objetos escénicos: carpeta profesional del diseño en formato PDF que incluya fotografías.
 - c. Vestuario: carpeta profesional del diseño en formato PDF que incluya fotografías.
 - d. Peinado: carpeta profesional del diseño en formato PDF que incluya fotografías.
 - e. Maquillaje: carpeta profesional del diseño en formato PDF que incluya fotografías.
 - f. Iluminación: carpeta profesional del diseño en formato PDF que incluya libreto de iluminación, planos y fotografías.

- g. Sonorización: el sonido grabado en formato MP3.
- La presentación de las carpetas con los diseños originales y maquetas tridimensionales pueden ser requeridos.

El modo de titulación por creación artística es reciente y hasta donde tengo conocimiento se encuentra en proceso de prueba, en caso de no funcionar o ser mejorado desaparecerá. Sin embargo, ya se ha llevado a cabo como forma de titulación principalmente en el área de *Dirección*.

De hecho, tengo varios puntos de vista en cuanto a esta forma de titularse:

1. Siento que es una gran ideología en cuanto a que somos personas que se dedican al arte, a la literatura dramática y al teatro. Pero creo que tardaría mucho tiempo cada alumno en titularse, ya que después de concluir los créditos debe montar una obra.
2. Muchos estudiantes no cuentan con recursos económicos, tiempo, equipo técnico, integrantes y espacio para lograr algo profesional. El Taller de Creación Artística y el Laboratorio de Puesta en Escena serían los espacios más adecuados para esta forma de titulación, pero están en proceso y no creo que se encuentren todavía en condiciones de lograrlo.
3. Los alumnos necesitamos aún de asesorías y enseñanzas, estamos en proceso de aprendizaje y por ello no logramos alcanzar las expectativas de muchos maestros y profesores con experiencia.
4. El contenido de este modo de titulación es el más complejo y largo de todos. También, no logro entender todos los requisitos que se solicitan ni encuentro la función, el apoyo y la asesoría de los Asesores y los Sinodales.
5. Este modo de titulación lo visualizo más para los alumnos que no han logrado titularse después de varios años y ya cuentan con una experiencia profesional, que para los recién egresados. Sin embargo, creo más conveniente y fácil para los estudiantes redactarlo en una tesina o informe académico, ya que los trabajos escritos en dichas modalidades son semejantes y es menor el número de requisitos.

6. Apenas se construyó un espacio amplio (un teatro tipo caja negra a un lado del Anexo Adolfo Sánchez Vázquez) que podría ser utilizado para este modo de titulación, ya que cada obra surgida de dicha modalidad merece una temporada teatral.

También se cuenta con los espacios del “Área de Teatros” de la Facultad de Filosofía y Letras, sin embargo éstos son ocupados para las clases y son pequeños en comparación a las dimensiones de un teatro.

CAPÍTULO 3

Testimonios: semejanzas y diferencias entre los anteriores Planes de Estudios y el actual Plan de Estudios 2009

3.1 Experiencias en distintas Generaciones

En este capítulo analizo y comparo las experiencias a través del tiempo de alumnos y profesores del Colegio de Literatura Dramática y Teatro.

La información surgió a partir de entrevistas que realicé a: Aimée Wagner, Óscar Armando García Gutiérrez, Luis Mario Moncada, Ricardo García Arteaga, Yoalli Malpica, Armando Partida y Miguel Ángel Reyna, donde narran sus vivencias como alumnos, docentes, Jefes de Departamento o Coordinadores en diferentes etapas del Colegio.

También, distingo y examino los diferentes cambios y etapas del Plan de estudios desde que se impartió por primera vez a nivel Licenciatura hasta la actualidad y expreso la necesidad de que en un futuro cercano se abra: Especialidad, Maestría, Posgrado o Doctorado en Literatura Dramática y Teatro o relacionado a la Licenciatura para aquellos alumnos que deciden continuar sus estudios para incrementar su conocimiento especializándose en una rama del teatro o en el teatro en general como sucedía en Planes de estudios anteriores.

Plan de estudios 1960:

En una entrevista que tuve con la Maestra Aimée Wagner mencionó que entre 1961 y 1962, estudió la Licenciatura en Arte Dramático en la UNAM durante el tiempo que se desempeñó como Jefe de Departamento Fernando Wagner. Dicho Departamento dependía de Letras.⁷

⁷ Todas las Licenciaturas en 1959, habían sido reabiertas por Francisco Larroyo Director de la Facultad de Filosofía y Letras, debido a un periodo de cierre ya que sólo se impartía en la Facultad: Maestrías y Doctorados. Fue la primera etapa de Literatura Dramática y Teatro como Licenciatura en la UNAM, por tanto se puso en marcha el Primer Plan de estudios a nivel Licenciatura en 1960.

Entró por pase directo a la Licenciatura ya que para entrar no había mucha dificultad ni mucha demanda, aunque otra forma de acceder era por examen de conocimientos. En ese tiempo estaban abiertos Maestría en Letras con Especialidad en Arte Dramático y Doctorado en Letras, pero al concluir la Maestría Aimée Wagner, Marcela Ruiz y Néstor López se cancelaron.

Como en el actual Plan de estudios, se impartían materias relacionadas al arte teatral sin ser necesariamente una Especialización, ya que se adquirían conocimientos de: *Actuación, Dirección y Dramaturgia*.

Producción se consideraba más un como Taller y al igual que *Diseño* se incluían en el área de *Dirección*.

Wagner recuerda haber tenido durante su estancia en la Licenciatura a los siguientes profesores: Enrique Ruelas, Fernando Wagner, Antonio López Mancera, Margo Glantz, Margarita Quijano, Salvador Novo, Eduardo García, Emilio Carballido, Juan José Arreola, Luis Rius y Sergio Fernández.

Dijo que en la generación de la cual formó parte eran aproximadamente 6 personas y en toda la Carrera 25; en una generación arriba de ella se encontraban estudiando Josefina Brun, Marcela Ruiz y Satilda González. También, mencionó que en ese momento no llegaban alumnos externos de otras Facultades a la Licenciatura de oyentes.

En la época que estuvo como estudiante no había tantos alumnos, por tanto las clases se consideraban particulares y tuvo experiencias satisfactorias como:

- Ser extra en la ópera y tener la oportunidad de conocer equipos técnicos de Bellas Artes con Antonio López Mancera.
- Ir con Enrique Ruelas a Guanajuato para ver o participar en el Festival Cervantino.
- Estar con Fernando Wagner en ensayos de teatro y televisoras.
- Montar anualmente Obras Teatrales.
- Tomar un idioma como materia optativa.

Aunque no encontré un registro o un nombre semejante al *Seminario de dirección escénica* y el *Seminario de producción teatral*, Wagner mencionó que funcionaban estas materias a la par para montar obras teatrales a nivel profesional las cuales

son posibles equivalentes a lo que actualmente conocemos como *Laboratorio de Puesta en Escena*.

También nombró un listado de materias que recuerda haber cursado: *Idiomas* (inglés, francés e italiano), *Seminario de dirección*, *Seminario de producción*, *Dramaturgia*, *Dirección*, *Actuación*, *Teatro y formas poéticas*, *Producción*, *Didáctica del teatro*, *Teatro clásico francés*, *Teatro clásico isabelino* y *Teatro español del siglo de oro*. Las clases generalmente duraban dos horas.

También recuerda que *La Himenea* de Torres Naharro, fue una de las puestas en escena que montaron durante su estancia en la Facultad de Filosofía y Letras (1966), ya que Luis Ruis (que estaba encargado de la *Cátedra de introducción a la literatura española*), colaboró con el *Seminario de experimentación teatral* y el *Seminario de producción teatral* para montar dicha obra.

La Licenciatura tenía una duración de cuatro años y las formas de titulación eran por tesis o tesina (en caso de seleccionar tesina se hacía también un examen general de conocimientos). En cuanto a la Movilidad Estudiantil, se lograba al concluir la Licenciatura y solamente era para estudiar una Maestría o Doctorado.

Wagner obtuvo el título de Licenciada en Arte Dramático y el grado de Maestra en Letras (Especialidad en Arte Dramático).

La docencia, actuación, locución, dramaturgia y dirección eran los campos de trabajo más comunes a los que profesionalmente se dedicó esta generación.

Plan de estudios 1972:

En una entrevista que tuve con el Licenciado Miguel Ángel Reyna quien formó parte de la última generación del Plan de estudios 1972, afirmó que para poder ingresar a la Licenciatura de Literatura Dramática y Teatro tuvo que darse de baja y hacer examen de conocimientos debido a que formaba parte de la Facultad de Ciencias. Mencionó que ya se encontraba como forma de ingreso el pase directo.

El Plan de estudios no contaba con áreas de Especialización, sino más bien se impartían materias que perfilaban las áreas de *Actuación*, *Dirección* y *Dramaturgia*. Cada alumno elegía donde más se sentía a gusto, ya que no habían áreas delimitadas.

Tuvo materias como: *Actuación, Dirección, Expresión verbal, Teatro contemporáneo, Español superior y Teatro griego.*

Sus maestros fueron: Enrique Ruelas, Marcela Ruíz Lugo, Óscar Zorrilla, Carlos Solórzano, Néstor López, Ilse Heckel, Armando Partida, Rodolfo Valencia, Juan Gabriel Moreno, Víctor Pérez, Gabriel Weisz, Nicolás Núñez, entre otros.

Comentó que su generación fue integrada por aproximadamente 28 alumnos.

También mencionó que contaban con la renta del teatro Milán en donde se impartían algunas materias. Un ejemplo era la clase del maestro Néstor López quien logró montar la obra de *Marionetas, sombras y esperpentos* de Ramón del Valle Inclán.

La duración de las clases era de dos horas, aunque las materias prácticas como *Actuación y Dirección* duraban tres horas. Sin embargo, siempre sintió la necesidad de que debían durar más.

La Licenciatura tenía una duración de cuatro años y se anexaban dos años más debido a que debían cubrirse 272 créditos entre las materias y la tesis o tesina (que contaba con un porcentaje de 28 créditos).

En el segundo semestre los alumnos tenían una clase con un maestro extranjero especializado en una técnica donde se montaba una obra. Reyna participó en el Curso de Edmond Chávez donde montaron *Sueño de una noche de verano* de William Shakespeare en 1975. Esta obra se presentó con una breve temporada en un teatro Universitario y posteriormente en el teatro Independencia.

No había muchos recursos económicos destinados a Movilidad Estudiantil, pero se podía solicitar para lograr obtener una Maestría o Doctorado, ya que era la única manera de lograrlo.

Las oportunidades laborales principalmente se dieron en la docencia. Aunque eso no implicaba que no se lograra una profesión artística en el teatro.

El título de Reyna aparece como Licenciado de Literatura Dramática y Teatro y, mencionó que en una época (cuando se empezaron a delimitar las áreas) se pretendía anexar en el título el área que había cursado el alumno. Pero esto no sucedió debido a que no fue aprobado por el Consejo Universitario.

Plan de estudios 1975:

En una entrevista que tuve con el Doctor Óscar Armando García Gutiérrez mencionó que entró al Colegio de Literatura Dramática y Teatro en 1977, por pase directo después de haber estudiado en el Colegio de Ciencias y Humanidades Sur.

No había una Especialidad en un área específica, sino más bien estudios generales en: *Actuación, Dirección, Dramaturgia y Producción*, en mancuerna con Historia del teatro.

Se debían de cursar materias obligatorias, materias optativas y Seminarios optativos.

García Gutiérrez hizo alusión de algunos de los profesores con los que tomó clase: Ilse Heckel, Néstor López, Armando Partida, Enrique Ruelas y Aimée Wagner como asistente, Mina Markus, Teresa del Conde, Gabriel Weisz, Héctor Mendoza, Roberto Cirou, Sara Ríos, Carlos Solórzano, José Luis Ibáñez, Óscar Zorrilla, María Sten, Ludwik Margules y Juan Gabriel Moreno (a quien siguió su trabajo y recuerda como profesor de la Carrera pero con quien no tomó clases).

También, habló sobre unos Cursos extracurriculares a los cuales asistió: el *Taller de máscara* y el *Taller de Commedia dell'arte*. Éstos fueron impartidos por Julio Castillo, Juan Felipe Preciado y Donato Sartori y, eran los posibles equivalentes con el actual *Laboratorio de Puesta en Escena*. Cada uno era un Taller con diferentes técnicas actorales dirigido por un profesor especializado en el área y debían culminar en una puesta en escena. Servían como práctica y herramienta para la vida profesional del alumno. Las temporadas teatrales de estos proyectos eran muy largas y llegaban a presentarse en el teatro Independencia como puestas en escena profesionales más que como ejercicios escolares. Tal es el caso de *Armas Blancas* dirigida por Julio Castillo (1982) y *El marido* dirigida por Juan Felipe Preciado (1979), las cuales son obras en las que participó.

Aproximadamente en 1978, Armando Partida fue quien logró que se llevaran a cabo este tipo de actividades, aunque anteriormente ya se habían fomentado con Enrique Ruelas, gracias a Carlos Solórzano que estaba a cargo del Teatro de la Nación.

Dijo que en ese tiempo sólo existía el turno vespertino debido a que no había muchos alumnos, por ello las clases seguían considerándose casi personales y las generaciones se conocían por lo que formaban un vínculo de compañerismo. El único maestro que en ese momento impartía clases en la mañana era José Luis Ibáñez.

Las clases duraban dos horas pero podían repetirse tres veces a la semana. Un ejemplo era *Actuación*.

También mencionó que de su generación de los aproximadamente 46 alumnos que comenzaron la Licenciatura, se titularon probablemente 15 y de esos 15 estudiantes tal vez 12 ejercieron la Carrera. Algunos egresados que estuvieron en su generación o cercana a ella y actualmente son profesores, teóricos, docentes y maestros del Colegio son Alejandro Ortiz, Gonzalo Blanco, Martha Toríz y Ricardo García Arteaga.

Otros egresados se dedicaron a actividades como: actuación, dirección, producción, dramaturgia, doblaje, televisión, radio, asistencia de dirección, investigación o profesores y maestros de CCH o Preparatoria, como Alejandro Tommasi, Carlos del Campo y Leticia Valenzuela.

Expuso algunas materias que recuerda haber cursado: *Teatro grecolatino, Teatro contemporáneo, Teatro y sociedad, Actuación, Teatro moderno, Teatro isabelino, Dirección, Producción, Seminario de investigaciones escénicas y etnodramáticas, Seminario de teatro prehispánico, Seminario de teatro polaco y Seminario de teatro japonés.*

Nunca se impartió un *Seminario de titulación y tesis* como en el actual Plan de estudios. Sin embargo, existían una gran variedad de Seminarios pensados como una oportunidad para un posible Posgrado.

Las formas de titulación eran sólo por tesis o tesina y la Movilidad Estudiantil no era frecuente debido a la falta de información.

La duración de la Licenciatura era de cuatro años en ocho semestres con posibles dos años más de estancia para concluir los créditos.

Para finalizar, el título de García Gutiérrez aparece como Licenciado en Literatura Dramática y Teatro.

Para complementar la experiencia del Doctor Óscar Armando García en el Plan de estudios 1975, tuve una entrevista con el Doctor Armando Partida quien habló de su experiencia como Jefe de Departamento del Colegio de Literatura Dramática y Teatro durante ese mismo periodo.

Explicó que los modos de ingreso al Colegio eran: examen de conocimiento, pase directo de Preparatorias o CCH y cambio de Carrera.

Partida comentó que hasta los años ochenta los estudiantes no sentían la necesidad de recibirse para ejercer la profesión.

En cuanto a las materias relacionadas o parecidas al *Taller Integral de Creación Artística* o *Laboratorio de Puesta en Escena*, argumentó que por el número de alumnos las materias se efectuaban como prácticas profesionales bajo la tutela de profesores.

Durante el tiempo que estuvo al frente del Departamento (1977-1984), se implementaron los *Talleres de actuación* y *Talleres de dirección* extracurricularmente.

La Maestría, Especialidad, Posgrado o Doctorado en Arte Dramático existieron hasta los años setenta, congelándose después debido a lo reducido del personal del Departamento y a la falta de alumnos titulados debido a lo difícil y exigente que era conseguirlo.

No había Movilidad Estudiantil pero el estudiante podía hacer una Maestría o Doctorado en provincia o el extranjero.

Las áreas del Plan de estudios eran: *Actuación*, *Dirección*, *Producción* y *Dramaturgia*. Aunque no se clasificaban así, se daban conocimientos generales de cada una.

Algunos de los acontecimientos que sucedieron durante la estancia de Partida como Jefe de Departamento fueron: Cursos, Talleres y Seminarios extracurriculares e investigación para el desarrollo de un nuevo Plan de estudios. Posteriormente, éste fue impugnado por los estudiantes del primer semestre encabezados por la profesora Marcela Ruiz Lugo. Esto sucedió al mismo tiempo que se aprobaron en la Universidad los Comités de alumnos, razón por la cual renunció Partida a la jefatura. El Plan de estudios después fue modificado por Héctor Mendoza quien decidió dar una mayor importancia a la *Actuación*.

Partida comentó que las oportunidades laborales que existían en ese Plan de estudios, eran las mismas que actualmente se tienen debido a los fundamentos teóricos y prácticos que se impartían, aunque afirma que en la actualidad las áreas han debilitado las disciplinas teóricas y teórico-prácticas.

Para concluir este periodo, tuve una entrevista con el Licenciado Luis Mario Moncada quien habló de su experiencia como alumno y Coordinador del Colegio.

Moncada estudió la Licenciatura en la última generación del Plan de estudios 1975 y tomaba clases de todas las áreas ya que estaba permitido. La práctica profesional fue la que lo inclinó a elegir el área en la que más se sentía cómodo, hábil, capaz y especializado, *Dramaturgia*.

Admite que no sólo ha sido dramaturgo, sino también actor, crítico, docente, profesor, director, investigador y gestor gracias a la formación y flexibilidad que el Colegio de Literatura Dramática y Teatro le brindó.

Mencionó que Héctor Mendoza era uno de los maestros que montaba obras teatrales durante sus clases y esto podría ser un equivalente con las materias de *Taller Integral de Creación Artística* y *Laboratorio de Puesta en Escena*. También, se encontraban las clases de *Dirección* donde los alumnos debían montar una obra teatral al año.

Cuando Moncada fue Coordinador del Colegio de Literatura Dramática y Teatro (durante el Plan de estudios 1985), se llevó a cabo una huelga que duró aproximadamente un año en 1999. En ese periodo de inactividad académica varios profesores aprovecharon la oportunidad para formar un programa que sirvió como base para el actual Plan de estudios 2009.

Los objetivos de la Licenciatura se han ido especializando y modificando, pero el punto principal siempre ha sido formar estudiantes especializados en el Arte Dramático en cada una de sus disciplinas.

Antes se pensaba que el Plan de estudios de la Licenciatura contaba con temas generales del teatro y posteriormente se complementarían con la Maestría. También, en la práctica académica y profesional se vería el desenvolvimiento y la habilidad de cada alumno en las áreas de su interés.

Ahora ya no está vigente tanto esa creencia, puesto que ya existe sólo la Licenciatura la cual abarca todas las áreas del teatro con el fin de que el estudiante se pueda desenvolver en cualquier ámbito teatral, aunque siempre exista una inclinación, una habilidad, un gusto y un conocimiento más grande hacia una área específica.

También, cree que en la actualidad es una imposibilidad atender adecuadamente a tantos estudiantes (en este caso nos referimos a un número mayor a cien alumnos a comparación de generaciones pasadas donde era una menor cantidad), debido a que antes los estudiantes tenían un mayor aprovechamiento académico y obtenían mejores oportunidades profesionales.

En cuanto al *Taller Integral de Creación Artística* y al *Laboratorio de Puesta en Escena* admite que son una gran aportación al Plan de estudios 2009 y que tardarán años en que alcancen una eficacia. Piensa que aún están en un proceso de ensayo-error y que poco a poco los problemas deberán solucionarse. También, considera que hay maestros que comienzan a entender y ponen en práctica la dinámica de las materias, ya que el objetivo no es que los maestros tomen las materias como suyas y terminen dirigiendo una obra, sino que son espacios destinados a los alumnos y a sus experimentaciones escénicas.

Mencionó también que un Plan de estudios es difícil de cambiar y ser aprobado, sin embargo, debe estar en constante ajuste. Son instrumentos que sirven para mejorar la educación y necesitan estar revisándose para ver si funcionan o no y cómo se pueden corregir o mejorar.

Afirmó que durante su periodo de Coordinador se creó la *Compañía de Repertorio de la Facultad de Filosofía y Letras*, que sólo duró dos o tres años y que es un posible equivalente al *Taller Integral de Creación Artística* o *Laboratorio de Puesta en Escena*. Todo esto se llevó a cabo con ayuda de un presupuesto que PAPIME otorgó para producir dos obras teatrales anuales para presentarlas en el Centro Cultural Universitario, donde los alumnos se enfrentaban por primera vez a un público.

Plan de estudios 1985:

En una entrevista que tuve con el Doctor Ricardo García Arteaga habló de su experiencia que tuvo como Coordinador del Colegio de Literatura Dramática y Teatro.

En el Plan de estudios 1985, para poder ingresar al Colegio se debía lograr por pase directo, cambio de Carrera y examen de conocimientos.

El Colegio ya se había independizado de Letras y tenía su propia Coordinación. También, se contaba sólo con la Licenciatura de Literatura Dramática y Teatro, puesto que la Maestría y el Doctorado ya no existían.

Mencionó que el objetivo principal era un Plan de estudios donde no había ninguna materia optativa y se daba principalmente énfasis en la *Actuación* y en la docencia, aunque también se encontraban *Dirección* y *Dramaturgia* como áreas.

Los alumnos sólo podían titularse con tesis y tesina hasta el año 2002, donde se anexó la forma de titulación por informe académico.

La Licenciatura tenía como hasta ahora una duración de cuatro años.

García Arteaga cree que en su estancia como Coordinador de un aproximado de ochenta alumnos que ingresaban al Colegio, la mitad acababa los créditos al 100% y la otra mitad se atrasaba, aunque poco a poco se iban titulando.

Aludió a la materia de *Dirección* como posible equivalente a lo que conocemos como *Taller Integral de Creación Artística* y *Laboratorio de Puesta en Escena*, ya que los mismos alumnos convocaban a otros compañeros para montar sus exámenes y obras teatrales anuales.

Un objetivo que espera en el actual *Laboratorio de Puesta en Escena* es que al concluir esta materia se integre una compañía independiente para egresar en cada grupo y generación.

Habló de la creación de la Maestría en Artes Escénicas en Xalapa, pero la carencia de una en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro.

También mencionó que se abrieron más oportunidades para los alumnos en cuanto a la Movilidad Estudiantil (una beca que se puede obtener a partir de quinto semestre con una duración de seis meses a un año a nivel nacional o internacional).

De igual manera, el Colegio de Literatura Dramática y Teatro aceptaba alumnos externos (nacionales e internacionales) de Movilidad.

En la actualidad se siguen otorgando estas becas y se aceptan a estudiantes de Movilidad Estudiantil, incluso se reciben a alumnos de otras Carreras de la UNAM que deciden titularse por extensión de conocimientos o necesitan revalidar materias.

García Arteaga también manifestó los intentos por tratar de recuperar el espacio que pertenecía al Auditorio Justo Sierra y que ahora es conocido como el espacio Che Guevara.

Durante su periodo de Coordinación, los egresados se dedicaron a ser: actores, directores, diseñadores, dramaturgos, productores, docentes en la UNAM y en escuelas públicas o privadas: primarias, secundarias, preparatorias, CUT, etc., investigadores teatrales, difusores, etc. y piensa que actualmente es difícil de encontrar trabajo en el medio artístico.

Para complementar este discurso, en una entrevista que tuve con la Maestra Yoalli Malpica en cuanto a su experiencia como alumna durante el mismo Plan de estudios, comentó que formó parte de la generación de 1988, e ingresó por examen de conocimientos.

Mencionó que se impartían las áreas de *Actuación*, *Dirección* y *Dramaturgia* y, que el área de *Producción* era cursada como un Taller.

Este Plan de estudios es el único que no cuenta con materias optativas, todos los créditos eran seriados y obligatorios. Sin embargo, existían materias diferentes que el estudiante cursaba de acuerdo con el área que desde un principio habían seleccionado y un tronco común de materias teóricas que todos los alumnos cursaban.

Malpica mencionó algunos de los profesores con quien tomo clases: Lech Hellwig, Fidel Monroy, Marcela Ruiz, Norma Román, Miguel Ángel Tenorio, Fernando Martínez, Alejandro Ortiz, Gonzalo Blanco, María Sten, Matilde Montoya, Lupita Cázares, Thusnelda Nieto, Héctor Téllez, Rubén Paguaga, Gonzalo Blanco, Rodolfo Valencia, Héctor Gómez, Ignacio Sotelo, Carmen Galindo, Jaime Gallardo, Marco Novelo, Daniel Pérez, Carlos Banda, Ivette González, Carmen Galindo, Leo Ote-

ro, Carmen Conroy, Armando Partida, Ignacio Escárcega, Juan Pablo Villaseñor y Ana Goutman.

Estas son algunas de las materias que Malpica recordó haber cursado: *Actuación I y II, Expresión verbal I y II, Introducción a las teorías dramáticas I y II, Teorías dramáticas I y II, Historia del teatro grecolatino, Historia del teatro español (Siglo de Oro), Historia del teatro medieval y renacentista, Teatro clásico francés, Teatro isabelino, Teatro romántico, Historia del teatro moderno, Historia del teatro contemporáneo, Dirección I y II, Introducción a la música, Interpretación verbal I y II, Actuación I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, Técnicas de investigación documental y literarias, Morfosintaxis I y II, Acrobacia, Didáctica del teatro, Canto, Escenografía y producción, Psicología del teatro, Teatro y sociedad, Taller de cine I y II y, Seminario de investigación y tesis I y II.*

Argumentó que afortunadamente tuvo una grata experiencia y un gran aprendizaje, que las clases teóricas estaban bien estructuradas y que las clases prácticas eran insuficientes para preparar a un actor en cuanto al tiempo que se impartían. No existía como en la actualidad, una forma de aprender una técnica actoral o de otra área del teatro, porque cada maestro manejaba técnicas teatrales distintas.

Eso puede ser a mi punto de vista bueno y a la vez malo, porque jamás un estudiante se especializa en una técnica como tal, pero puede aprender de todas un poco e incluso utilizar la que más le funcione para su trayectoria profesional o en una puesta en escena en específico, debido a que todas son tratadas de manera distinta dependiendo del director o cómo se esté llevando a cabo el montaje.

Esto aporta a que el alumno se acople a cualquier ambiente de trabajo teatral sin dificultad. También ayuda a crear una técnica propia con diferentes conocimientos a lo largo de la profesión.

Malpica dijo que las clases teóricas duraban por lo general cuatro horas a la semana y las prácticas seis horas a la semana.

No existía algún tipo de *Taller Integral de Creación Artística* o *Laboratorio de Puesta en Escena*. Para ella lo más parecido era el montaje anual de una obra completa en la materia de *Dirección*.

Las únicas formas de titulación seguían siendo tesis o tesina y se establecían cuatro años para concluir la Licenciatura, se contaba con la opción de poder inscribirse a las materias por dos años más con la condición de cubrir los 312 créditos requeridos.

Malpica obtuvo el título de Licenciada en Literatura Dramática y Teatro. Posteriormente de egresar de la Carrera, ingresó como profesora del mismo Colegio al año de haberse titulado.

Afirmó que solamente existía la posibilidad de estudiar otro grado al concluir la Licenciatura en el extranjero.

Plan de estudios 2009:

En cuanto a mi experiencia personal en el Colegio, tuve grandes oportunidades y conocimientos. Forme parte de la generación 2010- 2013.

En ese tiempo se encontraba Tibor Bak-Geler como Coordinador del Colegio de Literatura Dramática y Teatro, Gloria Villegas Moreno como Directora de la Facultad de Filosofía y Letras y, José Ramón Narro Robles como Rector de la UNAM.

Las materias obligatorias (que en su mayoría son teóricas) son clases de *Historia del arte teatral*, *Análisis de textos*, *Seminario de titulación*, *Introducción a la expresión Verbal y Corporal*, *Corrientes del arte escénico contemporáneo* y *Fundamentos de todas las áreas*, las cuales sirven como conocimiento general y cultural, aparte de que introducen al alumno a todo lo relacionado a la Licenciatura.

Mientras las materias obligatorias de elección son las áreas donde se puede elegir entre *Actuación*, *Dirección*, *Diseño y Producción*, *Dramaturgia* y *Teatrología*. (Yo elegí *Actuación* y *Dirección*, aunque jamás dejé de aprender de las demás áreas).

Admito que para mí fueron insuficientes las horas de clases destinadas a dichas materias, ya que eran dos horas al día y dos veces a la semana. También, posterior a la Carrera creo que se necesita tener un mayor entrenamiento, tomar otros Cursos para poder especializarse, mantenerse activos y actualizarse en las tendencias artísticas.

En cuanto a las materias optativas son una gran herramienta. Éstas las aproveché al máximo ya que entraba de oyente en muchas e incluso ingresé de más a mi

historial académico. En ellas encontré un complemento de las materias teóricas puesto que en su mayoría son asignaturas prácticas para: voz, música, pantomima, danza, cuerpo, cine, televisión, teatro para niños, escritura de guiones, cuestiones de producción, diseño, realización, títeres, etc. El alumno elige qué es lo que más le funcionará en su vida profesional.

En cuanto a las materias obligatorias *Taller Integral de Creación Artística y Laboratorio de Puesta en Escena* que se imparten en tercer y cuarto año, viví diferentes experiencias.

En el *Taller Integral de Creación Artística* tuve compañeros complicados para poder trabajar, pero creo que eso sucede en todo tipo de labor profesional. Era un trabajo pesado y largo que hasta en la madrugada teníamos que ensayar por falta de tiempo.

El objetivo era tomar una obra existente como base para crear un texto adaptado y después montarlo.

Así sucedió, el salón estaba con sobrecupo de alumnos pero cada uno tuvo su función en la puesta escénica. Primero elegimos la temática, en este caso fue política, después de meses de búsqueda terminamos eligiendo la comedia *La asamblea de mujeres* de Aristófanes, la cual se adaptó y se escribió la obra *Atenas Esquina Revolución* (2012).

La obra después de tanto esfuerzo y dedicación tuvo éxito. Se presentó cuatro veces por semana (ocho funciones) debido al sobrecupo de los espectadores.

En esta experiencia aprendí mucho sobre todo a trabajar en equipo con disciplina, siempre se tuvo un objetivo, puntualidad, buena difusión, creatividad, orden y una fecha límite para entregar trabajos con calidad.

El horario de la clase era flexible: martes y jueves de 9 de la mañana a 12 de la tarde y si se debía de llegar temprano a las 7 de la mañana estábamos presentes.

Creo que esta experiencia a mi punto de vista hubiera sido más placentera haberla tenido en mi último año de Licenciatura y así haber formado una compañía teatral con funciones externas a la Facultad de Filosofía y Letras.

Esta obra se siguió presentando en la Temporada Teatral de Otoño, pero por cuestiones personales no seguí participando como actriz en ella.

En cuanto a mi experiencia en el *Laboratorio de Puesta en Escena* fue un poco lo contrario, en principio el horario era: lunes y miércoles de 8 de la mañana a 12 de la tarde, y si llegábamos más temprano era a las 7 de la mañana.

El objetivo era crear un texto a partir de la experimentación, el trabajo de ensayo-error, la improvisación y la capacidad de cada alumno.

A comparación del *Taller Integral de Creación Artística* donde los alumnos son asesorados y apoyados por un profesor al mando, en el *Laboratorio de Puesta en Escena* se pretende que el profesor asesore en menor medida, brinde su opinión e intervenga si no se logra algún trabajo o decisión.

Fuimos pocos estudiantes y a medio año desertaron más de la mitad por ser alumnos de Movilidad Estudiantil o por problemas con la clase (aunque luego se integraron otros estudiantes). Los que quedamos, fuimos actores e hicimos un guion colectivo en base a lo que cada uno quería expresar en escena.

El texto se adaptó muy bien de tal manera que el resultado fue *Estamos Hechos de Historias* (2013).

Al principio era un caos porque no teníamos definidos: una temática, una función como personas de teatro, no sabíamos lo que hacíamos o qué técnica usar en escena ya fuera mímico o farsa. Estábamos confundidos y solos.

Empezamos a hacer el texto de un robot, algo relacionado a la relación del humano con la tecnología y a la soledad, lo cual no funcionó.

Posteriormente, cada uno habló de sus vivencias, emociones, sentimientos y experiencias, de ahí cada uno creó a su personaje.

La obra casi al final de año escolar fue terminada de montar y se presentó como un trabajo en proceso y no como una obra teatral, a pesar de que tenía un final estaba inconcluso el montaje.

Surgió una buena puesta en escena de la cual rescato el profundo trabajo en equipo y el apoyo por parte de mis compañeros, ya que jamás nos rendimos a pesar de los abandonos por parte de los demás integrantes y la falta de apoyo de nuestro profesor.

Al principio creímos que era pérdida de tiempo con lo que lográbamos y no fue así, tuvimos una buena puesta escénica.

Rescato también que entre todos sacamos adelante: actuación, vestuario, presupuesto, maquillaje, peinado, escenografía, luz, música, dirección, texto y difusión. Pudimos atraer la atención del poco público que asistió debido a que el trabajo en proceso se presentó a temprana hora y muchas personas no podían ir (sólo tuvimos cuatro presentaciones).

En esta experiencia yo sé que era un laboratorio de experimentación, pero hubo tantos errores (de los cuales aprendimos los integrantes que al final quedamos en la clase) lamentablemente éramos aún alumnos y a pesar de que el objetivo era soltarnos a crear, también necesitábamos el apoyo del profesor y su experiencia lo cual sentí muy lejano. Se aprende también de la experimentación, el error y la improvisación, pero si se tiene un objetivo y no sin tener algo planeado o en mente y eso ocurría en mi clase, nos faltaba un objetivo fijo, una meta que debíamos cumplir en un tiempo límite e incluso un ánimo o motivación lo cual al final logramos.

Nos faltaba disciplina (tal vez no entrenamiento), técnica, puntualidad, orden y control.

Y algo muy esencial que creo que es importante en un equipo de trabajo y más en una compañía de teatro es el respeto, la comunión, la tolerancia, las aportaciones al equipo, la unión, el entendimiento, el adaptarse a lo que se tiene, la paciencia, la lucha, el compañerismo, el apoyo y la comunicación, para mí son algunos de los puntos más importantes para armonizarse.

Creo que en un equipo teatral nadie es más ni menos, pero siento que cada quien tiene su trabajo y su función. Con base en la manera de organizar una obra es como una persona participa, ya sean todos por igual en colectivo sin una cabeza líder, o viceversa, con directores al mando, productores, ejecutores, difusores, iluminadores, músicos, diseñadores, actores, dramaturgos, investigadores, críticos, maquillistas, creadores, compositores, escenógrafos, si se requiere coreógrafos o entrenadores, etc., cada uno con su labor específica.

Siempre se tiene que tener equilibrio, reglas, orden, puntualidad, respeto, unión y tolerancia para que una obra funcione sin caos. También, jamás debe hacerse sentir menos a una persona; tal vez se puede hablar de aciertos, sugerencias y

errores que se deben trabajar y corregir, pero no siempre se dice todo lo malo sin rescatar lo bueno en un trabajo (lo que llamamos crítica constructiva).

En ambas materias se exige tiempo, fuerza, paciencia, compromiso, entrega y ensayos externos a las clases cada semana. Por ello cada alumno da todo de sí mismo para sacar adelante su labor en cada proyecto.

Personalmente pienso que muchas veces no se llegará a un resultado escénico en el *Laboratorio de Puesta en Escena* y es aceptable. Es un proceso de conocimiento, descubrimiento y de posibles fallas donde tal vez no es obligatorio llegar a una puesta en escena. Creo que de los errores se aprende más que de una puesta en escena forzada, mal montada y sin sentido; ya que el estudiante se da cuenta de lo adecuado o de las alternativas que existen en un proyecto, así como de las posibles soluciones y sabe lo que en un futuro puede trabajar, corregir y tomar en cuenta.

También, creo que se necesitan corregir y buscar soluciones para que funcione el *Taller Integral de Creación Artística* y principalmente el *Laboratorio de Puesta en Escena*. Son espacios para que los alumnos experimenten y puedan crear, algo que los maestros deben guiar y orientar. En caso de que no funcione yo sugiero que se conserven las materias como eran anteriormente: se convocan maestros especializados en diversos métodos de *Actuación* o *Dirección* y al final (con la práctica y la experiencia) terminan el ciclo escolar con una puesta en escena, que puede incluso presentarse profesionalmente en un teatro dentro y fuera de las instalaciones de la UNAM.

En cuanto a las aulas destinadas al Colegio, recuerdo que en un salón pequeño donde aproximadamente 25 alumnos sentados podían entrar, ingresábamos más de 30 estudiantes que hasta en el suelo teníamos que tomar clase (para nosotros estar en el suelo no tenía ninguna importancia), lo cual no digo que sea algo adecuado. Y no sólo era una materia, sino en casi todas las teóricas donde teníamos que asistir todos los estudiantes por ser obligatorias.

En las materias obligatorias de elección (como *Actuación*) no nos daba tiempo de participar a todos por falta de tiempo, espacio y sobrecupo excesivo.

También, pienso que existen pocos horarios para algunas materias, por ello teníamos algunos problemas para inscribirnos: se empalmaban clases, había mucha diferencia de tiempo entre una clase y otra o había saturación (ya fuera porque elegían el maestro que todos preferían, porque ese horario se adaptaba mejor a las necesidades de cada uno, porque la mayoría seleccionaba la misma materia o incluso porque era el único horario existente). Incluso se presentaban ocasiones en que se cerraba una clase por falta de estudiantes (ya fuera porque no podían asistir por el horario o por la falta de interés).

Muchos alumnos se ven en la necesidad de acabar un año o más posteriores a los cuatro supuestamente estimados debido a las situaciones mencionadas. Pero también puede ser por falta de interés en la Licenciatura, falta de tiempo, titulación, inasistencias en las clases, interés en otras materias y descuido en otras, baja, trabajo, Movilidad Estudiantil, problemas económicos, personales, de salud o con profesores y reprobaciones.

En mi opinión ante estas situaciones, debería haber más horarios, maestros y salones amplios (principalmente para las materias con muchos alumnos), destinados al Colegio de Literatura Dramática y Teatro, para evitar todas estas problemáticas. Es tiempo de hacer un cambio para las nuevas generaciones, aprovechar la belleza de la humanidad y hablar con el alma, los sentimientos, las emociones, el pensamiento, los sueños, las ideas, la creatividad, la razón, el cuerpo y el corazón.

El Arte tal vez no es para educar, hacer conciencia, entender, doblegar, imponer o cambiar al mundo. Es para hablar con el alma pura desde nuestro más profundo ser. Es para apreciar, vivir y disfrutar. Es dejar de alguna manera una huella sin llegar a la violencia. Es para crecer como persona y para que las humanidades nos den esperanza y fe en estos tiempos difíciles. Es hablar con pasión a cambio de nada. Es dar y recibir, una comunión o conexión entre el artista y el público.

No estamos solos, en el mundo debe existir respeto, apoyo, amor y paz entre nosotros mismos en vez de destruirnos mutuamente.

Las anagnórisis, peripecias, catarsis, letras en papel convertidas en palabras y acciones, actos, signos, símbolos, recursos escénicos, cantos, bailes, pinturas, música, luz, oscuros, vestuario, maquillaje, texturas, imágenes, sonidos, espec-

táculos y obras. Todo lo que se ve y oye en el teatro, cine, televisión, radio, museos, espacios, etc. Todo lo que significa el arte visual (pintura, dibujo, artesanía, literatura, escultura, fotografía, arquitectura, manualidades) y el arte escénico (cine, declaración, poesía, teatro, danza, música) son una forma de sensibilizar nuestros sentidos, nuestro ser, nuestra mente y dejarse conocer ante todos metafóricamente al desnudo. Es poder hablar, compartir, dar puntos de vista, opinar y gozar de la naturaleza, la humanidad y el arte... Para mí es un deleite y un placer, el arte es todo.

En cuanto a los docentes agradezco a la mayoría sus enseñanzas, su paciencia hacia mí persona y sus clases. A pesar de que admiro a cada uno de mis maestros y profesores, admito que no todas mis experiencias fueron gratas pero al final tanto de las malas como de las buenas experiencias pude aprender.

Sin embargo, existen algunos maestros (no generalizo) donde es crítico ver que falten más de la mitad del semestre y todavía reprueban o saquen malas calificaciones a los que cursan sus clases, o ponen a todos la misma calificación sólo porque no tienen interés y se ponen a comparar a los estudiantes de la UNAM con otras Instituciones (porque para ellos somos poco valiosos a comparación de otras escuelas teatrales), o lleguen tarde todo el tiempo y a un alumno por minutos no lo dejen entrar después (a pesar de que se comprende que en el teatro se necesita puntualidad), el acoso de maestros a estudiantes, incluso que se pongan los profesores a hacer casting para ver si los alumnos son aptos para su clase. Hay ocasiones en que los docentes no son adecuados para enseñar o no tienen el conocimiento de sus clases, que hacen sus grupos con personas seleccionadas, que reprueban porque un estudiante no les agrada, o que meten a la clase alumnos externos a la materia, al Colegio e incluso a la UNAM.

Es triste que muchos maestros se crean más superiores a un estudiante y lo hagan menos, tuve ese problema varias veces pero me daba valor, resistencia y fuerza, aunque al principio me agredían emocionalmente.

Como sugerencia puedo decir que debe hacerse una valoración de los docentes del Colegio, para visualizar una mejor educación y mejores ambientes donde la disciplina y el orden se respeten.

Tal vez, así existan oportunidades para las nuevas generaciones como docentes, ya que también un gran número de maestros admirables en estos años han fallecido o aprovechado mejores oportunidades laborales. No digo que no existan en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro buenos maestros y profesores, sino que debería haber mayor cuidado con la docencia.

Cada uno tiene su propia manera de enseñanza, sus técnicas y sus conocimientos, lo cual en mi formación académica sirvió de mucho porque aprendí lo esencial de cada uno y he formado mi propia técnica teatral, mis propias experiencias y conocimientos. Aunque me funcione más una técnica que otra, forman todas parte de un complemento.

Hay maestros donde es tanto el vínculo y el entendimiento que existe con el alumno que pueden llegar a ser profesor y adjunto o aprendiz, por lo que en un futuro logran ser colegas y un apoyo en la vida profesional.

Para concluir esta sección, me gustaría mencionar algunas personas que forman parte de la docencia actual en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro, ya que algunos de ellos fueron mis maestros y profesores:

Aimée Wagner, Alberto Castillo, Alberto Lomnitz, Alberto Rosas, Alejandra Chacón, Alejandro Ainslie, Alejandro Guzmán, Alejandro Ortiz, Andrés Castuera, Araceli Rebollo, Armando Casas, Armando Partida, Artus Chávez, Benjamín Gavarre, Carlos Azar, Carlos Díaz, Carlos Nicolás Ramos, Carmen Galindo, Carmen Mastache, Cristina Barragán, Daniel Huicochea, Daniela Esquivel, David de la Garza, David Hevia, David Psalmon, Diana Gabriela Olivo, Edgar Chias, Edith Ibarra, Eduardo Guzmán, Elizabeth Solís, Emilio Méndez, Emilio Suárez, Felipe Reyes, Fernando Carrasco, Fernando Martínez, Fidel Monroy, Germán Castillo, Gonzalo Blanco, Guillermina Fuentes, Gustavo Montalván, Harold Gabriel Weisz, Héctor Berthier, Héctor Castañón, Ignacio Escárcega, Iona Weissberg, Jaime Gallardo, Joaquín Hernández, Jorge Kuri, José Alberto Gallardo, José Luis Ibáñez, José Ronaldo Vales, Juan Gabriel Moreno, Juan Villaseñor, Leonardo Otero, Luis Cruz, Luis Mario Moncada, Marcela Zorrilla, Margarita González, María de Jesús Navarrete, María de la Concepción Arroyo, María Teresa Patlán, Maricarmen Torroella, Mario Balandra, Mario Lage, Mario Santos, Martha Patricia Argomedo, Martha To-

ríz, Mayra Mitre, Miguel Antonio del Castillo, Moisés Morris, Mónica Raya, Muriel Fouilland, Nadia González, Néstor López, Nhorma del Carmen Ortiz, Omar García, Óscar Agíss, Óscar Armando García, Otto Minera, Pamela Vidal, Patricia Gutiérrez, Paulina Pretelin, Pilar Villanueva, Rafael Pimentel, Rebeca Cabañas, Regina Quiñones, Ricardo García, Rodrigo Mendoza, Rosa María Gómez, Sisu González, Tibor Bak-Geler, Trinidad Lojero, Valeria Bazúa, Ximena Sánchez, Yoalli Malpica, etc.

Hay profesores que me dieron clases que ya no forman parte de la docencia como Olivia Barrera, Esaú Corona, Karla Rodríguez y Nieves Rodríguez. Los maestros Manuel González Casanova, Lech Hellwig y Héctor Mendoza fallecieron durante mi estancia en el Colegio. María Sten y Rodolfo Valencia fueron profesores que fallecieron poco antes de mi ingreso a la Licenciatura.

A todos mis profesores (a pesar de mis buenas y malas experiencias) gracias de corazón, aprendí de cada uno de ustedes.

El transmitir conocimientos y experiencias es la sabiduría más preciada y valiosa de la vida.

3.2 Principales similitudes y desigualdades entre los Planes de estudios 1960, 1972, 1975 y 1985 con respecto al Plan de estudios 2009

Esta sección habla de las principales semejanzas y diferencias que existen entre los anteriores Planes de estudios y el actual. Esto es con el objetivo de reconocer la evolución, el progreso y los cambios de la enseñanza teatral. Así, también se pueden observar los aciertos y errores que se han tenido a lo largo de cada reestructuración.

Plan de estudios 1960 y Plan de estudios 2009:

Es el Plan de estudios que tenía más créditos por cubrirse, ya que se necesitaban 42 por semestre, lo que da un total de 336 créditos aproximadamente.

El Plan de estudios 1960, contaba con materias teóricas y prácticas como: *Curso superior de español, Lengua moderna (inglés o francés), Iniciación a las investigaciones literarias, Psicología del arte, Historia del arte, Historia del arte general, Introducción a la técnica teatral, Técnica teatral, Dicción e impostación de la voz, Producción teatral, Teoría y composición teatral, Literatura dramática comparada, Literatura dramática mexicana, Literatura dramática contemporánea, Literatura dramática griega, Literatura dramática isabelina, Literatura dramática francesa, Teatro español del siglo de oro, Seminario de experimentación teatral, Seminario de crítica dramática, etc.*

En cuanto a las similitudes principales en ambos Planes de estudios encuentro: dan valor e importancia a las áreas de *Actuación, Dirección y Dramaturgia*; aunque una diferencia evidente, es que actualmente las materias destinadas a las áreas están enfocadas en cada una de ellas y se anexaron también *Diseño y Producción y, Teatrología*, mientras que anteriormente eran conocimientos generales de las áreas que se incluían en todas las materias, dependiendo los contenidos temáticos.

Otro parecido que hallo entre ambos Planes es que cuentan con materias relacionadas a la historia del teatro, aunque una diferencia es que en el Plan de estudios 1960, se impartía solamente una materia que englobaba toda la historia del teatro

(*Historia general del teatro*) y posteriormente se brindaba materias relacionadas a la literatura dramática contextualizada en diferentes épocas y lugares. Mientras que en el actual Plan de estudios, en cada semestre se imparte mínimo una materia relacionada al tema y se dividen acorde a las épocas, los contextos y los lugares más trascendentes de manera ordenada y cronológica (*Historia del arte teatral I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, Corrientes del arte escénico contemporáneo, Teorías escénicas, etc.*).

El *Seminario de Experimentación teatral* y la clase de *Producción Teatral*, son las posibles equivalentes al *Taller integral de Creación Artística* y al *Laboratorio de Puesta en Escena*, ya que los objetivos principales de dichas materias son la experimentación escénica y el montaje de una obra teatral anualmente. Asimismo, el *Seminario de experimentación teatral* es semejante a las áreas de *Dirección y Actuación*. Mientras que *Producción teatral* es lo que hoy conocemos como el área de *Diseño y Producción*. También, el *Seminario de crítica dramática* es actualmente una asignatura optativa llamada *Taller de crítica teatral*.

Las materias *Iniciación a las investigaciones literarias y Psicología del arte*, son las posibles equivalentes a *Análisis de textos*. De igual forma, *Dicción e impostación de la voz* es semejante a las asignaturas *Introducción a la expresión verbal y corporal I y II, Expresión verbal I y II y, Taller de canto e integración vocal I y II*.

Entre las diferencias más importantes que visualizo en ambos Planes de estudios son: actualmente se imparten en el Colegio más materias y por tanto aumentaron los alumnos que ingresan anualmente. También, existían antes menos formas de ingreso a la Licenciatura, las únicas maneras de titulación eran mediante tesis y tesina, antes se otorgaba el título como Licenciatura en Arte Dramático y crecieron las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, por lo que se destinaron más salones y teatros al Colegio (el cual, era un Departamento dependiente del Colegio de Letras en 1960).

Anteriormente se brindaban a los estudiantes más oportunidades de prácticas de campo debido a que no existía sobrecupo. También, surgían de las clases obras de teatro que se presentaban en temporadas dentro y fuera de las instalaciones de la UNAM.

Algunas materias del Plan de estudios 1960, duraban tres horas al día y se repetían dos veces a la semana. En la actualidad el *Taller Integral de Creación Artística* y el *Laboratorio de Puesta en Escena* son las materias equivalentes que duran entre tres y cuatro horas al día y se repiten dos veces por semana. Sin embargo, también existen materias que se deben cursar cuatro horas al día y una vez a la semana (sólo si el horario está definido así).

Otras desigualdades que encuentro entre ambos Planes de estudios son: el único Seminario que se imparte actualmente es el *Seminario de investigación y titulación* (que es destinado a la creación de la tesis, informe académico o tesina de los alumnos), anteriormente se otorgaban materias relacionadas a un idioma extranjero, los cursos antes eran divididos en cursos generales, cursos técnicos, cursos monográficos, seminarios y materias optativas y, ahora las asignaturas se dividen en obligatorias, obligatorias de elección y optativas y, ya no se imparten materias relacionadas al español.

En 1960, la UNAM tenía una Maestría en Letras con Especialidad en Arte Dramático y un Doctorado en Letras (desde 1945, hasta que desapareció la Maestría en Letras con Especialidad en Arte Dramático. El Doctorado en Letras sigue vigente aunque es ajeno a las actividades teatrales).

Para el año de 1966, el Plan de estudios se renovó por tanto sus asignaturas cambiaron y aumentaron.

En la nueva reestructuración se delimitaron más las materias relacionadas a las áreas teatrales, se eliminó el *Seminario de crítica dramática*, se anexaron otros Seminarios (*Seminario de teatro contemporáneo*, *Seminario de teatro y sus formas poéticas*, *Seminario de crítica teatral*, *Seminario de la composición dramática*, *Seminario de adaptación de textos dramáticos*, *Seminario de teatro mexicano*, *Seminario de teatro prehispánico*, *Seminario del teatro y la filosofía*, *Seminario de teatro hispanoamericano*, *Seminario de Producción teatral*, *Seminario de teatro grecolatino y neoclásico*, *Seminario de teatro de los siglos de oro*, *Seminario de cine y televisión* y, *Seminario de teatro guiñol*) y se conservaron algunas materias (*Historia del arte*, *Iniciación a las investigaciones literarias*, *Producción teatral*, *Teoría y composición dramática*, *Literatura dramática mexicana*, *Literatura dramática com-*

parada, Seminario de experimentación teatral, etc.) o se complementaron sus contenidos y cambiaron de nombre (*Curso superior de español* se llamó *Español I y II*, *Psicología del arte* se cambió a *Psicología de la personalidad*, *Historia general del teatro* se dividió en *Historia general del teatro I, II, III y IV*, *Introducción a la técnica teatral* se modificó a *Iniciación a la dirección de escena, etc.*). También se quitó la materia relacionada a un idioma extranjero.

Las principales semejanzas que encuentro entre la reestructuración del Plan de estudios en 1966 y el Plan de estudios 2009, es que se incluyeron materias vinculadas a otras artes (cine, música, radio y televisión), las áreas son más delimitadas y tienen mayor peso e importancia, se siguen impartiendo materias relacionadas a la historia del arte teatral más detalladamente, existen materias destinadas a la enseñanza teatral y al teatro guiñol, se crean asignaturas dedicadas a la crítica, la escritura y la composición dramática, así como materias donde se practican la actuación y la dirección más a fondo y se siguen conservando las posibles equivalencias entre las materias de *Producción teatral* y *Seminario de experimentación teatral* con el *Taller Integral de Creación Artística* y el *Laboratorio de Puesta en Escena*.

En cuanto a las principales diferencias, considero que siguen siendo parecidas a las antes mencionadas.

Plan de estudios 1972 y Plan de estudios 2009:

El Plan de estudios se modificó en 1972, en ese momento se incrementaron más las opciones de materias por cursarse y disminuyeron los créditos que debían cubrirse (272 créditos). Por ello, poco a poco se va asemejando más al actual Plan de estudios.

Es importante mencionar que el Plan de estudios 1972, ha sido el que ha durado menos tiempo en llevarse a cabo durante la historia del Colegio de Literatura Dramática y Teatro.

Algunas materias siguieron conservándose del Plan de estudios 1960 (*Fonética y fonología, Teoría y práctica de la actuación, Práctica de la actuación, Literatura dramática comparada, Didáctica de la representación escénica, Literatura dramática*

ca iberoamericana, *Literatura dramática mexicana, Iniciación a la dirección escénica, Producción teatral, Seminario de experimentación teatral, Seminario de Producción teatral, Teoría y composición dramática*, etc.), se modificaron los contenidos y los nombre de algunas asignaturas (*Adiestramiento y técnica de la experimentación teatral* se llamó *Adiestramiento y técnica de la expresión verbal*, *Seminario de crítica teatral* cambió a *Seminario de crítica dramática*, *Seminario de Cine y televisión* se convirtió en los *Talleres de radio, cine y televisión*, etc.), se eliminaron materias (*Psicología de la personalidad, Seminario de teatro guiñol, Seminario del teatro y la filosofía, Estética*, etc.) y se anexaron algunas asignaturas (*Introducción a la filosofía, Seminario de teatro polaco, Taller de actuación, Taller de dirección, Taller de producción, Taller de crítica teatral, Taller de sintético*, etc.).

También, seguían siendo las mismas formas de ingreso y los modos de titulación (tesis o tesina, las cuales cubrían 28 créditos).

Las principales similitudes que encuentro entre el Plan de estudios 1972 y el Plan de estudios 2009, son las siguientes: se otorga a partir de ese momento el título de Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro, se imparten materias relacionadas a la historia del teatro de manera secuencial y divididas en las épocas y los sitios más trascendentales, los *Talleres de radio, cine y televisión* son parecidos al *Taller de guión para radio, cine y televisión* y al *Taller de actuación en cine y televisión*, la materia *Técnica de expresión verbal* es la posible equivalente a la asignatura *Expresión verbal I y II*, asimismo *Análisis de textos en español (Español superior)* es semejante a *Análisis de textos I y II* y, se fomentan nuevamente las áreas de *Actuación, Dirección y Dramaturgia* en clases destinadas a cada una (*Teoría y práctica de la actuación, Taller de actuación, Taller de dirección, Taller de crítica dramática, Práctica de la actuación, Iniciación a la dirección escénica, Teoría y composición dramática*, etc.). En cuanto al área de *Producción*, tomó más peso e importancia gracias al *Seminario de Producción teatral*, al *Taller de producción* y a la clase de *Producción teatral*.

Igualmente, los posibles equivalentes al *Taller Integral de Creación Artística* y el *Laboratorio de Puesta en Escena* son el *Seminario de experimentación teatral* y el *Seminario de Producción teatral*.

Para el Plan de estudios 1972, ya se contaba con una materia relacionada a la enseñanza teatral llamada *Didáctica de la representación escénica* que es parecida a la actual asignatura *Didáctica del teatro*. También, previamente ya se había dejado de impartir la materia vinculada a un idioma extranjero.

Respecto a las principales desigualdades que hay entre el Plan de estudios 1972 y el Plan de estudios 2009, observo que anteriormente existieron por primera y única vez las Maestrías y los Doctorados en Arte Dramático (1966-1972) y al ser cerrados reaparecieron la Maestría en Letras con Especialidad en Arte Dramático y el Doctorado en Letras. Se contó también con un Posgrado en Arte Dramático, el cual igualmente desapareció (1972-1990).

Otra distinción es que actualmente las materias se dividen en obligatorias, obligatorias de elección y optativas y, anteriormente sólo eran obligatorias y optativas.

También, existieron más Seminarios en el Plan de estudios 1972 (*Seminario de experimentación teatral, Seminario de Producción teatral, Seminario de teatro polaco, Seminario de crítica dramática*) que en actual Plan de estudios 2009, que tiene sólo el *Seminario de investigación y titulación*.

Además, las materias que están relacionadas a las áreas teatrales duraban antes tres horas y se impartían dos veces a la semana. Actualmente dichas materias duran dos horas y se repiten dos veces por semana.

Asimismo, las materias relacionadas al español en el actual Plan de estudios han desaparecido.

Plan de estudios 1975 y Plan de estudios 2009:

Para este Plan de estudios, el número de alumnos incrementó y por ello se abrió a partir de ese momento el turno matutino, ya que solamente existía el vespertino.

Nuevamente vuelven a cambiar las materias y los créditos que deben cursarse (300 créditos). Sin embargo, siguen conservándose: el título de Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro, las instalaciones, las maneras de titulación (tesis y tesina) y las formas de ingreso.

Las materias se dividían en históricas, teórico prácticas, prácticas y español; asimismo se dividían en obligatorias y optativas.

Algunas asignaturas cambiaron de nombre y sus contenidos (*Adiestramiento y técnica de la expresión verbal* se volvió *Expresión verbal*, *Seminario de experimentación teatral* se modificó a *Seminario de investigaciones escénicas*, etc.), otras se conservaron (*Análisis de textos* o *Español superior*, *Taller de producción*, *Taller de radio*, *Taller de cine*, *Taller de televisión*, *Taller de crítica teatral*, *Taller de composición dramática*, *Taller de dirección*, *Taller de actuación*, *Didáctica del teatro*, *Seminario de teatro polaco*, *Taller de sintético*, *Teoría y composición dramática*, *Producción teatral*, *Literatura dramática comparada*, etc.), se anexaron materias (*Actuación*, *Dirección escénica*, *Teatro escolar*, *Introducción al teatro japonés*, *Seminario de teatro europeo medieval*, *Seminario de teatro prehispánico*, *Pantomima*, *Teatro y sociedad*, etc.) y desaparecieron algunas asignaturas (*Fonética y fonología*, *Introducción a la filosofía*, *Didáctica de la representación escénica*, *Seminario de crítica dramática*, etc.)

Las principales semejanzas que encuentro entre el Plan de estudios 1975 y el Plan de estudios 2009 son: ambos Planes cuentan con materias teóricas, teórico-prácticas, prácticas e históricas, en ambos se otorga mayor importancia a las áreas teatrales *Actuación*, *Dirección*, *Producción* y *Dramaturgia* (aunque ésta última no cuenta con una materia propia como las demás, sino que la dividen en crítica, composición y teoría), existen asignaturas enfocadas a las artes distintas al teatro y a la literatura dramática (cine, televisión, etc.), se imparten materias relacionadas a la enseñanza teatral (*Didáctica del teatro*, *Teatro de sintético* y *Teatro escolar* se brindaban en el Plan de estudios 1975. Mientras que *Didáctica del teatro* y *Teatro para niños* se otorgan en el Plan de estudios 2009), en ambos Planes existe la materia *Expresión verbal*, asimismo se tienen materias relacionadas a la crítica dramática que son *Crítica dramática* (sólo en el Plan de estudios 1975) y *Taller de crítica teatral* (en ambos Planes), se dedican asignaturas a la enseñanza de la historia del teatro divididas en épocas y lugares trascendentales cronológicamente, en ambos Planes se encuentra el *Taller de composición dramática* y a partir de ese momento se tienen los turnos matutino y vespertino.

También, los posibles equivalentes al *Taller Integral de Creación Artística* y al *Laboratorio de Puesta en Escena* son el *Seminario de investigaciones escénicas* y las clases de *Actuación, Dirección y Producción*.

En cuanto a las diferencias principales que encuentro entre el Plan de estudios 1975 y el Plan de estudios 2009, es que anteriormente existía una materia dedicada al español y no se contaba con una materia exclusiva para el área de *Dramaturgia*.

Actualmente, sólo se imparte el *Seminario de investigación y titulación* en el Plan de estudios 2009. Mientras que previamente se tenían más Seminarios el Plan de estudios 1975 (*Seminario de investigaciones escénicas, Seminario de teatro europeo medieval, Seminario de teatro iberoamericano, Seminario de teatro prehispánico, Seminario de teatro polaco, Seminario de composición dramática, Seminario de teatro japonés*).

Otra desigualdad importante que existe entre ambos Planes de estudios, es que anteriormente seguía abierta la Maestría en Letras con Especialidad en Arte Dramático y junto con el Doctorado en Letras, podían ser cursados por los alumnos después de la Licenciatura.

Plan de estudios 1985 y Plan de estudios 2009:

Durante el periodo en que se impartió el Plan de estudios 1985 (que fue el más largo de todos), el Departamento de Arte Dramático se independizó y paso a ser Colegio de Literatura Dramática y Teatro.

En este tiempo se incrementaron las instalaciones (el “Área de teatros” en 1986) y poco a poco se fueron cerrando las oportunidades para continuar los estudios al concluir la Licenciatura, ya que se eliminó la Maestría en Letras con Especialidad en Arte Dramático y aunque actualmente se conserva el Doctorado en Letras, éste es ajeno a las actividades teatrales.

También, aumentaron las materias, los alumnos ingresados y los créditos que debían cubrirse (308 créditos en el Plan de estudios 1985 y 320 créditos en el Plan de estudios 2009). Asimismo, crecieron los modos de ingreso y las maneras de

titulación (se anexó durante el Plan de estudios 1985 el informe académico y durante el Plan de estudios 2009 la creación artística).

En el Plan de estudios 1985, las materias se reestructuraron y cambiaron sus nombres (*Teoría y composición dramática* paso a ser *Introducción a las teorías dramáticas*, *Producción* se modificó a *Introducción a la escenografía y producción*, *Taller de crítica teatral* se cambió a *Taller de crítica dramática*, etc.), se anexaron otras asignaturas (*Dramaturgia*, *Introducción a la música*, *Teorías dramáticas*, *Comentario de textos morfológicos*, *Seminario de investigación y tesis*, *Psicología del teatro*, *Canto*, *Interpretación verbal*, *Acondicionamiento físico para actores*, *Historia de la crítica dramática*, *Dirección de actores*, *Teorías escénicas*, *Espacio escénico*, *Taller de dirección en cine, teatro y televisión*, *Taller de actuación en cine, teatro y televisión*, *Movimientos en la literatura dramática*, *Taller de guion para radio, televisión y cine*, etc.), algunas materias se eliminaron (*Taller de sintético*, *Taller de radio*, *Teatro escolar*, *Seminario de introducción al teatro japonés*, *Seminario de investigaciones escénicas*, *Seminario de teatro polaco*, *Seminario de composición dramática*, *Seminario de teatro prehispánico*, *Seminario de teatro europeo medieval*, *Seminario de teatro iberoamericano*, etc.) y otras asignaturas se conservaron (*Expresión verbal*, *Dirección*, *Actuación*, *Taller de producción*, *Literatura dramática comparada*, *Teoría y composición dramática*, *Didáctica del teatro*, *Teatro y sociedad*, *Taller de composición dramática*, *Teatro iberoamericano*, *Teatro mexicano*, etc.).

El Plan de estudios 1985, es el más parecido al actual Plan de estudios 2009.

Entre sus similitudes principales se encuentran: ambos cuentan con los modos de titulación por tesis, tesina e informe académico, ya se tiene un perfil más definido de las áreas teatrales *Actuación*, *Dirección* y *Dramaturgia* (aunque en el Plan de estudios 1985, se quita valor a *Producción* y se crea una materia para *Dramaturgia*) y en ambos Planes de estudios hay asignaturas en común: *Expresión verbal*, *Dirección*, *Actuación*, *Dramaturgia*, *Taller de producción*, *Taller de composición dramática*, *Didáctica del teatro*, *Seminario de investigación y tesis*, *Teorías dramáticas*, *Teorías escénicas*, etc.

También, ambos comparten asignaturas destinadas a las artes y los medios de comunicación distintos al teatro y a la literatura dramática (cine, música, televisión, canto, radio, pantomima, etc.). Asimismo, hay asignaturas que impulsan la enseñanza de la historia teatral divididas en épocas trascendentales y lugares, se imparten materias que fomentan la escritura, la teoría, la crítica y la composición dramática y el *Seminario de investigación y tesis* es el único que se imparte en dichos Planes de estudios.

En mi opinión, las materias que pueden ser las equivalentes al *Taller Integral de Creación Artística* y al *Laboratorio de Puesta en Escena* son las áreas teatrales de *Actuación, Dramaturgia* y principalmente *Dirección* (en donde se montaban obras teatrales anualmente).

Desde el Plan de estudios 1985, se fueron cerrando las oportunidades relacionadas a Literatura Dramática y Teatro, que se otorgaban para continuar estudiando después de la Licenciatura (Maestría, Especialidad, Posgrado o Doctorado).

En cuanto a las principales diferencias, contemplo que anteriormente las clases destinadas a las áreas teatrales duraban tres horas y se cursaban dos veces por semana. Mientras que en la actualidad, las clases duran dos horas y se cursan dos veces por semana.

Sin embargo, incrementaron las instalaciones que se brindan al Colegio para el Plan de estudios 2009: (los salones, el Anexo Adolfo Sánchez Vázquez en 2011, el nuevo teatro tipo caja negra y el Acervo reservado a destacados escritores y estudiantes en 2015), los modos de titulación (ahora también se cuenta con la creación artística) y las maneras de ingresar al Colegio de Literatura Dramática y Teatro (pase automático, examen de colocación, Segunda Carrera, Carrera Simultánea, Movilidad Estudiantil, revalidación de materias, extensión de conocimientos, etc.).

Con esto concluyo, que en todos los Planes de estudios el objetivo principal ha sido siempre formar profesionistas especializados en la literatura dramática y el teatro que sean capaces de formar parte en la docencia, la investigación, la difusión y la creación artística. Se ha notado con el tiempo la evolución de la ense-

ñanza teatral, la cual ha mejorado acorde a las necesidades estudiantiles, la vanguardia, el avance en los Planes de estudios, la tecnología, el progreso en la historia y la innovación artística.

El Plan de estudios ha sido modificado con el paso del tiempo, ya que está en constante prueba para checar sus aciertos y errores. Es una herramienta que sirve para mejorar la eficacia académica, por ello siempre debe estar en constante ajuste. Su función más importante es renovar las materias y sus nombres, así como quitar, anexar o fusionar sus contenidos.

Por ello, han incrementado los alumnos, las instalaciones destinadas al Colegio de Literatura Dramática y Teatro en la UNAM, los modos de titulación, las oportunidades académicas, los logros, las maneras de ingreso, las materias, los perfiles de egreso, la eficacia de la enseñanza teatral y artística, las oportunidades laborales, los créditos que deben cubrirse, los docentes y los horarios.

Para finalizar, una observación general que tengo es que: la comprensión de lectura de un idioma, el hacer una tesis u otro modo de titulación y el servicio social, han sido siempre requeridos para egresar. También, la Movilidad Estudiantil se ha fomentado en mayor medida que pasan los años. Actualmente es más fácil lograrlo, ya que anteriormente era sólo para obtener grados superiores a la Licenciatura y ahora incluso se pueden cursar semestres o materias también en provincia o el extranjero a nivel Licenciatura.

3.3 Visión y necesidad de Especialidad, Posgrado, Maestría o Doctorado posteriores a la Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro de la UNAM

Actualmente, el estudiar en una Universidad (y más si se trata de la Universidad Nacional Autónoma de México) una Licenciatura, es un logro que no muchos pueden alcanzar fácilmente. Sin embargo, lamentablemente ya no es suficiente ser Licenciado y menos contar con un Diplomado.

La falta de oportunidades laborales incluso con un título profesional es cada vez más frecuente. Esto es debido a que cuando un alumno egresa es difícil que lo contraten por no contar con experiencia laboral, por no tener una persona que lo apoye a entrar a un trabajo estable o que no encuentre fácilmente por su propia cuenta.

En cuestiones artísticas se necesita una palanca, experiencia, pasar castings, ser de familia de artistas, dinero, fama, ser aficionado, cumplir con un perfil específico o tener talento independientemente si estudiaste arte, más que contar con una Licenciatura.

Las pocas vacantes de trabajo, la alta demanda de la Carrera y la competencia por un papel o puesto en una puesta en escena son algunas razones que incrementan el desempleo artístico en el país.

El querer formar parte de la investigación, difusión o docencia ya no es una opción que garantice un empleo.

En el servicio social tal vez se encuentre una oportunidad laboral aunque casi siempre es temporal y eso sucede poco frecuente.

Incluso cuando se termina una temporada teatral o artística, el artista queda temporalmente sin empleo y es necesario que esté en constante movimiento e innovación en las tendencias artísticas y siga con un riguroso entrenamiento.

Se puede lograr participar en un espectáculo después de haber concluido uno o al mismo tiempo que se monta otro sin tener que formar parte de una compañía, empresa o Institución, sino más bien montándolo independientemente. Pero es muy difícil debido a la falta de tiempo, recursos económicos, búsqueda de temporada, castings, espacios, equipo técnico, elenco, etc.

Por ello necesitamos más preparación, para poder tener mejores oportunidades profesionales, para poder emprender nuestros propios proyectos independientes o dependientes de alguna Institución, para saber dónde conseguir ayuda financiera, para estar mejor capacitados, para saber organizar y sacar adelante una compañía, para ser mejores docentes, difusores, creadores o investigadores y para que no sea tan difícil conseguir un puesto laboral.

Hay que esforzarnos más cada día, pues muchas veces empezaremos de cero. También, debemos dar a conocer nuestro trabajo poco a poco para demostrar lo que somos capaces de lograr y crear.

En estos tiempos duros no es suficiente una Licenciatura, por eso la UNAM debería contar con el prestigio (como en algunos Planes estudios anteriores) de un Posgrado, Especialidad, Maestría o Doctorado relacionados a Literatura Dramática y Teatro. Cada día son menores las oportunidades laborales, más la demanda de conseguir un empleo, menos el salario ganado y más el número de desempleados y egresados.

En México, el arte es mal pagado. Las personas cada día tienen menor interés por la cultura y el arte, a menos que sea comercial. Por ello, nos vemos en una situación crítica en un país con delincuencia, guerra, violaciones, desempleo, corrupción, racismo, injusticia, abuso, violencia, enfermedad, narcotráfico, soledad, desamor, prostitución, asesinatos, vicios, robo, muerte, pobreza, inseguridad e ignorancia.

De alguna manera las nuevas generaciones debemos salir adelante, ya que somos el porvenir y la esperanza del país. Estoy segura de que podemos llamar la atención del público hacia la cultura de alguna manera.

Cada vez el interés de estudiantes por ingresar a la UNAM y al Colegio de Literatura Dramática y Teatro incrementa. Por eso estoy convencida que se necesita un mejor nivel académico, como en generaciones pasadas cuando aún existían grados superiores a la Licenciatura.

Y esto se lograba sin necesidad de viajar a provincia o el extranjero, ya que esos recursos no sólo eran para uno, sino para para todos los alumnos gracias a que la Facultad de Filosofía y Letras otorgaba esas posibilidades. Ahora este privilegio es

para algunos estudiantes que logran contar con recursos económicos o una beca académica.

El número de las personas que se dedican a nuestra profesión va incrementando y necesitamos más herramientas para enfrentar la vida profesional y poder competir por un trabajo.

Logremos una mejor experiencia académica, les aseguro que nuestro currículum y prestigio como alumnos de la UNAM incrementarán.

En el Posgrado en Letras de la Facultad de Filosofía y Letras existen líneas de la investigación inclinadas a los estudios teatrales. Sin embargo, es necesario abrir nuevos campos de estudios especializados en la Literatura, en el Arte y su historia, en las Artes Escénicas, en el Arte Dramático y en el Teatro, independientemente de que existan en provincia o en el extranjero. A veces no se tiene la información necesaria para intentarlo, algunos estudiantes no cuentan con el apoyo para lograrlo o por cuestiones personales no pueden hacerlo.

Ya no son suficientes los conocimientos que se ofrecen a nivel Licenciatura, yo sé que se puede hacer más por los alumnos ya que somos el futuro de México y merecemos lograr nuestras metas y sueños. Pero esto se podrá realizar con apoyo y ayuda de las instalaciones de la UNAM pensando en que se pueden abrir educativamente nuevos grados posteriores a la Licenciatura para los alumnos egresados del Colegio de Literatura Dramática y Teatro.

No me doy por vencida ante estos hechos, me anima ver a mis profesores y maestros con sus logros y me visualizo como ellos luchando con esfuerzo y dedicación, me pregunto a cada segundo a dónde quiero llegar y cómo debo hacerlo, me aferro a la idea de que cada compañero de mi generación saldrá adelante en lo que mejor sabe cada uno hacer y que encontraremos nuestro lugar. Tal vez nos encontremos en el camino o no, pero también de muchos de mis colegas (al igual que mis maestros y profesores) aprendí y logramos vínculos de amistad o compañerismo.

Yo no veo mi Licenciatura como un pasatiempo sino como mi profesión, la cual necesita disciplina, entrenamiento y renovación. No es suficiente un simple curso para creerse gente de teatro, maestro o artista. Elegí estudiar Literatura Dramática

y Teatro porque de esto quiero trabajar y vivir. No espero encontrar cosas absurdas como fama o dinero, sólo quiero hacer teatro y arte, compartir con las personas lo que logro crear, dar mis postulados, mostrar mi forma de pensar y reflejar una parte de mí, de lo que siento y de lo que vivo a diario, pues siempre creo en el arte como medio de conciencia, unión, armonía y paz que se comparte.

Conclusiones

¿Qué es la vida? Un frenesí. ¿Qué es la vida? Una ilusión, una sombra, una ficción, y el mayor bien es pequeño: que toda la vida es sueño, y los sueños, sueños son.

Pedro Calderón de la Barca, *La vida es sueño*.

El Colegio de Literatura Dramática y Teatro ha tenido muchos cambios y etapas desde sus orígenes hasta hoy. Poco a poco ha crecido en sus instalaciones, sus logros, sus enseñanzas y sus trabajadores.

Con el paso del tiempo han incrementado las formas de ingreso para los estudiantes, desde hacer un examen de conocimientos generales, tener un pase automático, hacer un cambio de Carrera (interna o externa a la Facultad de Filosofía y Letras), lograr una extensión de conocimientos, estudiar una Segunda Carrera, cursar una Carrera Simultánea, revalidar materias o solicitar la Movilidad Estudiantil. Todo esto ha incrementado la demanda de los jóvenes que desean ingresar anualmente.

Sin embargo, considero que el reducir el número de alumnos que ingresan anualmente al Colegio o el seleccionar estudiantes por un examen especializado en Arte Dramático o en habilidades y talentos artísticos (como la Escuela Nacional de Música), aparte del pase automático u otra forma de ingreso, puede ayudar a una mejor preparación académica como en Planes de estudios anteriores. Esto incrementa la atención por parte de los docentes, fomenta oportunidades de prácticas de campo con profesores y evita un sobrecupo de alumnos.

Además, cada vez más estudiantes desertan, no toman interés y seriedad a la Licenciatura o no concluyen sus estudios por diversas razones.

En la actualidad cualquier persona que no ha estudiado artes, en este caso Literatura Dramática y Teatro, puede entrar a ser maestro, difusor, investigador, docente o creador escénico en televisión, cine, radio, teatro o cualquier medio artístico; ya sea por casting, talento artístico que tienen como persona, perfil que pide cada

proyecto, popularidad o fama, apoyo por parte de gente del medio artístico o dinero. Lo cual deja a los alumnos recién egresados con menores oportunidades de empleo y sin experiencia.

Asimismo, es más difícil hacer una obra teatral por falta de medios financieros, recursos escénicos, elenco, tiempo y espacios teatrales.

También, pienso que el Colegio brinda excelsos conocimientos y oportunidades en su Licenciatura, con esto quiero decir, que es una buena idea que se dividan las áreas y cada una de las materias que tanto la literatura dramática como el teatro ofrecen. Una gran contribución en el actual Plan de estudios, es que al principio los alumnos poseen conocimientos generales y con el paso de cada año se enfocan en un área en específico en la cual se desenvolverán profesionalmente o al menos será en la que más se preparen.

Esto no quiere decir que no sean aptos para otra área o que hacer teatral, al contrario, al estudiar la mayoría de las materias obligatorias de elección, las materias obligatorias y las materias optativas de la Carrera, se conceden más oportunidades laborales.

En cuanto a las materias obligatorias de elección (áreas), las más demandadas y pedidas por los estudiantes que son *Actuación y Dirección*, dejan a un lado *Dramaturgia, Diseño y Producción* y sobre todo *Teatrología*; por lo que deberían existir más espacios y maestros para las materias con sobrecupo o promover más las áreas menos solicitadas. También, los horarios destinados a las áreas deberían extenderse, ya que durante mi estancia en el Colegio a mi parecer fueron insuficientes las horas que cursé, debido a que éramos muchos alumnos que asistíamos a la misma clase y teníamos que cubrir un temario amplio. Aparte es algo que ya se había logrado anteriormente en otros en Planes de estudios, aunque no estaban divididas de esta manera y se les otorgaba diferente importancia.

Es evidente que el Plan de estudios ha cambiado en cuanto a sus materias y sus contenidos temáticos, sus formas de titulación, sus maneras de ingreso y su perfil de egreso. Sin embargo, nunca se ha perdido la esencia del Colegio, la cual es formar estudiantes especializados en el Arte, la Literatura Dramática y el Teatro,

desenvolviéndose así en la docencia, la investigación, la difusión y la creación artística.

Al ingresar al Colegio, se les brinda a los alumnos la etapa introductoria en los primeros dos semestres, posteriormente comienza la etapa formativa que dura cuatro semestres y en los últimos dos semestres se otorga la etapa de titulación. En dichas etapas algunas materias son seriadas. Asimismo, las asignaturas se dividen en obligatorias, obligatorias de elección (áreas) y optativas.

También, es importante mencionar que dependiendo qué materia sea, es como se designa su contenido: teórico, práctico o teórico-práctico.

Las asignaturas que se ofrecen a lo largo de la Licenciatura se enfocan en la historia del arte, la literatura dramática y el teatro; las áreas teatrales (*Actuación, Dirección y Dramaturgia*, anexándose actualmente *Diseño y Producción y, Teatrología*); el análisis de textos dramáticos (*Análisis de textos*); la creación de una puesta escénica y la experimentación (*Taller Integral de Creación Artística y Laboratorio de Puesta en Escena*); la introducción y los fundamentos de las áreas teatrales; los Seminarios orientados a la titulación; el control y desarrollo del cuerpo, habilidades y destrezas (*Expresión verbal y corporal, Taller de canto e integración vocal, Teatro y prosa, Teatro y verso*, etc.); la enseñanza de otras artes distintas al teatro (*Taller de cine y televisión, Introducción del lenguaje en movimiento, Taller de guion para cine, radio y televisión, Taller de musicalización*, etc.); el apoyo a la organización y creación de un proyecto teatral (*Taller de realización escénica, Administración de operaciones de teatros, Sistemas organizacionales, Administración y difusión teatral, Taller de producción*, etc.); el fomento de la enseñanza teatral (*Didáctica del teatro, Teatro para niños*, etc.); el refuerzo de los conocimientos de la historia del teatro y las vanguardias artísticas (*Historia del arte iberoamericano contemporáneo, Teorías dramáticas, Teorías escénicas*, etc.); el impulso hacia la escritura y la crítica (*Taller de composición dramática, Estilos del drama, Géneros dramáticos, Taller de crítica teatral*, etc.) y el aumento de los conocimientos de la tecnología y la utilización de las instalaciones de un teatro (*Escenotecnia, Luminotecnia, Escenofonía*, etc.).

Esto demuestra que el Plan de estudios se ha estado ajustando hasta encontrarse una eficacia. Pero no quiere decir que no tenga equivocaciones, al contrario, debe estarse adaptando a las necesidades académicas de los estudiantes.

También, han incrementado las formas de titulación. Anteriormente se contaba sólo con la tesis y la tesina, posteriormente se anexó el informe académico y actualmente se integró el modo de creación artística, por lo que se dan más oportunidades de titulación a los estudiantes.

A mi punto de vista, en la actualidad serían difíciles lograr algunos tipos de actividades extra escolares como las que mencionaron todos los entrevistados. Sin embargo, valdría la pena realizar prácticas que enriquezcan el conocimiento y la experiencia de los alumnos, ya que un estudiante de Literatura Dramática y Teatro necesita practicar y experimentar en el escenario (vivenciar todo dentro del escenario) o al menos ver en vivo una obra teatral. No se trata de teorizar, ver u oír grabaciones, imágenes o libros porque sólo es una parte de la enseñanza. El teatro es vivo, efímero y cuando la función acaba quedan folletos, recuerdos, emociones, sensaciones, escenografía, maquillaje, vestuario, carteles y todo lo tangible que se puede tocar. El momento de las personas que lo vivieron dentro y fuera del escenario queda en sus memorias y aunque se repita la función o se grabe no será lo mismo.

Respecto a las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras y, del Colegio de Literatura Dramática y Teatro, éstas han crecido en medida que aumentan los alumnos y las materias que se dan. Se toma en cuenta que cambian y evolucionan acorde a las necesidades académicas y el progreso de la UNAM.

En estos últimos años se han inaugurado: el Anexo Adolfo Sánchez Vázquez, el teatro tipo caja negra y el Acervo reservado a destacados escritores, estudiantes y profesores.

No obstante, otro inconveniente que existe actualmente es el espacio reducido que se otorga a Literatura Dramática y Teatro.

Menos de la mitad del espacio Justo Sierra, los teatros Fernando Wagner, Rodolfo Usigli y Enrique Ruelas (los cuales son espacios que cuentan con un número limitado de butacas), el Auditorio TH y los salones: de ensayos, de danza, de canto,

de producción y el 306, son los únicos con lo que el Colegio de Literatura Dramática y Teatro cuenta para sus materias prácticas.

En cuanto a las materias teóricas que en su mayoría son obligatorias, se debe cuidar el número de lugares disponibles en cada salón para que no exista un sobrecupo, ya que a veces son más los estudiantes inscritos en alguna asignatura que los asientos disponibles en el aula designada.

Otra manera de solucionarlo es que se abrieran más horarios de la materia con saturación. El sobrecupo se genera por: falta de docentes, falta de salones disponibles, asignación de salones reducidos, que se empalmen las materias de los alumnos, demanda de la materia o el profesor a cargo y que haya uno o pocos horarios disponibles (los cuales tal vez no se acoplen a los horarios de los alumnos), por mencionar algunas razones.

También, una recomendación que establezco es la evaluación de la docencia para una mejor formación y preparación académica hacia los estudiantes, con profesores capacitados y especializados en sus materias designadas.

En cuanto a las dos materias más innovadoras del Plan de estudios 2009: *Taller Integral de Creación Artística* y *Laboratorio de Puesta en Escena*, han evolucionado con el paso de cada generación y es admirable ver que poco a poco las deficiencias se han solucionado o al menos concientizado.

Yo sé que están en proceso y experimentación, pero siento más útil y de mayor soporte para el último año el *Taller Integral de Creación Artística*. Por lo tanto, las cambiaría en su orden para cursarse o las reestructuraría en sus contenidos temáticos para un mejor rendimiento académico.

Reflexionando mi experiencia, pienso que también influye mucho el profesor al mando y qué tan familiarizado está con la materia que imparte.

Considero que dichas materias aún deben estar en un proceso de vigilancia y cambio hasta encontrarse una mayor efectividad educativa, principalmente en el *Laboratorio de Puesta en Escena*, ya que es donde se espera que cada generación monte una obra formando una compañía teatral.

También en dicha materia, se necesita un equilibrio entre la libertad que se brinda a los alumnos y el apoyo, el conocimiento, la visión, la técnica, el control y el orden

de parte de los profesores. Para montar una obra necesitan una ideología de lo que quieren lograr a lo largo del curso escolar para llegar a un resultado. Igualmente, podrían conseguir temporadas teatrales más largas (no solamente cuatro días de funciones) posteriores al egreso de cada generación, para que se puedan presentar las obras que se realizaron en los teatros que están dentro y fuera de las instalaciones de la UNAM.

Finalmente, para el *Taller Integral de Creación Artística* y el *Laboratorio de Puesta en Escena*, se debe tener la idea de que a veces sólo servirán las clases de experimentación y no siempre se llegará a una puesta en escena, pero sí a un buen aprendizaje. Es más favorable una buena experiencia con excelsos conocimientos que una obra forzada o mal montada.

En cuanto a la evolución que ha existido en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro, se sabe que comenzó siendo un Curso optativo dependiente de otros Colegios, donde los alumnos interesados en el Arte Dramático podían participar independientemente de su procedencia, vocación, Carrera o grado; era por simple pasión al arte teatral y para aprender.

Posteriormente, formó parte del Plan de estudios de la Maestría en Letras con una Especialidad en Arte Dramático. Más tarde, se contó con Posgrado, Maestría y Doctorado en Arte Dramático.

Finalmente, se logró la Licenciatura formándose el primer Plan de estudios en 1960.

Asimismo, el Colegio antes de tener su propia Coordinación, tuvo que ser un Departamento dependiente de Letras y Letras Modernas.

Todos estos cambios han favorecido e incrementado la enseñanza teatral y con ello existe una estructura académica en los Planes de estudios, que ha evolucionado con el paso del tiempo y secunda la lucha que tiene el teatro día a día por sobrevivir y competir contra la tecnología, el cine, el radio, la televisión y las demás artes (principalmente escénicas como la danza y la música). Por eso, también se crearon materias dedicadas a estas artes, en donde actualmente se logran complementar y armonizar con el teatro (un ejemplo es la tendencia multimedia).

Sin embargo, a pesar de contar con un mejorado Plan de estudios a nivel Licenciatura que brinda nuevas oportunidades educativas, pienso que se deberían seguir impartiendo los grados de Maestría, Especialidad, Posgrado y Doctorado, ya que han desaparecido completamente cuando a mi parecer es el mejor momento de otorgar dichos estudios.

Una excelente manera de reintegrarlos es que existieran maestros con diferentes técnicas y especialidades teatrales como: Commedia dell'Arte, Pantomima, Teatro de Sombras, Teatro Cabaret, Teatro de Carpa, Teatro Kabuki, Teatro Musical, Teatro Butoh, Teatro Guiñol, Teatro Clásico (de alguna época y algún país en específico), Teatro con Dramaturgia Mexicana, Teatro Prehispánico, Teatro para Niños, Teatro de Títeres, etc. Se crearían materias que especialicen a los alumnos en esas técnicas y se obtendrían obras de teatro con una temática específica, con técnica y con calidad que se presentarían posterior a su egreso; esto ya había sido llevado a cabo en anteriores Planes de estudios y funcionó.

Ante esta situación yo me pregunto ¿Por qué no se abre un tipo de Especialidad u otro grado, con los tipos de teatro y técnicas que acabe de mencionar y demás que existen?, ¿Por qué cerrar las oportunidades para los egresados de la Licenciatura y no tener más visiones como una Maestría, Posgrado, Especialidad o Doctorado dentro de la UNAM?, ¿Por qué no abrir más oportunidades a Literatura Dramática y Teatro como en Planes de Estudios anteriores?.

Podría incluso hacerse una Especialidad en cada una de las áreas teatrales o también en Literatura Dramática y Teatro (divididas en teoría y práctica); hasta se podría pensar en una Maestría o Posgrado en Historia del teatro y el Arte. Hay tantas temáticas relacionadas a la Licenciatura que lograrían funcionar.

Yo sé que existen algunas oportunidades en provincia o el extranjero para obtener estudios superiores a la Licenciatura. Pero estoy convencida de que si se abrieran de nuevo las puertas a estos grados para el Colegio de Literatura Dramática y Teatro, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, serían mejor aprovechadas por los alumnos, ya que son tiempos distintos donde es más difícil encontrar un trabajo y no tan fácil se obtiene una beca o una oportunidad para viajar y conseguirlo.

Se necesita una mejor preparación estudiantil. Es tiempo de que al Teatro, a la Cultura, al Arte y a México se les de su importancia, espacio, valor y oportunidad para crecer.

Además, soy consciente de que existen ciertas ramas en el Colegio de Letras relacionadas a la Literatura Dramática y Arte Teatral y, admito que es un paso más. También se espera abrir un nuevo Programa Único Especialidades en Artes (PUEAR) de la UNAM, con Especialización de un año en Danza, Estudios Teatrales Contemporáneos y Nuevas Tecnologías para el 2016 y se pretende proponer un Posgrado en Literatura Dramática y Teatro, sin embargo aún no se confirman. Son ideas que se deben sustentar hasta alcanzarse para conseguir una mejor preparación académica.

Incluso en el 2016, habrá un Diplomado con opción a titulación en la Facultad de Artes y Diseño (FAD), acerca de la Mercadotecnia para las Artes desde la Teoría del Producto Sensible, lo cual es una gran oportunidad para los alumnos.

Para finalizar mis conclusiones, considero que todas las necesidades y experiencias de los estudiantes a lo largo de cada generación han cambiado acorde a la época, la historia, la evolución, las tendencias artísticas, la moda, la situación que se vive en el país y en el mundo, los maestros y sus distintas formas de enseñanza y los mismos alumnos, ya que suelen tener diferentes pensamientos, habilidades, cualidades, creencias y destrezas. No son iguales entre cada uno, pero probablemente como generación están marcados.

Esto lo digo porque cada estudiante piensa distinto. Sin embargo, entre compañeros de la misma generación a pesar de esas desigualdades existe algo en común, tal vez compartieron las mismas clases, los mismos conocimientos, los mismos maestros, los mismos salones y los mismos horarios.

Si entrevistara a todos los alumnos o a varios de cada generación, serían infinitas las opiniones obtenidas y tal vez nunca se llegaría a un acuerdo de qué pensamos cada uno del Colegio de Literatura Dramática y Teatro, pero se tendría una perspectiva colectiva en común acerca de lo que creemos y vivimos, principalmente algo que nos une como egresados del Colegio, es el amor, la entrega y la pasión por el Arte y el Teatro.

Bibliografía

Academia mexicana de artes y ciencias cinematográficas. Obtenido de <http://www.academiamexicanadecine.org.mx/>

AGUILAR, Luz Emilia (Coord.), *Voces de lo efímero*. México, UNAM, 2007, 207 págs.

ARELLANO, Juan Francisco, *Teatro, pasión y docencia (breve biografía de Enrique Ruelas)*. México, UNAM, 2000, 54 págs.

ARTEAGA, Ricardo (Entrevistado), *Experiencias en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro*. Alma Evelyn BELTRÁN (Entrevistador), 3 de septiembre de 2013.

Biografías y vidas. Obtenido de <http://biografiasyvidas.com/biografia/u/usigli.htm>

BRUN, Josefina, *El teatro para niños y jóvenes en México 1810-2010*. México, INBA, 2010, 267 págs.

Proyecto de modificación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro (Tomo I y II). México, UNAM / F.F.YL., 2010.

GARCÍA, Óscar Armando (Entrevistado), *Experiencias en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro*. Alma Evelyn BELTRÁN (Entrevistador), 16 de agosto de 2013.

GONZÁLEZ, Manuel (Coord.), *Historia del teatro en la UNAM*. México, F.F.YL. / DGAPA / UNAM, 2011, 776 págs.

Lairem. Obtenido de <http://lairem.wordpress.com/2010/09/05/oscar-armando-garcia-gutierrez/>

MALPICA, Yoalli (Entrevistado), *Experiencias en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro*. Alma Evelyn BELTRÁN (Entrevistador), 12 de septiembre de 2013.

MENENDEZ, Libertad, *Escuela Nacional de Altos Estudios y Facultad de Filosofía y Letras: Planes de estudio, título y grados, 1910-1994*. Tesina para obtener el grado de Doctorado en Pedagogía, México, UNAM, 1996, 738 págs.

MONCADA, Luis Mario (Entrevistado), *Experiencias en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro*. Alma Evelyn BELTRÁN (Entrevistador), 2 de septiembre de 2013.

OLGUIN, David (Coord.), *Un siglo de teatro en México*. México, F.C.E. / CONACULTA, 2011.

OLVERA, Leticia, *La F.F.yL. estrena teatro y biblioteca*. En *Gaceta UNAM*. Num. 4725, México, 24 de septiembre de 2015, pág. 9.

PARTIDA, Armando (Entrevistado), *Experiencias en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro*. Alma Evelyn BELTRÁN (Entrevistador), 2 de octubre de 2013.

REYNA, Miguel Ángel (Entrevistado), *Experiencias en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro*. Alma Evelyn BELTRÁN (Entrevistador), 15 de octubre de 2014.

Theatre-contemporain.net. Obtenido de <http://www.theatre-contemporain.net/biographies/Armando-Partida-Tayzan/presentation/>

Becas UNAM. Recuperado el 18 de noviembre de 2015, obtenido de <http://www.becas.unam.mx/>

Cátedra Bergman UNAM. Obtenido de <http://www.catedrabergrman.unam.mx/>

Colegio de Literatura Dramática y Teatro UNAM. Recuperado el 20 de noviembre de 2015, obtenido de <http://teatro.filos.unam.mx/>

Dirección General de Administración Escolar UNAM. Obtenido de <http://www.dgae.unam.mx/>

Escritores del Cine Mexicano UNAM. Obtenido de <http://escritores.cinemexicano.unam.mx/indice.htm>

Facultad de Filosofía y Letras UNAM. Obtenido de <http://www.filos.unam.mx/>

Orientación y Atención Educativa UNAM. Obtenido de <http://www.dgose.unam.mx/>

Servicios Escolares UNAM. Obtenido de <http://galileo.filos.unam.mx/>

Sistema Integral de Administración Escolar UNAM. Obtenido de <https://www.dgae-siae.unam.mx/>

UNAM. Obtenido de <https://www.unam.mx/>

UNGER, Roni, *Poesía en voz alta*. México, CONACULTA / INBA / UNAM / CITRU, 2006, 222 págs.

WAGNER, Aimée , *De la historia del Colegio de Literatura Dramática y Teatro*. México, F.F.YL. / UNAM, 1999, 59 págs.

WAGNER, Aimée, *La enseñanza teatral en la Facultad de Filosofía y Letras*. En *Historia del teatro en la UNAM*. México, F.F.YL. / DGAPA / UNAM, 2011, págs. 17-94.

WAGNER, Aimée (Entrevistado), *Experiencias en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro*. Alma Evelyn BELTRÁN (Entrevistador), 14 de agosto de 2013.

Material Anexo

Tablas

Tabla 1: Materias, Maestría en Letras con Especialidad en Arte Dramático, 1945
(Vista por Menendez)

| Primer y Segundo Semestre | Tercer y Cuarto Semestre | Quinto y Sexto Semestre | Las materias optativas que complementaban la Maestría debían cursarse en los siguientes Departamentos: |
|---|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Técnica Teatral • Práctica Teatral • Español superior • Fonética Española • Literatura Castellana de los Siglos de Oro • Literatura Dramática Comparada • Inglés o Francés • Un curso optativo | <ul style="list-style-type: none"> • Técnica Teatral • Práctica Teatral • Literatura Mexicana • Estética • Literatura Dramática Comparada II • Historia del Arte • Teoría Dramática • Inglés o Francés • Un curso optativo | <ul style="list-style-type: none"> • Técnica Teatral Superior • Práctica Teatral (con ejercicio de dirección en escena) • Literatura Dramática Comparada III o Historia del Teatro • Literatura Española Contemporánea • Inglés o Francés • Psicología del Arte • Un curso optativo • Un curso optativo | <p><i>Del Departamento de Filosofía</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Filosofía • Historia de la Filosofía • Filosofía de la Historia <p><i>Del Departamento de Historia</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia de América • Historia universal <p><i>Del Departamento de Antropología</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los cursos especiales o monográficos que en dicha sección se catalogaran. |

Tabla 2: Materias, Maestría en Letras con Especialidad en Arte Dramático, 1946
(Vista por Menendez)

| Primer y Segundo Semestre | Tercer y Cuarto Semestre | Quinto y Sexto Semestre | Materias Optativas |
|--|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Técnica Teatral • Práctica Teatral • Español Superior • Fonética Española • Literatura Castellana de los Siglos de Oro • Historia del Teatro • Inglés o Francés • Un curso optativo | <ul style="list-style-type: none"> • Técnica Teatral Superior • Práctica Teatral II • Literatura Mexicana (curso general) • Literatura Dramática Comparada (primer curso) • Historia del Arte • Inglés o Francés • Dos cursos optativos | <ul style="list-style-type: none"> • Práctica Teatral (con ejercicios en dirección de escena) • Literatura Dramática Comparada (segundo curso) • Historia del Arte (segundo curso) • Cuatro cursos optativos | <ul style="list-style-type: none"> • Psicología General • Estética • Psicopatología • Literatura Inglesa de la Era Isabelina • El Arte del Renacimiento • El Teatro Francés Contemporáneo • Literatura Italiana (curso general) • Literatura Griega (curso general) • Literatura Rusa (curso general) • Teoría Literaria • Literatura Alemana del Siglo XIX • Literatura Moderna Española • Estética de la Lengua Española |

Tabla 3: Algunas Materias, Especialización en Arte Dramático vinculada a la Maestría en Letras, 1949 (Vista por Wagner)

| Algunas Materias |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Introducción a la Técnica Teatral<ul style="list-style-type: none">• Práctica Teatral<ul style="list-style-type: none">• Voz• Historia del teatro• Teatro Contemporáneo• Teoría y Composición Dramática<ul style="list-style-type: none">• Teoría Teatral |

Tabla 4: Materias, Maestría en Arte Dramático, 1955 (Vista por Wagner)

| Materias |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Iniciación a las investigaciones literarias<ul style="list-style-type: none">• Fonética de la lengua española• Introducción a la técnica teatral<ul style="list-style-type: none">• Psicología General• Teoría Literaria• Literatura mexicana• Literatura comparada• Literatura española• Historia del arte o Estética<ul style="list-style-type: none">• Historia del teatro• Teatro contemporáneo• Teoría y composición dramática<ul style="list-style-type: none">• Técnica teatral• (dos semestres)• Práctica teatral<ul style="list-style-type: none">• Voz• (cuatro semestres)• Teoría pedagógica• Conocimientos de la adolescencia• Didáctica de la lengua española<ul style="list-style-type: none">• (un semestre)• Seis materias optativas |

Tabla 5: Materias, Maestría en Arte Dramático, 1956 (Vista por Menendez)

| Cursos Generales | Cursos Monográficos | Seminarios | Materias Pedagógicas | Materias Optativas |
|---|---|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a las Investigaciones Literarias • Fonética de la Lengua Española • Introducción a la Técnica Teatral • Práctica Teatral • Voz • Psicología General • Teoría Literaria | <ul style="list-style-type: none"> • Literatura Mexicana • Literatura Comparada • Literatura Española • Historia del Arte o Estética • Historia del Teatro • Teatro Contemporáneo | <ul style="list-style-type: none"> • Teoría y Composición Dramática • Teoría Teatral | <ul style="list-style-type: none"> • Teoría Pedagógica • Conocimientos de la Adolescencia • Didáctica de la Lengua Española | <ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con el cuadro que diera a conocer el Departamento anualmente |

Tabla 6: Materias, Licenciatura en Arte Dramático, Plan de estudios 1960 (Vista por Menendez)

| Materias Obligatorias | | | | Materias Optativas |
|--|--|--|--|--|
| <p>Cursos Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso Superior de Español • Lengua Moderna (Inglés o Francés) ⁸ • Iniciación a las Investigaciones Literarias • Psicología del Arte o Historia del Arte • Historia General del Teatro | <p>Cursos Técnicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Técnica Teatral • Técnica Teatral • Práctica Teatral • Dicción e Impostación de la Voz • Producción Teatral • Teoría y Composición Dramática | <p>Cursos Monográficos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Literatura Dramática Contemporánea • Literatura Dramática Mexicana • Literatura Dramática Griega • Literatura Dramática Comparada • Literatura Dramática Isabelina • Literatura Dramática Francesa S. XVI- XVII • Teatro Español del Siglo de Oro | <p>Seminarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seminario de Experimentación Teatral • Seminario de Crítica Dramática | <p>De acuerdo con el Consejo Técnico</p> |

⁸ Italiano estaba incluido en las opciones de idiomas que se podían cursar en este Plan de estudios pero en la lista de Menendez no aparece.

Tabla 7: Materias, Maestría en Letras con Especialidad en Arte Dramático, 1960
(Vista por Menendez)

| Materias Pedagógicas | Cursos Monográficos o Seminarios | Práctica |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Didáctica General • Didáctica Especial • Conocimiento de la Adolescencia • Teoría Pedagógica | <ul style="list-style-type: none"> • Curso Monográfico o Seminario de Lengua • Curso Monográfico o Seminario de Literatura | <ul style="list-style-type: none"> • Práctica Docente Dirigida |

Tabla 8: Materias, Licenciatura en Arte Dramático, 1966 (Vista por Menendez)

| Materias Obligatorias | Materias Optativas |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Fonética y Fonología Españolas • Historia del Arte • Psicología de la Personalidad • Metodología de la Literatura y Composición • Historia General del Teatro I (Grecolatino y Medieval) • Español I • Iniciación a las Investigaciones Literarias • Iniciación a la Dirección Escénica • Teoría y Composición Dramática • Historia General del Teatro II (Siglo de Oro Español) • Español II • Producción Teatral • Teoría y Práctica de Dirección Escénica • Didáctica de la Representación Escénica (Estilos de Actuación) • Historia General del Teatro III (Siglos de Oro Inglés y Francés) • Literatura Dramática Iberoamericana • Literatura Dramática Mexicana • Seminario de Experimentación Teatral • Teatro Escolar (práctica pedagógica). • Historia General del Teatro IV (Siglos XVIII y XIX) • Seminario de Teatro Contemporáneo • Seminario de Teatro y sus Formas Poéticas | <ul style="list-style-type: none"> • Adiestramiento y Técnica de la Experimentación Teatral • Literatura Dramática Comparada • Teoría y Práctica de la Actuación • Estética • Apreciación de la Música • Seminario de la Composición Dramática • Práctica de la Actuación • Seminario de Crítica Teatral • Seminario de Adaptación de Textos Dramáticos • Seminario de Teatro Mexicano • Seminario de Teatro Hispanoamericano • Seminario de Teatro Prehispánico • Seminario de El Teatro y la Filosofía • Seminario de Producción Teatral • Seminario de Teatro Grecolatino y Neoclásico • Seminario de Teatro de los Siglos de Oro • Seminario de Cine y Televisión • Seminario de Teatro Guiñol |

Tabla 9: Materias, Maestría en Letras con Especialidad en Arte Dramático, 1966
(Vista por Menendez)

| Seminario de Investigación y Tesis | Seminarios Monográficos | Cursos Monográficos |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Seminario de Crítica Dramática | <ul style="list-style-type: none"> • Seminario de Teatro Iberoamericano • Seminario de Teoría y Composición • Seminario de Literatura Comparada | <ul style="list-style-type: none"> • Teatro Aristotélico y no Aristotélico • Estilos de Dirección Escénica • Teatro Polaco • Introducción al Teatro Japonés |

Tabla 10: Materias, Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro, Plan de estudios 1972 (Vista en la Web)

| Primer Semestre: | Segundo Semestre: | Tercer Semestre: | Cuarto Semestre: | Quinto Semestre: | Sexto Semestre: | Séptimo Semestre: | Octavo Semestre: |
|---|---|--|--|---|---|--|---|
| Fonética y Fonología 1 | Fonética y Fonología 2 | Análisis de Textos en Español Sup. 1 P72 | Análisis de Textos en Español Sup. 2 P72 | Corrientes Generales de Literatura Hispánica I | Corrientes Generales de Literatura Hispánica II | Historia General del Teatro Romántico Alemán | Historia General del Teatro en el Siglo XIX |
| Introducción a la Filosofía 1 | Introducción a la Filosofía 2 | Historia General Teatral Española Siglo de Oro 1 | Historia General Teatral Española Siglo de Oro 2 | Historia General del Teatro Inglés Isabelino y Jacobino | Historia General del Teatro Clásico Francés | Literatura Dramática Comp. I | Literatura Dramática Comp. II |
| Iniciación a la Investigación Lit. y Comp. 1 | Iniciación a la Investigación Lit. y Comp. 2 | Literatura Dramática Contemporánea 1 | Literatura Dramática Contemporánea 2 | Teoría y Composición Dramática I | Teoría y Composición Dramática II | Seminario de Crítica Dramática 1 | Seminario de Crítica Dramática 2 |
| Historia General del Teatro Griego | Historia General Teatral Latina y Medieval | Práctica de la Actuación 1 | Práctica de la Actuación 2 | Iniciación a la Dirección Escénica 1 | Iniciación a la Dirección Escénica 2 | Seminario de Experimentación Teatral 1 | Seminario de Experimentación Teatral 2 |
| Teoría y Práctica de la Actuación 1 | Teoría y Práctica de la Actuación 2 | Producción Teatral I 1 | Producción Teatral I 2 | Producción Teatral II 1 | Producción Teatral II 2 | Seminario de Producción Teatral 1 | Seminario de Producción Teatral 2 |
| Adiestramiento y Técnica de la Expresión Verbal 1 | Adiestramiento y Técnica de la Expresión Verbal 2 | Historia Dis. Esc. IL | Historia Dis. Esc. IL | His. D.V.P. y M. | His. D.V.P. y M. | Optativa | Optativa |
| Optativas (Taller) | Optativas (Taller) | Literatura Dramática Mexicana Optativa | Literatura Dramática Iberoamericana Optativa | Didáctica Repr. Escen. Est. de Act. 1 | Didáctica Repr. Escen. Est. de Act. 2 | Optativa (Taller) | Optativa (Taller) |
| | | Optativa (Taller) | Optativa | Optativas (Taller) | | | |

| |
|--|
| <p>Optativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seminario de Teatro Polaco 1 • Seminario de Teatro Polaco 2 <ul style="list-style-type: none"> • Taller de Actuación • Taller de Producción • Taller de Dirección • Taller de Crítica Teatral • Taller de Composición Dramática <ul style="list-style-type: none"> • Taller de Radio • Taller de Cine • Taller de T.V. • Taller de Sintético |
|--|

Tabla 11: Materias, Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro, Plan de estudios 1972 (Vista por Menendez)

| Asignaturas Generales Básicas Teóricas | Asignaturas Particulares Relacionadas |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Filosofía • Análisis de Textos en Español. Español Superior • Corrientes Generales de las Literaturas Hispánicas • Introducción a las Investigaciones Literarias y Composición • Fonética y Fonología | <ul style="list-style-type: none"> • Historias General del Teatro Griego • Historia General del Teatro Latino y Medieval • Historia General del Teatro Español de los Siglos de Oro • Historia General del Teatro Inglés, Isabelino y Jacobino • Historia General del Teatro Clásico Francés • Historia General del Teatro Romántico Alemán • Historia General del Teatro en el Siglo XIX • Literatura Dramática Contemporánea • Literatura Dramática Comparada • Literatura Dramática Mexicana • Literatura Dramática Iberoamericana • Seminario de Crítica Dramática • Teoría y Composición Dramática |

Tabla 12: Materias, Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro, Plan de estudios 1975 (Vista por Menendez)

| Históricas | Teórico- Crítica | Prácticas | Español |
|---|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Teatro Griego • Teatro Latino y Medieval • Teatro Español de los Siglos de Oro • Teatro Inglés, Isabelino y Jacobino • Teatro Clásico Francés • Teatro Moderno y Contemporáneo Universales • Teatro Mexicano e Iberoamericano | <ul style="list-style-type: none"> • Investigación Literaria y Dramática • Teoría y Composición Dramática • Crítica Dramática • Teatro y Sociedad • Literatura Dramática Comparada • Estilos Escénicos | <ul style="list-style-type: none"> • Actuación • Dirección Escénica • Producción Teatral | <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de Textos • Gramática Española • Prosodia • Morfología • Ortografía • Sintaxis • Preceptiva • Arte Métrica • Redacción y Composición • Dicción e Interpretación Verbal de Textos en Español |

Tabla 13: Materias, Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro, Plan de estudios 1975 (Vista en la Web)

| Primer Semestre: | Segundo Semestre: | Tercer Semestre: | Cuarto Semestre: | Quinto Semestre: | Sexto Semestre: | Séptimo Semestre: | Octavo Semestre: |
|---------------------------|---------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|------------------------|----------------------------------|---|
| Curso Sup. de Español I 1 | Curso Sup. de Español I 2 | Iniciación a la Inv. Lit. y Comp. 1 | Iniciación a la Inv. Lit. y Comp. 2 | Teatro Isabelino y Jacobino | Teatro Clásico Francés | Teo. y Composición Dramática I | Teo. y Composición Dramática II |
| Teatro Griego | Teatro Latino y Medieval | Español Superior II 1 | Español Superior II 2 | Teatro Romántico | Teatro Moderno | Literatura Dramática Comp. I | Literatura Dramática Comp. II |
| Teatro Contemporáneo 1 | Teatro Contemporáneo 2 | Teatro Mexicano | Teatro Iberoamericano I | Crítica Dramática 1 | Crítica Dramática 2 | Dirección 3 | Dirección 4 |
| Teatro y Sociedad I | Teatro y Sociedad II | Teatro Español de Siglo de Oro 1 | Teatro Español de Siglo de Oro 2 | Dirección 1 | Dirección 2 | Producción 3 | Producción 4 |
| Expresión Verbal 1 | Expresión Verbal 2 | Expresión Verbal 3 | Expresión Verbal 4 | Producción 1 | Producción 2 | Seminario de Invest. Escénicas 1 | Seminario de Invest. Escénicas 2 |
| Actuación I | Actuación II | Actuación III | Actuación IV | Optativa | Optativa | Optativa (Seminario) | Obligatoria de Elección Optativa (Seminario) |

| | | |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Requisitos: Obligatoria • Tesis • Tesina | <ul style="list-style-type: none"> • Optativas: • Taller de Cine • Taller de Actuación • Taller de Producción • Taller de Dirección • Taller de Crítica Teatral • Taller de Composición Dramática • Taller de Radio • Taller de T.V. • Taller de Sintético • Didáctica del Teatro 1 • Teatro Escolar 1 | <ul style="list-style-type: none"> • Optativas: Seminarios • Sem. Teatro Europeo Medieval 1 • Sem. Teatro Europeo Medieval 2 • Sem. Teatro Iberoamericano 1 • Sem. Teatro Iberoamericano 2 • Sem. Teatro Prehispánico 1 • Sem. Teatro Prehispánico |
|--|--|---|

| | | |
|--|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Pantomima 1 • Introducción al Teatro Japonés Cont. 1 • Didáctica del teatro 2 • Teatro Escolar 2 • Pantomima 2 • Introducción al Teatro Japonés • Cont. 2 | <p>2</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sem. Teatro Polaco 1 • Sem. Teatro Polaco 2 • Sem. Composición Dramática 1 • Sem. Composición Dramática 2 |
|--|---|---|

Tabla 14: Seminarios optativos, Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro, Plan de estudios 1975 (Vista por Menendez)

| Seminarios Optativos |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Seminario de Investigaciones Escénicas (único obligatorio) • Seminario de Introducción al Teatro Japonés Contemporáneo <ul style="list-style-type: none"> • Seminario de Teatro Iberoamericano • Seminario de Teatro Prehispánico • Seminario de Teatro Europeo Medieval • Seminario de Composición Dramática |

Tabla 15: Materias optativas, Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro, Plan de estudios 1975 (Vista por Menendez)

| Materias Optativas Prácticas |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Didáctica del Teatro <ul style="list-style-type: none"> • Teatro Escolar • Pantomima |

Tabla 16: Materias, Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro, Plan de estudios 1985, Actuación (Vista en la Web)

| Primer Semestre: | Segundo Semestre: | Tercer Semestre: | Cuarto Semestre: | Quinto Semestre: | Sexto Semestre: | Séptimo Semestre: | Octavo Semestre: |
|---|--|----------------------------------|---------------------------------|---|--|---|--|
| Expresión Verbal I | Expresión Verbal II | Dirección I | Dirección II | Actuación V | Actuación VI | Actuación VII | Actuación VIII |
| Introducción a la Música I | Introducción a la Música II | Introd. a Escenog. y Produc. I | Introd. a Escenog. Y Produc. II | Interpretación Verbal (Prosa) I | Interpretación Verbal (Verso) II | Taller de Actuación Teatro I | Taller de Actuación Teatro II |
| Introducción a las Teorías Dramáticas I | Introducción a las Teorías Dramáticas II | Teorías Dramáticas I | Teorías Dramáticas II | Canto I | Canto II | Taller de Actuación T.V. I | Taller de Actuación Cine II |
| Comentario de Textos Morfo. I | Comentario de Textos Morfo. II | Psicología del Teatro I | Psicología del Teatro II | Acondicionamiento Físico para Actores (Danza) I | Acondicionamiento Físico para Actores (Danza) II | Acondicionamiento Físico para Actores (Acrobacia) III | Acondicionamiento Físico para Actores (Acrobacia) IV |
| Inic. a L. Tecs. de Inv. Doc. y L. I | Inic. a L. Tecs. de Inv. Doc. y L. II | His. Del Teatro III (Esp. S. O.) | Hist. Del Teatro IV (Isabelino) | Taller de Producción I | Taller de Producción II | Sem. De Investigación y Tes. I | Sem. De Investigación y Tes. II |
| Historia del Teatro I (Grecolatino) | Historia del Teatro II (Med. y Ren.) | Teatro y Sociedad I | Teatro y Sociedad II | Teatro Mexicano I | Teatro Mexicano II | Didáctica del Teatro I | Didáctica del Teatro II |
| Actuación I | Actuación II | Actuación III | Actuación IV | His. Del Teatro V (Clásico Francés) | Teatro Iberoamericano II | His. Del Teatro VII (Moderno) | His. Del Teatro VIII (Contem.) |
| | | | | Teatro Iberoamericano I | His. Del Teatro VI (Romántico) | | |

Tabla 17: Materias, Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro, Plan de estudios 1985, Dramaturgia (Vista en la Web)

| Primer Semestre: | Segundo Semestre: | Tercer Semestre: | Cuarto Semestre: | Quinto Semestre: | Sexto Semestre: | Séptimo Semestre: | Octavo Semestre: |
|---|--|----------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| Expresión Verbal I | Expresión Verbal II | Dirección I | Dirección II | Movmtos. En Lit. Dramática I | Movmtos. En Lit. Dramática II | Taller de guion Radio y Cine I | Taller de guion Radio y Cine II |
| Introducción a la Música I | Introducción a la Música II | Introd. a Escenog. y Produc. I | Introd. a Escenog. y Produc. II | Historia de la Crítica Dramática I | Historia de la Crítica Dramática II | Taller de Composición Dramática I | Taller de Composición Dramática II |
| Introducción a las Teorías Dramáticas I | Introducción a las Teorías Dramáticas II | Teorías Dramáticas I | Teorías Dramáticas II | Teorías Escénicas I | Teorías Escénicas II | Taller de Crítica Dramática I | Taller de Crítica Dramática II |
| Comentario de Textos Morfo. I | Comentario de Textos Morfo. II | Psicología del Teatro I | Psicología del Teatro II | Teo. y composición Dramática I | Teo. y composición Dramática II | Sem. De Investigación y Tes. I | Sem. De Investigación y Tes. II |
| Inic. a L. Tecs. de Inv. Doc. y L. I | Inic. a L. Tecs. de Inv. Doc. y L. II | His. Del Teatro III (Esp. S. O.) | Hist. Del Teatro IV (Isabelino) | Teatro Mexicano I | Teatro Mexicano II | Didáctica del Teatro I | Didáctica del Teatro II |
| Historia del Teatro I (Grecolatino) | Historia del Teatro II (Med. y Ren.) | Actuación III | Actuación IV | His. Del Teatro V (Clásico Francés) | Teatro Iberoamericano II | His. Del Teatro VII (Moderno) | His. Del Teatro VIII (Contem.) |
| Actuación I | Actuación II | | | Teatro Iberoamericano I | His. Del Teatro VI (Romántico) | | |
| | | | | Lit. Dramática comparada I | Lit. Dramática comparada II | | |

Tabla 18: Materias, Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro, Plan de estudios 1985, Dirección (Vista en la Web)

| Primer Semestre: | Segundo Semestre: | Tercer Semestre: | Cuarto Semestre: | Quinto Semestre: | Sexto Semestre: | Séptimo Semestre: | Octavo Semestre: |
|---|--|----------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| Expresión Verbal I | Expresión Verbal II | Dirección I | Dirección II | Interpretación Verbal (Prosa) I | Interpretación Verbal (Verso) II | Sem. De Investigación y Tes. I | Sem. De Investigación y Tes. II |
| Introducción a la Música I | Introducción a la Música II | Introd. a Escenog. y Produc. I | Introd. a Escenog. y Produc. II | Taller de Producción I | Taller de Producción II | Didáctica del Teatro I | Didáctica del Teatro II |
| Introducción a las Teorías Dramáticas I | Introducción a las Teorías Dramáticas II | Teorías Dramáticas I | Teorías Dramáticas II | Teorías Escénicas I | Teorías Escénicas II | His. Del Teatro VII (Moderno) | His. Del Teatro VIII (Contem.) |
| Comentario de Textos Morfo. I | Comentario de Textos Morfo. II | Psicología del Teatro I | Psicología del Teatro II | Teatro Mexicano I | Teatro Mexicano II | Taller de Dirección Teatro I | Taller de Dirección Teatro II |
| Inic. a L. Tecs. de Inv. Doc. y L. I | Inic. a L. Tecs. de Inv. Doc. y L. II | His. Del Teatro III (Esp. S. O.) | Hist. Del Teatro IV (Isabelino) | His. Del Teatro V (Clásico Francés) | Teatro Iberoamericano II | Taller de Dirección T.V, I | Taller de Dirección Cine II |
| Historia del Teatro I (Grecolatino) | Historia del Teatro II (Med. Y Ren.) | Teatro y Sociedad I | Teatro y Sociedad II | Teatro Iberoamericano I | Teatro VI (Romántico) | Dirección III | Dirección IV |
| Actuación I | Actuación II | Actuación III | Actuación IV | Dirección de Actores I | Dirección de Actores II | | |
| | | | | Espacio Escénico I | Espacio Escénico II | | |

Tabla 19: Algunas Materias, Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro, Plan de estudios 1985 (Vista por Menendez)

| Actuación | Dirección | Dramaturgia |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Teoría de la Escena • Expresión Verbal • Expresión Corporal • Entrenamiento Actoral | <ul style="list-style-type: none"> • Producción • Teoría de la Escena • Práctica de la Dirección • Teoría y Práctica de la Dirección • Expresión Verbal | <ul style="list-style-type: none"> • Crítica Teatral • Teoría de la Escena • Teoría y Práctica de la Dramaturgia |

Tabla 20: Materias, Plan de estudios 1985 (Vista en la Web)

| Primer Semestre: | Segundo Semestre: | Tercer Semestre: | Cuarto Semestre: | Quinto Semestre: | Sexto Semestre: | Séptimo Semestre: | Octavo Semestre: |
|---|--|----------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| Expresión Verbal I | Expresión Verbal II | Dirección I | Dirección II | Teatro Mexicano I | Teatro Mexicano II | Sem. De Investigación y Tes. I | Sem. De Investigación y Tes. II |
| Introducción a la Música I | Introducción a la Música II | Introd. A Escenog. Y Produc. I | Introd. A Escenog. Y Produc. II | His. Del Teatro V (Clásico Francés) | Teatro Iberoamericano II | Didáctica del Teatro I | Didáctica del Teatro II |
| Introducción a las Teorías Dramáticas I | Introducción a las Teorías Dramáticas II | Teorías Dramáticas I | Teorías Dramáticas II | Teatro Iberoamericano I | His. Del Teatro VI (Romántico) | His. Del Teatro VII (Moderno) | His. Del Teatro VIII (Contem.) |
| Comentario de Textos Morfo. I | Comentario de Textos Morfo. II | Psicología del Teatro I | Psicología del Teatro II | Obligatoria de Elección | Obligatoria de Elección | Obligatoria de Elección | Obligatoria de Elección |
| Inic. a L. Tecs. de Inv. Doc. y L. I | Inic. a Tecs. De Inv. Doc. y L. II | His. Del Teatro III (Esp. S. O.) | Hist. Del Teatro IV (Isabelino) | Obligatoria de Elección | Obligatoria de Elección | Obligatoria de Elección | Obligatoria de Elección |
| Historia del Teatro I (Grecolatino) | Historia del Teatro II (Med. Y Ren.) | Teatro y Sociedad I | Teatro y Sociedad II | Obligatoria de Elección | Obligatoria de Elección | Obligatoria de Elección | Obligatoria de Elección |
| | | Actuación III | Actuación IV | Obligatoria de Elección | Obligatoria de Elección | Obligatoria de Elección | Obligatoria de Elección |

| | | | | | | | |
|-------------|--------------|--|--|--|--|--|--|
| Actuación I | Actuación II | | | | | | |
|-------------|--------------|--|--|--|--|--|--|

Obligatorias de Elección:

| Actuación V | Actuación VI | Actuación VII | Actuación VIII |
|---|--|--|---|
| Interpretación Verbal (Prosa) I | Interpretación Verbal (Verso) II | Taller de Actuación Teatro I | Taller de Actuación Teatro II |
| Canto I | Canto II | Taller de Actuación (T.V.) I | Taller de Actuación (Cine) II |
| Acondicionamiento Físico para Actores (Danza) I | Acondicionamiento Físico para Actores (Danza) II | Acondicionamiento Físico para actores (Acr.) III | Acondicionamiento Físico para actores (Acr.) IV |
| Taller de Producción I | Taller de Producción II | Taller de guion para radio, T.V. y cine I | Taller de guion para radio, T.V. y cine II |
| Movmtos. En Lit. Dramática I | Movmtos. En Lit. Dramática II | Taller de Composición Dramática I | Taller de Composición Dramática II |
| His. de la Critica Dramática I | His. de la Crítica Dramática II | Taller de Crítica Dramática I | Taller de Crítica Dramática II |
| Teorías Escénicas I | Teorías Escénicas II | Taller de Dirección Teatro I | Taller de Dirección Teatro II |
| Dirección de Actores I | Dirección de Actores II | Taller de Dirección T.V. I | Taller de Dirección Cine II |
| Espacio Escénico I | Espacio Escénico II | Dirección III | Dirección IV |
| Teo. y composición Dramática I | Teo. y composición Dramática II | | |
| Literatura Dramática Comp. I | | | |

Tabla 21: Materias, Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro, Plan de estudios 2009 (Vista en la Web)

21. 1 Obligatorias:

| Primer Semestre: | Segundo Semestre: | Tercer Semestre: | Cuarto Semestre: | Quinto Semestre: | Sexto Semestre: | Séptimo Semestre: | Octavo Semestre: |
|---|--|-------------------------------------|---|--|------------------------------------|--|--|
| Fundamentos de Actuación I | Fundamentos de Actuación II | Historia del Arte Teatral Virreinal | Historia del Arte Teatral Iberoamericano XX | Historia del Arte Teatral V | Historia del Arte Teatral VI | Historia del Arte Teatral VII | Historia del Arte Teatral VIII |
| Fundamentos de Dirección I | Fundamentos de Dirección II | Análisis de Textos I | Análisis de Textos II | Historia del Arte Teatral Mexicano S. XX | Historia del Arte Teatral Mexicano | Laboratorio de Puesta en Escena I | Laboratorio de Puesta en Escena II |
| Fundamentos de Diseño y Producción I | Fundamentos de Diseño y Producción II | Historia del Arte Teatral III | Historia del Arte Teatral IV | Taller Integral de Creación Artística I | Contemporáneo | Seminario de Investigación y Titulación I | Seminario de Investigación y Titulación II |
| Fundamentos de Producción I | Fundamentos de Producción II | Optativa | Optativa | Optativa | Optativa | Corrientes del Arte Escénico Contemporáneo | Optativa |
| Fundamentos de Teatrología I | Fundamentos de Teatrología II | Optativa | Obligatoria de Elección | Optativa | Optativa | Optativa | Optativa |
| Historia del Arte Teatral I | Historia del Arte Teatral II | Obligatoria de Elección | Obligatoria de Elección | Obligatoria de Elección | Obligatoria de Elección | Optativa | |
| Introducción a la expresión verbal y corporal I | Introducción a la expresión verbal y corporal II | | | | | | |

21. 2 Obligatorias de Elección:

| Tercer Semestre: | Cuarto Semestre: | Quinto Semestre: | Sexto Semestre: |
|-----------------------|------------------------|-------------------------|------------------------|
| Actuación I | Actuación II | Actuación III | Actuación IV |
| Dirección I | Dirección II | Dirección III | Dirección IV |
| Diseño y Producción I | Diseño y Producción II | Diseño y Producción III | Diseño y Producción IV |
| Teatrología I | Teatrología II | Teatrología III | Teatrología IV |
| Dramaturgia I | Dramaturgia II | Dramaturgia III | Dramaturgia IV |

21. 3 Optativas de Elección:

| |
|--|
| Administración de Operaciones de Teatros |
| Estilos en el Drama I |
| Estilos en el Drama II |
| Escenotecnia |
| Escenofonía |
| Géneros Dramáticos I |
| Géneros Dramáticos II |
| Luminotécnia |
| Sistemas Organizacionales |
| Administración y Difusión Teatral I |
| Administración y difusión Teatral II |
| Historia del Arte Iberoamericano Contemporáneo |
| Didáctica del Teatro I |
| Didáctica del Teatro II |

Expresión Verbal I

Expresión Verbal II

Expresión Corporal I

Expresión Corporal II

Expresión Corporal III

Expresión Corporal IV

Introducción del Lenguaje de Imágenes en Movimiento I

Introducción del Lenguaje de Imágenes en Movimiento II

Taller de Canto e Integración Vocal I

Taller de Canto e integración Vocal II

Taller de Composición Dramática I

Taller de Composición Dramática II

Taller de Crítica Teatral I

Taller de Crítica Teatral II

Taller de Guion para Cine, Radio y T.V. I

Taller de Guion para Cine, Radio y T.V. II

Taller de Musicalización I

Taller de Musicalización II

Taller de Producción I

Taller de Producción II

Taller de Realización Escénica I

Taller de Realización Escénica II

Teatro para Niños I

Teatro para Niños II

Teatro y Prosa

Teatro y Verso

Teorías Dramáticas I

Teorías Dramáticas II

Teorías Escénicas I

Teorías Escénicas II

Taller de Actuación en Cine y T.V. I

Taller de Actuación en Cine y T.V.

Breves biografías de Jefes de Departamento y Coordinadores

*Fernando Wagner: (1906- 1976) Director de teatro, teleteatro, cine y televisión, autor y docente de La Escuela de Bellas Artes y la UNAM. Nació en Gottinga, Alemania. Estudió Ciencias Teatrales en Berlín, donde tomó clases con Leopold Jessner y estuvo cerca de Max Reinhardt. En 1934, en México creó dentro de la Facultad de Filosofía y Bellas Artes la Cátedra optativa de Práctica teatral. Los esfuerzos de Wagner por profesionalizar el teatro se hicieron notar en 1942, con la incorporación de la clase de Arte dramático en la Escuela Nacional Preparatoria con el apoyo de Enrique Ruelas. En 1949, su curso de Práctica teatral pasó a formar parte de una Sección de Teatro, dependiente del Departamento de Letras en la Facultad de Filosofía y Letras. Dicho curso además de Wagner y Ruelas contó con la presencia de Rodolfo Usigli, quien fundó la Cátedra de Teoría y Composición Dramática.

Wagner es autor de *Práctica Teatral* (1952) y de *La Televisión, técnica y expresión dramática* (1972). Fue Jefe de Departamento de Literatura Dramática y Teatro de 1959 a 1966.

Luisa Josefina Hernández Lavalle: (1928- ...) Novelista, dramaturga, ensayista, catedrática, traductora, maestra, Profesora Emérita (1991) y experta en Historia del arte. Doctora en Artes Plásticas con Especialidad en iconografía cristiana. Nació en la Ciudad de México, México.

En 1946, ingresó a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y en 1955 se graduó en Letras Especializándose en Arte Dramático. Fue becaria de la Fundación Rockefeller en 1955, donde viajó a Nueva York para especializarse en Arte Dramático.

Discípula de Rodolfo Usigli y Celestino Gorostiza, compañera de generación de Emilio Carballido, Jorge Ibarguengoitia y Sergio Magaña, significó un nuevo aliento para la dramaturgia mexicana. Su labor como formadora de dramaturgos y pensadores del teatro en el INBA y sobre todo en la UNAM tiene un amplio reconocimiento. Impartió clases y talleres durante cuatro Cátedras en el Colegio de Litera-

tura Dramática y Teatro. Fue Jefa de Departamento de Literatura Dramática y Teatro de 1966 a 1973.

Carlos Solórzano Fernández: (1919- 2011) Dramaturgo, crítico teatral, investigador, Profesor Emérito de la UNAM (1985), novelista y promotor teatral. Nació en San Marcos, Guatemala, donde concluyó su bachillerato. Viajó a México en 1939, para estudiar Arquitectura. Posteriormente estudió en la UNAM la Maestría y el Doctorado en Letras Españolas, por lo que tuvo una inclinación hacia la literatura y el pensamiento filosófico de Miguel de Unamuno. Obtuvo la beca Rockefeller para continuar su formación en Francia y continuar su investigación en el campo teatral. Estudió materias en la Universidad de la Sorbona y realizó su práctica en el Teatro Hebertot. Al regresar de Francia reanudó su labor en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y se inició como divulgador e investigador teatral y de la dramaturgia latinoamericana. Horacio Labastida entonces Director de Difusión Cultural de la UNAM llamó a Solórzano para producir teatro para los universitarios. Por ello fundó en 1952, el Teatro Universitario y posteriormente la organización de Teatro Estudiantil Universitario, con el fin de dar a conocer en la Universidad las obras más importantes del repertorio clásico y moderno del teatro. Fue Coordinador Ejecutivo del Teatro de la Nación, México y Jefe de Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la UNAM 1973 a 1975.

*Enrique Ruelas Espinosa: (1913-1987) Director teatral, guionista y argumentista cinematográfico, asesor dramático de una película, maestro de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, fundador, Coordinador y animador de los Entremeses Cervantinos en Guanajuato (desde 1953), ahora conocido como el Festival Cervantino. Nació en Pachuca Hidalgo, México y estudió Derecho en la Ciudad de Guanajuato. Tuvo diferentes cargos en administraciones públicas y privadas: Representantes del Departamento de Cooperación Intelectual de la Secretaría de Educación Pública; en el área de teatro y cine, ante la United Nations Educacional, Scientific and Cultural Organization; Secretario del Centro Mexicano de Teatro; Director de Teatro del Canal 4, de Te-

lesistema Mexicano; Subdirector del Instituto de Cultura Cinematográfica de la Universidad Iberoamericana; Jefe del Departamento de Actividades Estéticas de la Escuela Nacional Preparatoria, y del Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la UNAM de 1975 a 1978.

Armando Partida Tayzán: (1937- ...) Profesor, periodista, traductor, autor, maestro, crítico e investigador de la UNAM. Nació en Tecuala, Nayarit, México. A partir de 1970, ejerce el periodismo cultural y la crítica del teatro en diarios, suplementos culturales, revistas y revistas especializadas nacionales e internacionales, entre ellas: Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México, Los Universitarios, Proceso, Semanario Cultural del Periódico Novedades, Escénica, "El gallo ilustrado", del periódico El día, Artes Escénicas, Plural, El Público, etcétera.

Fue co-fundador de las revistas de teatro La Cabra de la UNAM, Artes Escénicas y Gala Teatral. Como editor fue responsable de Investigación de la Colección Teatro mexicano, historia y Dramaturgia, veinte volúmenes temático-antológicos de los siglos XVI al XIX, editados por la Dirección General de Publicaciones del CNCA. Es autor de diversas traducciones del ruso: narrativa, poesía, teatro y ensayos. Tiene múltiples prefacios y estudios introductorios de dramaturgos mexicanos, literatura y dramaturgia rusas, así como publicaciones individuales.

Fue Jefe de Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la UNAM de 1978 a 1984.

Héctor Mendoza Franco: (1932- 2010) Actor, director, dramaturgo y maestro. Ha sido importante para el desarrollo del teatro mexicano en el Siglo XX, por sus aportaciones a las puestas en escena, la pedagogía actoral, la dramaturgia y la reflexión teórica. Nació en Apaseo Guanajuato, México. Cursó Literatura Española en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y actuación en la Escuela de Arte Teatral del INBA. En 1954, fue nombrado Jefe de la Sección de Teatro Estudiantil de la Dirección de Difusión Cultural de la UNAM.

En su carrera se puede destacar su participación en Poesía en Voz Alta entre 1956 y 1957. Posteriormente en ese mismo año la fundación Rockefeller le otorgó

una beca para estudiar en Nueva York donde estudió en la Universidad de Yale y en el Actor's Studio con Lee Strasberg hasta 1959. Tomó un curso de Pantomima con Étienne Decroux y un Seminario de dirección escénica con José Quintero. En 1973 fue Jefe de Departamento de Teatro de la UNAM, donde reestructuró el CUT para convertirlo en un espacio para la formación de actores. Fue Jefe de Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la UNAM de 1984 a 1986.

Margot Aimée Yadviga Elea Wagner y Mesa: Actriz, investigadora y maestra de la UNAM. Nació en la Ciudad de México, México. Es Licenciada en Arte Dramático (1967) y Maestra en Letras con Especialidad Arte Dramático (1992), por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Estudió su Posgrado en la Universidad de Colonia, Alemania (1967 a 1968).

Fue asistente de dirección de escena en el Teatro estatal de Dusseldorf, Alemania, colaboró con los directores Kart Heinz Stroux y Piere Ponelle en 1968. Es maestra del Colegio de Literatura Dramática y Teatro desde 1969. En la actualidad es profesora titular de Tiempo Completo "C". Ha publicado diversos ensayos en revistas de teatro nacionales y extranjeras. Es autora de los textos *De la historia del Colegio de Literatura Dramática y Teatro* y *Georg Büchner, innovador del teatro occidental*. Fue co-responsable del proyecto PAPIIT "Entre Celestinas y Narcisos" y colaboró en el proyecto "El teatro en la UNAM." Es miembro activo de la AMIT. Fue Coordinadora del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de 1986 a 1991.

María Soledad Ruíz Loza: Actriz, maestra y catedrática de teatro en la UNAM. Nació en México. Realizó sus estudios de Arte dramático en Praga, recorrió gran parte de Europa y posteriormente se instaló en el Distrito Federal, México. Heredera de la tradición conchera y capitana de un antiguo linaje de concheros. Dentro del chamanismo se ejerció como sanadora. Falleció en febrero de 2011. Fue Coordinadora del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la UNAM de 1991 a 1992.

Manuel González Casanova: (1934- 2012): Actor, productor, autor, director, cineasta y maestro en Letras por la Universidad Nacional Autónoma de México. Nació en La Ciudad de México, México. En la década de los cincuenta, constituyó una serie de actividades que tuvo como fin la organización de un movimiento nacional a favor del cine mexicano, mismo que ha culminado con la creación de diversas Instituciones universitarias para la cinematografía nacional. Participó en 1952, con la Fundación del Cine Club Progreso y en 1955, en la Primera Federación Mexicana de Cine Clubes. En 1959, se integró a la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM y organizó la Sección de Actividades Cinematográficas. En 1960, fundó la Filmoteca de la UNAM para la preservación del cine nacional y en 1963, fundó el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC). Fue productor y director de muchos programas de radio, cine y televisión dedicados a difundir la cultura cinematográfica; formó parte en numerosos congresos, seminarios, cursos, conferencias y mesas redondas. Autor de numerosos artículos y ensayos publicados en diarios y revistas nacionales y extranjeras; al mismo tiempo que continuó con sus labores de docencia. En 2004, fue reconocido con la *Medalla Salvador Toscano* al mérito cinematográfico, que recibió el 9 de marzo de 2005, en la Cineteca Nacional. Fue Coordinador del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la UNAM de 1992 a 1997.

Néstor López Aldeco: Maestro, crítico, director y actor. Inició sus estudios de Arte Dramático en el Instituto Cinematográfico de la Asociación Nacional de Actores. Discípulo de Charles Runner, Fernando Wagner y Andrés Soler, forma parte de la generación de Oro de esa Institución. Actuó en la compañía "El Mundo Fantástico" de Enrique Alonso. Siguió sus estudios como actor con Seki Sano y debutó profesionalmente en la Compañía Nacional de Autores, al lado de María Tereza Montoya, Prudencia Grifel, Francisco Jambrina, Fernando Mendoza, entre otros. Perteneció al Grupo de Teatro de Arquitectura, bajo la dirección de Juan José Gurrola y al Grupo de Poesía de la Casa del Lago, bajo la dirección de Juan José Arreola. Fue miembro del movimiento artístico Poesía en Voz Alta. Estudió en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Obtuvo Mención Honorífica en su examen profesional. Ha dirigido muchas puestas en escena, entre las que destacan: “Sor Juana en Tepozotlán”, con el patrocinio del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Le fue otorgada la Medalla de Plata, por las asociaciones sorjuanistas de México. Fue Coordinador del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la UNAM de 1997 a 1998.

Luis Mario Moncada Gil: (1963-...) Actor, escritor, adaptador, administrador, dramaturgo, crítico, docente, investigador y maestro de la UNAM. Nació en Hermosillo, Sonora, México. Se graduó con Mención Honorífica en la Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro de la UNAM. Ha colaborado con sus críticas y artículos para revistas como: Los Universitarios, Primera llamada, Hoja por hoja, Milenio, Paso de Gato y Tramoya. Durante sus presentaciones en el Teatro de Arena viajó por varios estados en México, Estados Unidos, Canadá, El Salvador, Colombia, Bolivia, Portugal y España. Fue fundador y director de la revista de investigación teatral *Documenta-CITRU*. Como investigador tiene su cronología *Así pasan... Efemérides teatrales 1900-2000*, así como diversas antologías de ensayos y obras dramáticas. Recibió el Premio Nacional de la Juventud en 1985 y numerosas distinciones del INBA y el FONCA. Ha sido Director del Centro Nacional de Investigación Teatral “Rodolfo Usigli” (CITRU), de la Dirección de Teatro y Danza de la UNAM y del Centro Cultural Helénico. Fue Coordinador del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de 1998 a 2001.

Lech Hellwig-Görzynski: (1945- 2014) Autor, director, creador y profesor titular definitivo de la UNAM. Nació en Polonia. Estuvo al frente de la Cátedra de Dirección Escénica Enrique Ruelas. Fue maestro en Arte con Especialidades en Dirección de Escena y en Actuación por la Academia de Teatro de Varsovia. Autor y creador de más de treinta puestas en escena en diversos géneros dramáticos, ópera y ballet. Fue miembro del Instituto Internacional de Teatro (ITI por sus siglas en inglés) de la UNESCO/ONU; socio fundador, tanto de la Asociación Mexicana de Investigación Teatral, A.C. (AMIT), como del Colegio del Personal Académico de la Facultad de Filosofía y Letras. En 1995, durante el XXVI Congreso del ITI en

Venezuela, fue electo miembro del Comité de Formación Teatral y en 1998, asumió la representación oficial del Centro México de ese Instituto durante las celebraciones mundiales del 50 aniversario de su creación en Praga.

Presentó varias ponencias en diferentes encuentros, coloquios, foros, jornadas y congresos nacionales e internacionales, cabe mencionar la ponencia escrita titulada *Ofrenda al teatro*, con la que junto con sus alumnos, participó en dos congresos internacionales. Es preciso destacar la labor formativa que tuvo con los estudiantes y la promoción del Colegio desde el punto de vista Internacional y Nacional, dentro de los que se destaca El Festival Internacional de Escuelas de Teatro, realizado en Varsovia, Polonia. Fue Coordinador del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la UNAM de 2001 a 2004.

Ricardo García Arteaga: Director del CITRU, maestro de tiempo completo de la UNAM e investigador. Egresado en la Licenciatura del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la UNAM. Tiene Maestría en Literatura Comparada, Posgrado en Letras y Doctorado en Letras por la UNAM. Fue Coordinador del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la UNAM de 2004 a 2009.

Tibor Bak-Geler Geler: Escultor, pintor, creador teatral y maestro de la UNAM. Tiene una maestría en Artes Visuales – Escultura, por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene un *Diplôme d'Études Approfondies* (DEA) en Estudios Teatrales y Cinematográficos – Escenografía, por la Universidad de París VIII, Francia. Candidato a Doctor en Letras con el proyecto *Semiótica de la Escenificación* en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Es Presidente de la Oficina Regional para México, América Central y El Caribe (ORMACC) de la Cátedra UNESCO-ITI. Socio Activo de la AMIT, A.C. (Asociación Mexicana de Investigación Teatral). Actualmente es profesor de Carrera Titular “B” de Tiempo Completo. Fue Coordinador del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM de 2009 a 2013.

Óscar Armando García Gutiérrez: Profesor, escritor e investigador. Licenciado en Literatura Dramática y Teatro otorgado por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (1984). Maestro en Historia otorgado por la Universidad Católica de Lovaina. Bélgica (1993). Doctor en Historia del Arte otorgado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (2002).

Es Profesor Titular “A” de Tiempo Completo en el Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la UNAM desde 1984. Fue profesor de la Escuela Nacional de Arte Teatral del INBA de 1988 a 2002 y profesor de la Universidad Iberoamericana de 1997 a 2001.

Fue invitado del Institut de Teatre de Barcelona y de la Universidad de Perpignan, Francia.

Director y fundador del Centro de Investigaciones Escénicas de Yucatán (CINEY) del Instituto de Cultura de Yucatán de 2002 a 2004 y Presidente de la Asociación Mexicana de Investigación Teatral AMIT de 2005 a 2008.

Actualmente es Coordinador del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la UNAM desde diciembre de 2013.

Nota: (*) Son las personas que fundaron el Colegio de Literatura Dramática y Teatro.⁹

⁹ *Rodolfo Usigli: (1905-1979) Dramaturgo, maestro de la UNAM, crítico, escritor, ensayista, narrador y poeta. Nacido en la Ciudad de México, es considerado el padre del teatro mexicano moderno ya que inspiró a generaciones de dramaturgos mexicanos. Escribió *El Gesticulador* (1938), *Corona de Sombras* (1943), *Corona de Fuego* (1960) y *Corona de Luz* (1964), entre otras obras teatrales.

Fue Embajador de México en Líbano (1956 a 1963) y de México en Noruega (1963 a 1970). Estuvo a cargo de los Asuntos Culturales en la Embajada de México en París. En 1972, recibió el Premio Nacional de Letras. Rodolfo Usigli no fue Jefe de Departamento o Coordinador de Literatura Dramática y Teatro. Pero al igual que Fernando Wagner y Enrique Ruelas (ambos fueron Jefes de Departamento), fue fundador de lo que ahora es el Colegio de Literatura Dramática y Teatro.